



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA ESPINOZA VARGAS

FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y
DESARROLLO SOCIAL

Reg. N°

798

Fecha

13.12.05

Resolución Ministerial

No. ~~788~~ 798 -2005-MIMDES

Lima, 06 DIC. 2005

Visto, la Nota No. 068-2005-MIMDES-OGPP del Director General (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES;

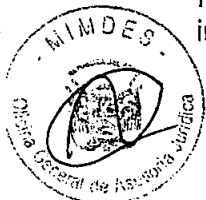
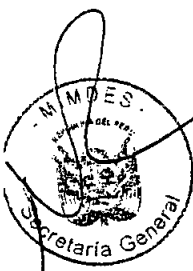
CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7, numeral 7.1 de la Ley No. 27793 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, el Ministro como Titular del Sector y de su respectivo Pliego Presupuestal fija los objetivos del Ministerio, aprueba los planes de actuación y asigna los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, asimismo el artículo 71, numeral 71.3 de la Ley No. 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial No. 185-2005-MIMDES de fecha 31 de marzo de 2005, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2005 del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social correspondiente al Año Fiscal 2005;

Que, mediante Informe No. 078-2005-MIMDES-OGPP/OP de fecha 07 de noviembre de 2005, la Jefa (e) de Planificación la Oficina General de Planificación y Presupuesto señala que el Plan Operativo Institucional Reformulado 2005 recoge todas las propuestas de reprogramación de tareas, presentadas por las unidades operativas de la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, así como de las Unidades Ejecutoras 002: Programa Nacional Wawa Wasi, 004: Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, 005: Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA y 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, asimismo, precisa que en el citado Plan Operativo entre otros, se han incluido la ejecución de tareas y se han reformulado las existentes;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MÓNICA ESPINOZA VARGAS

FEDATARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y
DESARROLLO SOCIAL

Reg. N°

798

Fecha:

13-12-05

Con la opinión favorable de la Oficina General de Planificación y Presupuesto a través de la Nota No. 068-2005-MIMDES-OGPP;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; en la Ley No. 27793 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES; y en el Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Reformulado 2005 del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, documento orientador de su gestión y de los órganos que lo conforman, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Oficina General de Planificación y Presupuesto es el órgano encargado de efectuar el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional Reformulado 2005 aprobado por la presente Resolución.

Artículo 3.- Los Directores Generales, Directores y Jefes de Oficina de las Unidades Orgánicas y de los Programas Nacionales, deberán remitir a la Oficina General de Planificación y Presupuesto los informes semestral y anual de ejecución de metas, así como señalar las principales limitaciones o facilidades para el cumplimiento de las mismas, dentro de los diez (10) días de concluido cada semestre.

Artículo 4.- El Plan Operativo Institucional Reformulado 2005 del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, será de conocimiento y cumplimiento obligatorio por parte de todas las Unidades Orgánicas del MIMDES.

Artículo 5.- Disponer que la presente Resolución se publique en la Página Web del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: www.mimdes.gob.pe

Regístrese, comuníquese y publíquese

ANA MARIA ROMERO-LOZADA L.
Ministra de la Mujer y
Desarrollo Social

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

***PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL REFORMULADO
2005***



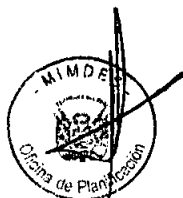
OCTUBRE 2005

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

INDICE

PRESENTACIÓN	02
I. RESUMEN EJECUTIVO	04
II. VISIÓN, MISIÓN y ROL ESTRATÉGICO	08
III. DIAGNÓSTICO DEL PLIEGO	10
IV. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2005	28
V. LINEAS DE ACCIÓN	36
VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	38
VII. ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR UNIDADES ORGÁNICAS Y METAS PRESUPUESTALES	40
VIII. ANEXOS:	
• ANEXO A: UE 001 - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL	01-69
• ANEXO B: UE 002 -PNWW	B1-08
• ANEXO C: UE 004 - FONCODES	C1-08
• ANEXO D: UE 005 - PRONAA	D1-06
• ANEXO E: UE 006 - INABIF	E1-26



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2005, aprobado en el mes de marzo del presente año con la Resolución Ministerial N° 185-2005-MIMDES; fue elaborado considerando la estructura y funciones vigentes al mes de diciembre del año 2004.

En el marco del proceso de fusión y reestructuración del MIMDES, concretado en el primer semestre del presente año, se ha producido la extinción de algunas unidades orgánicas y unidades ejecutoras o la creación de otras por efecto de la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones y Manual de Organización y Funciones del MIMDES; esta situación ha determinado el cambio de funciones en unos casos y la asunción de nuevas funciones en otros.

Por otro lado, se han presentado limitaciones presupuestarias, normativas y de gestión, así como la ejecución de una importante cantidad de acciones prioritarias realizadas sin haber estado contempladas en la programación del Plan Operativo Aprobado.

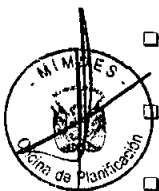
Todas estas consideraciones, han determinado la necesidad de reformular el referido Plan Operativo Institucional.

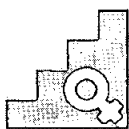
El presente documento, recoge todas las propuestas de reprogramación de tareas, presentadas por las unidades operativas de la Unidad Ejecutora 001 - Administración Nivel Central, así como de las Unidades Ejecutoras PNWW, FONCODES, PRONAA e INABIF.

Se ha modificado la estructura del documento, adaptándose a la estructura del Pliego, de acuerdo al nuevo Reglamento de Organización y Funciones. Así mismo, se ha considerado la ejecución de las tareas del primer semestre, aún de las que no estuvieron programadas, se han incluido otras nuevas y reformulado las existentes.

El documento consta de siete capítulos:

- ☐ En el primero, se presenta un resumen ejecutivo de los puntos más saltantes de la reformulación.
- ☐ En el segundo capítulo, se presenta la Visión, Misión y Rol Estratégico de la institución.
- ☐ En el tercer capítulo, se presenta el diagnóstico institucional.
- ☐ El cuarto capítulo, presenta los objetivos institucionales propuestos para el año 2005, así como los indicadores con sus metas a alcanzar al concluir el año, los cuales han sido replanteados a la luz de los resultados del primer semestre.
- ☐ El quinto capítulo presenta las líneas de acción que ejecuta el MIMDES para cumplir con sus objetivos.
- ☐ El sexto capítulo, muestra la nueva estructura orgánica del MIMDES, de acuerdo al ROF aprobado por DS N° 011-2004-MIMDES.
- ☐ El séptimo capítulo, contiene las principales tareas reformuladas por cada unidad orgánica y/o ejecutora, así como su respectiva justificación.





MIMIDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

En los Anexos se presenta el detalle de la reformulación de tareas a nivel de unidades ejecutoras y en el caso de la Unidad Ejecutora 001 desagregado a nivel de unidades orgánicas.



I. RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de fusión y reestructuración del MIMDES, concretado en el primer semestre del presente año, originó que éste, haya reducido su número de unidades ejecutoras, por la incorporación del PAR y COOPOP tanto a la Unidad Ejecutora 004 FONCODES, como a la Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central, en la parte normativa.

Estando actualmente, el MIMDES integrado por las siguientes Unidades Ejecutoras:

- 001 Administración - Nivel Central
- 002 Programa Nacional Wawa Wasi
- 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES
- 005 Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA
- 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF

Así mismo, las limitaciones presupuestarias, normativas y de gestión, así como la ejecución de una importante cantidad de acciones prioritarias realizadas sin haber estado contempladas; determinaron que la programación inicial del Plan Operativo Institucional 2005 del MIMDES, presente notables variaciones.

Los principales sustentos para la presente reformulación son:

Unidad Ejecutora 001 Administración Nivel Central

Esta unidad ejecutora, ha sido modificada sustantivamente en su estructura; habiéndose transferido el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual hacia la Unidad Ejecutora 006 INABIF. Se ha agrupado a las ex Direcciones Generales de: Niña, Niño y Adolescente y del Adulto Mayor, e incorporado a la nueva Dirección de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia, en una sola dirección general denominada Dirección General de la Familia y Comunidad. Asimismo se ha creado la Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz, sobre la base de la parte técnico normativa de la ex Unidad Ejecutora PAR.

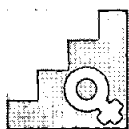
En el Vice Ministerio de Desarrollo Social se ha creado la Dirección General de Descentralización sobre la base de la fusión de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y la Dirección General de Descentralización, Concertación y Participación.

Por otro lado, la creación de nuevas direcciones, originó que se ejecutaran acciones sin estar programadas, lo cual se está regularizando con la presente reformulación.

Unidad Ejecutora 002 Programa Nacional Wawa Wasi - PNWW

A partir del año 2005, el Programa Nacional Wawa Wasi pasó a ser actividad presupuestal, lo que involucró que durante los primeros 04 meses se procediera a su liquidación como proyecto; utilizándose recursos no previstos, lo que ha significado realizar modificaciones presupuestarias para su atención.





MIMDES

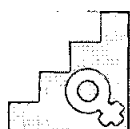
Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- ❑ El proceso de reorganización y reestructuración del MIMDES, exige el reforzamiento e inclusión de nuevas acciones vinculadas al fortalecimiento de las sedes y potenciar el seguimiento y monitoreo a las acciones de atención integral de las niñas y niños menores de 4 años.
- ❑ En la condición actual del programa, que pasó de ser proyecto a Actividad regular, sus procesos de adquisición son más largos, ya que ahora están sujetos a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, a diferencia de cuando era proyecto y éstas se realizaban de acuerdo a las normas y procedimientos del Contrato de Préstamo con el BID. Este cambio no fue contemplado en el POI inicial, determinando que algunas acciones sean postergadas en su ejecución.
- ❑ Las auditorías internas y externas, recomiendan implementar acciones para superar observaciones en materia de control de los recursos utilizados por los Comités de Gestión.
- ❑ Durante el tercer trimestre del año en curso, el Programa ha realizado modificaciones presupuestales significativas, con el propósito de financiar la adquisición de módulos de equipamiento básico, que permitirá renovar en 2,555 Wawa Wasi los deteriorados por el uso cotidiano, dado que no han sido reemplazados desde el 1999 y 2000 en que fueron adquiridos.

Unidad Ejecutora 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

- ❑ El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que fue del nivel de S/.494,709,831.00, ha sufrido variaciones importantes originadas por sucesivas incorporaciones, tales como: Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal Anterior, por las fuentes de Donaciones y Transferencias, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo y Recursos Directamente Recaudados, y el Crédito Suplementario de la CAF; así como, se han producido reducciones por transferencias a las demás Unidades Ejecutoras (Central, Inabif y Wawa Wasi), por lo que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al mes de septiembre asciende a la suma de S/.543,944,950.00, monto que permitirá la ejecución de nuevos proyectos y actividades.
- ❑ Por la aprobación de nuevos documentos de Gestión en el marco de la Modernización del Estado, tales como: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Manual de Organización y Funciones (MOF).
- ❑ Por el cambio de denominación de la entidad, antes Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social, hoy Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo.
- ❑ La suspensión unilateral de los desembolsos de la entidad financiera de JBIC, situación que originó el retraso en la ejecución de importantes proyectos en los departamentos de Cajamarca, Ancash, Cuzco y Puno, cuya suspensión se levantó en el mes de septiembre, por lo que queda poco tiempo para emprender la ejecución de obras.
- ❑ La incorporación de las Ex - Unidades Ejecutoras de COOPOP y PAR a la Unidad Ejecutora de FONCODES, la cual ha originado cambios a todo nivel, tales como: presupuesto, activos, personal, tesorería, contabilidad, etc..
- ❑ La creación de nuevos programas, como: Mi Chamba, Mi cocina, etc.
- ❑ Se tiene en perspectiva la incorporación de más recursos presupuestales por los siguientes conceptos: Proyecto Sierra Sur (actualmente en el Congreso de la República), proyecto PEAR del Ministerio de Educación y el PIR de la Presidencia de Consejo de Ministros.





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

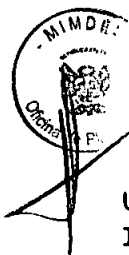
Unidad Ejecutora 005 Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA

Las acciones administrativas que permiten la reformulación indicada, son:

- ☐ Se efectuaron las modificaciones presupuestales para la transferencia de S/. 6'408,00 de la Unidad Ejecutora 005: PRONAA a favor de la Unidad Ejecutora: 001 Administración Nivel Central.
- ☐ Se realizó la modificación interna de S/. 2'060,185 para financiar la adquisición de papa de Andahuaylas (S/. 1'750,000) y la implementación de comedores populares con cocinas (S/. 310,185)
- ☐ Se incorporaron los saldos de balance al Presupuesto del presente año, por la suma de S/. 964,267 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y S/. 9'860,249 por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.
- ☐ Se realizaron las modificaciones presupuestarias para la transferencia de S/. 1'005,000 provenientes de INDECI, para la ejecución del proyecto "Apoyo Alimentario a la Población afectada por la Sequía y Heladas".
- ☐ Gestión y aprobación mediante la Ley N° 28562 (30 junio 2005) de un crédito suplementario para la adquisición de cocinas y módulos de menaje para la implementación de comedores populares en 23 departamentos del país, en el Programa "Mi Cocina - III Etapa".
- ☐ Aprobación mediante el Decreto Supremo N° 051-2005-EF (26 abril 2005) de la autorización al PRONAA de comprar 5,000 TM de papa a los pequeños productores agrícolas, del departamento de Apurímac.
- ☐ Aprobación mediante el Decreto Supremo N° 008-2005-MINDES (04 mayo 2005) de la autorización al PRONAA a continuar con el equipamiento de 7,127 comedores populares ubicados en 125 gobiernos locales provinciales acreditados.
- ☐ Aprobación del Decreto Supremo N° 002-2005-MIMDES (01 febrero 2005) mediante el cual el PRONAA continuó con la atención del Programa de Complementación Alimentaria durante el primer trimestre 2005, en 57 gobiernos locales acreditados.

Así también, en la ejecución de las metas del Programa Alimentario y Nutricional, se han presentado los siguientes inconvenientes:

- ☐ En la licitación pública para la adquisición de papilla, iniciada en enero 2005, con el propósito de abastecer el período mayo-diciembre, las observaciones del CONSUCODE, recién superadas a fines del mes de junio, ocasionaron el desabastecimiento de este producto por algunos días.
- ☐ El presupuesto asignado en el 2005 para la adquisición de alimentos del Programa de Desayunos Escolares, no cubre los días de atención programados, estimándose aproximadamente 10 días de no atención; sin embargo por algunos retrasos en la entrega de los productos de los proveedores de otros programas, esta situación será superada hasta fin de año.



Unidad Ejecutora 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF

- ☐ La aplicación de los nuevos documentos de gestión aprobados por el MIMDES: Reglamento de Organización y Funciones, Cuadro de Asignación de Personal, Manual de Organización y Funciones.

- ❑ La incorporación de nuevas competencias al INABIF, tales como: Promoción del Voluntariado, Investigación Tutelar, Mendicidad.
- ❑ No se programaron tareas en las competencias de Investigación Tutelar y Mendicidad, toda vez que aún no se cuenta con los recursos presupuestales para su materialización, porque se encuentra pendiente de distribución de la asignación del cuarto trimestre y la aprobación de la demanda adicional solicitada mediante el Oficio N° 116-2005-INABIF-DE.
- ❑ El cambio de la denominación de las nuevas unidades orgánicas del INABIF.
- ❑ La incorporación del Plan Nacional Contra la Violencia familiar y Sexual.
- ❑ La ejecución de las metas del primer semestre, ha determinado la modificación de la programación correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2005.

Para la ejecución de las tareas consideradas en el Plan Operativo Institucional 2005 reformulado, se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado para el año ascendente a 1,257.3 millones de nuevos soles, de los cuales 1,018.0 millones corresponden a Recursos ordinarios, 14.4 millones a Recursos directamente recaudados, 139.4 a Recursos de Crédito externo y 85.5 millones a donaciones y transferencias.

TABLA N° 1: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE SEPTIEMBRE¹
(NUEVOS SOLES)

UNIDAD EJECUTORA	PIA 2005	PIM 2005 (septiembre)
1.- UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL	48,787,986	59,215,572
2.- UNIDAD EJECUTORA 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI	48,474,711	49,316,069
3.- UNIDAD EJECUTORA 004 FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	494,709,631	543,944,950
4.- UNIDAD EJECUTORA 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	497,033,085	525,454,601
5.- UNIDAD EJECUTORA 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	58,156,664	72,378,506
6.- EX UNIDAD EJECUTORA 007 OFICINA NACIONAL DE COOPERACIÓN POPULAR - COOPOP	8,484,825	3,804,623 ²
7.- EX UNIDAD EJECUTORA 008 - PROGRAMA DE APOYO AL REPOBLAMIENTO Y DESARROLLO EN ZONAS DE EMERGENCIA - PAR	8,316,506	3,270,164 ²
TOTAL PLIEGO MIMDES	1,163,783,408	1,257,384,485
FINANCIAMIENTO		
RECURSOS ORDINARIOS	994,231,040	1,017,999,890
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	938,938	14,443,025
RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO EXTERNO	127,080,000	139,464,590
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	41,533,430	85,476,980

1. FUENTE: Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones
Ejecución a Junio

II. VISIÓN - MISIÓN - ROL ESTRATÉGICO

2.1 VISIÓN:

El MIMDES es el organismo rector, promotor y articulador de políticas, planes y programas sociales nacionales de mujer y desarrollo social, que contribuyen a superar la inequidad, la exclusión y la pobreza; especialmente entre hombres y mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, niñez y otros grupos vulnerables, en un país integrado con paz, democracia y cohesión social, mediante el desarrollo de capacidades humanas, el desarrollo territorial y el fortalecimiento del capital social.

2.1 MISIÓN

La misión del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social -MIMDES- es constituirse en un Sector integrado, moderno y articulador, liderando las políticas del sector, descentralizadamente y contribuyendo a la superación de la pobreza, inequidad y exclusión; orientado a las personas en situación de pobreza y grupos vulnerables, con un enfoque de desarrollo humano integral y de equidad, generando igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.2 ROL ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN

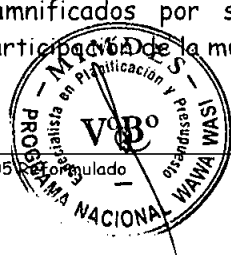
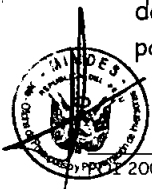
El rol del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, de acuerdo al Clasificador Funcional Programático de las acciones del Estado, es cumplir el aspecto asistencia social de la Función 05: Asistencia y Previsión Social.

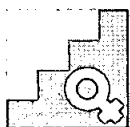
Sus acciones de intervención tienen por finalidad el logro de objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano; en los aspectos relacionados con su amparo, protección y la promoción de igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país; en especial para las poblaciones en situación de pobreza, inequidad y exclusión.

Sus acciones se orientan específicamente a favor de la niñez, la mujer, el adulto mayor, la persona con discapacidad y otros grupos vulnerables.

El Programa principal del Pliego MIMDES, es el 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, y los subprogramas prioritarios son los siguientes:

- ☐ Sub-programa 0046: Asistencia al Niño y al Adolescente: Su objetivo es brindar amparo y protección al niño y al adolescente, teniendo como finalidad la atención de sus necesidades básicas, el desarrollo de su personalidad y su integración a la vida comunitaria.
- ☐ Sub-programa 049: Promoción y Asistencia Social: Su objetivo es promover y proteger a la familia, a la mujer y a las personas en general, individual o colectivamente, y particularmente a aquellos grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, así como a los damnificados por situaciones de emergencia temporal. Incluye los derechos y participación de la mujer a fin de lograr la igualdad de oportunidades en la sociedad.





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- ❑ Sub-programa 050: Promoción y Asistencia Comunitaria: Su objetivo es promover al ser humano en el desarrollo de sus capacidades económicas y sociales para obtener bienestar y elevar su calidad de vida.

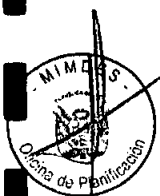
El MIMDES también realiza acciones correspondientes al Programa 05: Previsión, que consisten en el pago de obligaciones sociales a los cesantes y jubilados; pero este programa no tiene mayor incidencia en cuanto al uso de recursos, su presupuesto para 2005 apenas representa menos del 1% del presupuesto total del MIMDES.

Dentro del conjunto de dichas acciones debemos resaltar dos responsabilidades específicas que tiene el MIMDES, en el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza y que son los siguientes:

- ❑ Facilitar el proceso de transferencia de programas y proyectos sociales a los gobiernos locales, como los de complementación alimentaria para el caso del PRONAA y los de mejoramiento de la infraestructura local para el caso de FONCODES.
- ❑ Proponer la creación o fortalecimiento de los Fondos Sociales que permitan llevar a cabo los propósitos y lineamientos y prioridades del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza.

En el marco de este propósito, por un lado, cabe explicitar la responsabilidad que tiene el MIMDES, de brindar protección y amparo a las personas víctimas de la violencia política y violencia familiar y sexual; y, por otro lado, las dos responsabilidades específicas establecidas en el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza.

El rol del MIMDES así definido, se enmarca totalmente en los ejes rectores y objetivos y prioridades estratégicas del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza 2004-2006, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 064-2004-PCM.



III. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

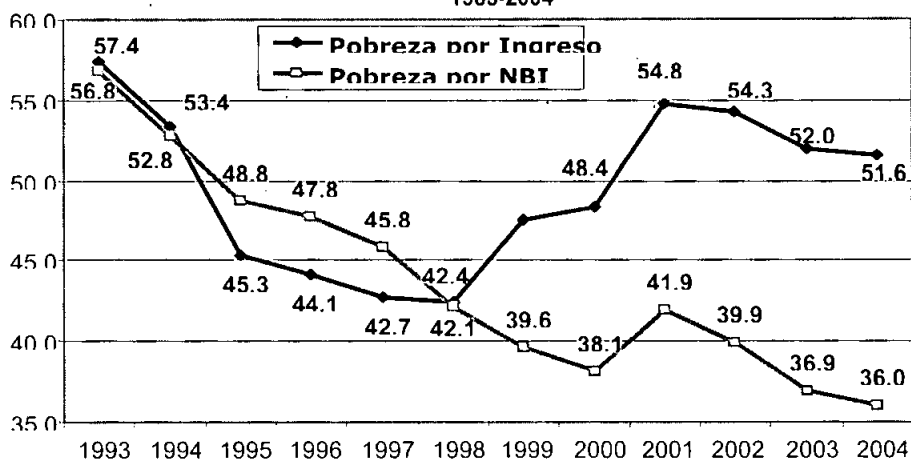
3.1 General³

3.1.1 La pobreza en el Perú

Si bien la pobreza es un fenómeno multidimensional suele ser medida a través de dos métodos, la "línea de pobreza" y las "necesidades básicas insatisfechas- NBI", estos indicadores reflejan la pobreza "monetaria" y "no monetaria", respectivamente. El papel del MIMDES en este contexto es contribuir en la reducción de la pobreza no monetaria rural, mejorando la calidad de vida de la población rural carente de infraestructura social básica y de la pobreza monetaria a través de la creación de oportunidades económicas para los pobres.

La "pobreza monetaria" afecta a más del 50% de la población, en el período 1985-2003 ha tenido un comportamiento cíclico que alcanzó el mayor logro en 1998 cuando la pobreza afectó solo al 42.1% de peruanos. La "pobreza no monetaria" afecta al 36.0% de la población, y a diferencia de la pobreza monetaria, la pobreza no monetaria ha venido disminuyendo sostenidamente, mostrando mejoras en la calidad de vida de la población aún cuando la pobreza monetaria siga siendo un problema crítico, tal como se puede observar en el gráfico adjunto.

PERU: EVOLUCION DE LA POBREZA MONETARIA Y NO MONETARIA,
1985-2004



Fuente: Censo de 1993, ENNIV 1994, 1997, 2000 Instituto Cuánto, ENAHO 1995-1996, 2001-2004 INEI

Las diferencias entre la pobreza monetaria y no monetaria, no solo se debe a diferentes formas de medir la pobreza, sino también a las causas distintas. Mientras la pobreza monetaria está asociada a la dinámica de la economía, la pobreza no monetaria está asociada a la política social, pues refleja la acumulación de activos en la sociedad, que no solo es reflejo del efecto inducido por el crecimiento económico, sino de la inversión social en infraestructura básica.

Del Plan Nacional de Superación de la Pobreza 2004-2006

3.1.2 La Pobreza Rural

Si nos concentramos únicamente en la pobreza rural, de los 9.5 millones de pobladores rurales, el 71.2% (6.7 millones) se encuentran en situación de pobreza de los cuales el 39.7% (3.7 millones de personas) se encuentra en situación de pobreza extrema, ambos medidos como pobreza monetaria. Un hecho saltante de lo ocurrido en los últimos años es que tanto la pobreza total como la pobreza extrema rural vienen reduciéndose de manera significativa. De acuerdo a las cifras del INEI, la pobreza total se redujo en 7.1 puntos porcentuales y la pobreza extrema en 11.6 puntos porcentuales.

Perú: Cambios en la Pobreza Total y Pobreza Extrema Rural

	2001-IV (a)	2004-IV (b)	Variación (b-a)
Pobreza Total	78.4	71.2	-7.2
Pobreza Extrema	51.3	39.7	-11.6

Fuente: ENAHO 2001-IV, 2004-IV, INEI

3.1.3 Pobreza y violencia

Por un lado, la situación de pobreza se constituye en caldo de cultivo para la violencia, y por otro, esta violencia erosiona dos aspectos claves que son vitales para las personas en situación de pobreza: el trabajo y el capital social. Como lo demuestran las conclusiones del Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (páginas 153 a 162), la violencia política profundizó la situación de pobreza y desamparo de importantes sectores de la población indígena y campesina, fundamentalmente que se vio afectada en su vida personal y familiar, en sus recursos económicos y soportes sociales así como en el daño y destrucción de infraestructura productiva.

A nivel comunitario, la violencia en todas sus formas (Política, de drogas, de pandillas, económica, interpersonal y doméstica), da lugar a un entorno dominado por el temor y la desconfianza. A nivel individual, limita la capacidad de trabajo productivo de los hombres y mujeres en situación de pobreza.

En la medida que la violencia se traduce en un problema que afecta mayoritariamente a las personas en situación de pobreza, sus posibilidades de quebrar el nexo entre pobreza y violencia, se ve seriamente limitado y los envuelve en un círculo que perpetúa su situación.

En particular, la violencia familiar es la forma de violencia con mayor incidencia en la sociedad peruana. Aunque atraviesa el conjunto de los sectores sociales y económicos, es un factor generador de pobreza y está en la base en muchos casos de la situación de familias monoparentales que constituyen de por sí una población particularmente vulnerable.

3.1.4 Igualdad de oportunidades

En el Perú, no obstante los importantes esfuerzos realizados en el campo social, no se han superado las desventajas estructurales que sufren los miembros de comunidades campesinas y nativas, los adultos mayores en situación de pobreza, los niños que se



encuentran en riesgo material y moral, y las mujeres que continúan en situación de desventaja con respecto a los hombres.

La exclusión económica es propiciada por otros tipos de exclusión que no necesariamente están asociados a ingresos, sino a ruralidad, etnicidad, edad, discapacidad, sexo femenino, secuelas de la violencia. Es decir, mientras la población es más indígena, de mayor edad, más rural, femenina o sufre de alguna discapacidad, mayores son las probabilidades de vivir en situación de pobreza o de pobreza extrema.

Específicamente, las mujeres tienen menores niveles de escolaridad, particularmente en el ámbito rural, con el consecuente grado de analfabetismo, así como una escasa valorización en el mercado laboral.

Por tanto, es imprescindible, diseñar e implementar políticas que contribuyan a reducir la discriminación y brechas sociales en razón del origen étnico de las personas, edad, discapacidad y sexo, de manera tal que se logre la plena inserción de todos los peruanos, en igualdad de condiciones, en la vida económica, social e institucional del país.

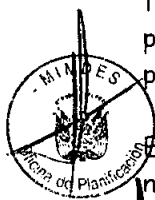
3.1.5 Calidad, eficiencia y eficacia del gasto público social

La característica central de la intervención social del Estado, en los últimos años, ha sido el gasto masivo y creciente de recursos en una multiplicidad de programas de alivio a la pobreza que se superponen y atienden a poblaciones-objetivo similares. La dotación inconexa de infraestructura, servicios e inversiones para aliviar la pobreza en ámbitos rurales y urbanos dio origen al surgimiento y proliferación de proyectos de inversión de toda índole, dimensión, escala y orientación estratégica, que imposibilita un manejo racional del conjunto y contribuye a que las intervenciones de los programas de alivio de la pobreza gasten ingentes cantidades de recursos, pero que los resultados e impacto sobre la pobreza fueran poco significativos.

Los programas sociales han tenido un comportamiento poco efectivo y eficiente debido a su manejo centralizado. Han tenido resultados limitados porque han prestado servicios que no están adaptados a las realidades regionales, y han sido poco eficientes debido a que ciertas adquisiciones (contratación de personal y los materiales como textos, medicinas) dependen de decisiones centrales, llegan a destiempo o no son de la calidad requerida. Sin embargo, la administración descentralizada, por sí misma, tampoco es garantía de buenos resultados.

La eficiencia, eficacia y calidad de los resultados obtenidos con las intervenciones gubernamentales dependen del funcionamiento de las administraciones públicas a cargo de la instrumentación de las políticas de gobierno. En efecto, en la medida en que el gobierno cambie la forma en que opera y comience a generar resultados sistemáticamente aceptables para la población (ciudadanos, usuarios de servicios, contribuyentes, funcionarios públicos, empresarios del sector privado, entre otros), se podrá mejorar la productividad del gasto público, haciendo rendir más y mejor los recursos asignados a los programas y servicios sociales.

En este contexto, el proceso de descentralización debe mantener en perspectiva la necesidad de que los servicios sean más adaptados a las realidades locales y más ajustados a las necesidades de la población, con mayores posibilidades de reclamar cuando los



servicios son deficientes desde que el control social será más directo sobre el personal y calidad de servicios de las entidades (colegios, centros de salud) que los producen.

El fortalecimiento de capacidades locales resulta fundamental en la medida que es directamente complementario a la creación de oportunidades para los pobres y el empoderamiento del ciudadano. Es una preocupación central de la nueva estrategia de lucha contra la pobreza que dicho fortalecimiento permita la consolidación de nuevos actores que dinamicen el desarrollo social.

En este marco, el sector MIMDES se encuentra en un proceso de reestructuración y reorganización con el objeto de facilitar el proceso de transferencia de programas y proyectos sociales a los Gobiernos Locales, como los de complementación alimentaria para el caso de PRONAA y los de mejoramiento de la infraestructura local para el caso de FONCODES.

Por otro lado, un riesgo a evitar es que si la descentralización entrega responsabilidades de gobierno y de administración de servicios a entidades insuficientemente capacitadas y preparadas, la calidad de la gestión puede deteriorarse. Adicionalmente, es necesario que, en los casos en que resulta necesario, los servicios administrados por los Gobiernos Regionales y las Municipalidades sirvan como el vehículo para la aplicación de las políticas nacionales en su zona.

3.2 Institucional

3.2.1 Población objetivo

La población objetivo del MIMDES la constituyen:

- ✓ Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de grave riesgo social.
- ✓ Niñas y niños entre los seis meses a menos de cuatro años de edad, que habitan en zonas urbano marginales, rurales andinas y amazónicas del país.
- ✓ Niños y niñas en edad escolar del nivel inicial y primario
- ✓ 1,612 Defensorías del Niño y del Adolescente en nivel nacional y las aproximadamente 5,000 personas que trabajan en ellas como responsables, defensores, promotores defensores y personal de apoyo.
- ✓ Los sectores del gobierno nacional que trabajan por la niñez y adolescencia, los gobiernos regionales y locales a efectos que definan políticas, planes y acciones para niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Potenciales adoptantes
- ✓ La población femenina.
- ✓ Personas adultas mayores, en situación de vulnerabilidad y de grave riesgo social.
- ✓ Autoridades y funcionarios de 1,535 municipalidades distritales y provinciales e integrantes de comités de gestión de programas sociales.
- ✓ Profesionales y facilitadores de organizaciones de la sociedad civil de las 24 regiones del país.
- ✓ Población en situación de pobreza y extrema pobreza que no logra cubrir los requerimientos mínimos de calorías y proteínas



- ✓ Población rural residente en los 1,588 distritos calificados como "Pobres" por el Mapa de Pobreza de FONCODES.
- ✓ Población en riesgo moral y de salud en situación de abandono que se encuentran albergados en hogares, cunas, aldeas, casas refugios o albergues de instituciones benéficas públicas o privadas.
- ✓ Población declarada en emergencia como consecuencia de los efectos de los fenómenos naturales o casos fortuitos.
- ✓ Población desplazada por el conflicto armado interno y la población de las comunidades campesinas y nativas afectadas por dicho conflicto. Se estima que esta población para los siete departamentos donde se ubica el PAR (Ayacucho, Apurímac, Huanuco, Huancavelica, Junín, Puno y Lima) alcanzaría a 582,084 personas ubicadas en 1,383 comunidades.

3.2.2 Justificación de su atención

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: Al año 2003, según los cálculos del INEI, el grupo de menores de 17 años de edad representaba el 40% de la población nacional, que en términos absolutos significan 10 millones 679 mil 999 (5 millones 429 mil 284 son varones y 5 millones 250 mil 715 son mujeres).

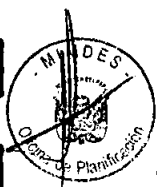
Por grupos de edad tenemos: 3 millones 640 mil 581 eran niñas y niños menores de seis años, 3 millones 621 mil 894 eran niñas y niños de 6 a 11 años de edad y 3 millones 417 mil 524 eran adolescentes de 12 a 17 años.

Se tiene que el 40,40% de los miembros de los hogares pobres tiene menos de 15 años de edad; es decir, en la distribución por edades, los niños, niñas, y adolescentes constituyen el grupo más excluido de la sociedad peruana y por tanto en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad.

Entre los principales males que aquejan a la infancia tenemos:

- ❑ **Desnutrición.** La desnutrición crónica a nivel nacional de niños menores de 5 años es del 25.4%, según ENDES 2000 e INEI, registrándose diferencias significativas entre departamentos y entre zonas urbana y rural. La educación de la madre está relacionada con el estado nutricional de los niños. La situación nutricional de los niños en edad preescolar influye directamente sobre su capacidad de aprendizaje y limita su desempeño durante el resto de su vida.
- ❑ **Mortalidad infantil.** Las principales causas de la mortalidad infantil registradas por el Ministerio de Salud (2002) son: Enfermedades perinatales (38%), infecciones respiratorias agudas IRA (14%), accidentes (8%), enfermedades diarreicas agudas EDA (3%), enfermedades congénitas (8%), desnutrición (3%) y otras (27%). Aunque la desnutrición como causa directa de la mortalidad aparece con un porcentaje muy bajo, se sabe que esta causa tiene un alto subregistro. Se estima que en países en subdesarrollo como el Perú, la desnutrición contribuye a la mortalidad infantil en 50%.

Durante la última década, en el Perú se ha reducido significativamente la mortalidad infantil; sin embargo, en el año 2000, por cada 1,000 niños nacidos vivos 43 morían antes de cumplir el primer año, observándose una mayor incidencia en los departamentos de mayor pobreza como Cusco, Apurímac, Ayacucho, entre otros departamentos.



Esta situación se agrava con la aparición de otros problemas sociales, como la desintegración familiar (débil rol del padre), el maltrato infantil, la explotación sexual comercial infantil, el trabajo infantil, trata, tráfico, secuestro, la violencia juvenil, etc.

En el año 2002, las Defensorías del Niño y el Adolescente (DNA) atendieron 80,594 casos y orientaron 29,066 situaciones. La magnitud del problema determina la necesidad de fortalecer iniciativas que promuevan la defensa y promoción de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, como es el caso de las Defensorías del Niño y el Adolescente (DNA), que aparecen como una alternativa viable, por su fácil acceso, gratuidad y localización en zonas críticas. Al 30.10.04 se tenían 1,612 DNA a nivel nacional.

Este sector de acuerdo al Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, Ley 27337, cumple el rol de Ente Rector del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente y siendo la Dirección General de la Familia y la Comunidad a través de su dirección de Niñas, Niños y adolescentes; el órgano de línea especializado en la temática, recaen en ella por delegación, la mayoría de las funciones del ente rector.

La consulta realizada para elaborar el Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia -PNAIA 2002-2010, muestra consenso en torno a la necesidad de superar las inequidades del país y comenzar a quebrar, el circuito de reproducción de la pobreza, mediante políticas públicas que impliquen identificar y resolver los problemas en profundidad. Un PNAIA dirigido a reducir estas desigualdades constituye un esfuerzo multisectorial e Institucional que requiere un tiempo no menor de diez años.

Sin embargo pese a la existencia de todas estas leyes y de un PNAIA vigente, así como de importantes esfuerzos realizados por las instituciones estatales y de la sociedad civil, la realidad actual nos devuelve una imagen preocupante sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país y nos recuerda que tenemos con ellos una importante deuda social.

Es indudable que se requiere de un trabajo sostenido y articulado, así como una inversión consistente y suficiente para modificar los indicadores sobre la situación de la niñez y adolescencia en el Perú. En este marco, la vigencia de un PNAIA resulta imprescindible como herramienta estratégica del Estado y la sociedad civil, pues plantea objetivos a mediano plazo con resultados mensurables y responsabilidades explícitas, cuyo cumplimiento debe ser monitoreado y evaluado de modo permanente.

En el MIMDES, la Dirección General de la Familia y la Comunidad (Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes), el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, el Programa Nacional Wawa Wasi y la Secretaría Nacional de Adopciones tienen funciones encargadas a favor de la niñez y/o adolescencia.

MUJER: Las mujeres representan el 50,3% del total de la población del país, en cifras absolutas alcanzan a 11 millones 92 mil. Del total de la población femenina el 71% reside en áreas urbanas, es decir 7 millones 852 mil mujeres, la restante se encuentra en el sector rural, generalmente en situación de pobreza y excluidas cultural, política y socialmente. Sin embargo, las condiciones de pobreza y la diversidad, étnico cultural no son exclusivas del área rural, en las ciudades y especialmente en Lima Metropolitana la diversidad de situaciones también es notoria.



El 50,8% de las mujeres de todo el país se halla en edad de procrear (15 a 49 años.). De estas el 65,1% son madres, muchas de ellas son madres solteras. El censo de 1993 registró a 356 mil madres solteras.

Aunque la fecundidad viene descendiendo de un promedio de cerca de 7 hijos por mujer en la década del 60 a 2.9 en el 2000, los nacimientos son todavía elevados, produciéndose un promedio de 617 mil al año.

La mortalidad general se ha reducido alcanzando 6.5 defunciones por cada mil habitantes en el 2000. En 1980 era de 10.8 defunciones por cada mil habitantes.

En el plano laboral, en las ultimas décadas las estadísticas muestran que las mujeres peruanas se han incorporado más que antes al mercado de trabajo. Mientras en 1961, 22 de cada 100 mujeres en edad de trabajar participaban en la actividad económica, en 2001 lo hacían 57.3 de cada 100. Esta tendencia incluso se ha acentuado en los últimos años, especialmente en el grupo de las mujeres jóvenes y de edades intermedias (15 a 29 años y de 30 a 44 años.).

En el MIMDES, la Dirección General de la Mujer, a través de sus Direcciones de Igualdad de Oportunidades y, de Derechos y Ciudadanía de la Mujer, es la encargada de promover, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las normas, políticas, planes, programas y proyectos en el campo de los derechos de las mujeres y contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

ADULTO MAYOR: En el Perú el proceso de envejecimiento viene presentando cambios en el perfil demográfico nacional, está generando nuevas demandas sociales y una constante preocupación por parte de las autoridades y planificadores del desarrollo del país.

En el año 2002 la población con 60 y más años representaba el 7.2 % de la población nacional, según proyecciones para el año 2020 el porcentaje de adultos mayores subirá al 11 % y para el 2025 serán el 12.6%. Esta información nos lleva a la conclusión de que la política para las personas adultas mayores es parte integrante del desarrollo humano sostenible del país, cuyo principal objetivo es elevar la calidad de vida de las personas.

El envejecimiento es un proceso que dura toda la vida, sobre el cual incide una diversidad de factores que exige la consideración de un enfoque multidisciplinario, integral y dinámico, que transforme el proceso de envejecimiento en un factor de desarrollo para los propios adultos mayores y para el conjunto de la sociedad.

Envejecer en el Perú, no solo significa el deterioro del cuerpo, sino también de los ingresos económicos. El 41.7% de la población de la tercera edad vive en la pobreza y se calcula que 363,800 personas mayores de 60 años se encuentran en condiciones de extrema pobreza, según estudios elaborados por INEI. Pero también se registra una alta tasa de analfabetismo entre ellos, ya que el 35.4% no sabe leer ni escribir y el resto tiene algún grado de educación. La mayoría solo ha llegado a terminar la primaria y solo el 4.48% alcanzó una formación superior universitaria.

El Estado apenas puede brindar asistencia directa al 0.67% de la población de la tercera edad en riesgo, y lo hace a través de los 35 centros de promoción familiar que administra el



MIMDES, donde participan 2,454 ancianos, quienes no tienen albergue, pero reciben alimentación, terapia ocupacional y en algunos casos ingresan a un programa de alfabetización.

Cabe indicar que se cuenta con un Plan Nacional de la Persona Adulta Mayor, desde hace dos años. El documento no solo compromete al Gobierno Central, sino a los gobiernos locales, universidades y ONGs que trabajan por la tercera edad.

En el MIMDES, la Dirección General de la Familia y la Comunidad, a través de la Dirección de Personas Adultas Mayores; promueve, coordina, supervisa y evalúa las políticas, planes, programas y proyectos en el campo de las personas adultas mayores, en especial en aquellas poblaciones que sufren discriminación y exclusión social, y se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. Igualmente INABIF, atiende a este sector de la población de acuerdo a las funciones encargadas de dirección y ejecución de acciones tendientes a lograr la prevención, protección, atención y apoyo de la población en riesgo y de bienestar familiar.

VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL: En los últimos años, la violencia ha concitado el interés de la comunidad internacional, por los efectos nocivos que acarrea para las víctimas y para la comunidad. Ha llegado a ser considerada un asunto de carácter global que involucra una serie de derechos fundamentales. Ha sido calificada por las Naciones Unidas como el "crimen encubierto más numeroso del mundo", por la Organización Mundial de la Salud como "la enfermedad social con características epidémicas que afecta profundamente las bases de la sociedad", y por la Organización Panamericana de la Salud como "un problema de salud pública".

En el Perú, de acuerdo a la encuesta demográfica y de salud familiar ENDES 2000, del total de mujeres en edad reproductiva y alguna vez unida, el 41.2% sufrió violencia física alguna vez por parte del esposo / compañero, y el 27.9% por parte de otras personas.

Entre las formas de violencia psicológica más frecuente, sufridas por las mujeres alguna vez unidas de parte del esposo o compañero, se encuentran: el grito 47.7%, la indiferencia 33.8% y expresiones como "no sirves para nada" 27.2%.

Las acciones referidas a este tema, son ejecutadas por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, adscrito al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF.

POBLACIÓN RURAL: Según la ENAHO-2003/04, el 73.6% de hogares rurales se encuentra en situación de pobreza y casi el 42.5% en pobreza extrema, asimismo, casi el 65.9% de hogares rurales señala tener al menos una necesidad básica insatisfecha. En este contexto, la población objetivo muestra altas carencias en:

- ☐ Niveles de ingresos para financiar su consumo y alimentación.
- ☐ Servicios básicos de salud, educación, saneamiento, e infraestructura económica.

A pesar que FONCODES invierte más de US\$ 130 millones anuales en mejorar el acceso a los servicios básicos en áreas rurales estos recursos son insuficientes, según la ENAHO 2004, el 69.7% no tiene electricidad domiciliaria, el 63.9% no accede a agua potable de



una red pública o pilón y el 46.5% de hogares elimina sus excretas en el campo, contaminando el medio ambiente.

CUADRO 03
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL CON CARENCIAS EN SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIO	2001*	2002*	2003*	2004*	2005a
Agua Potable	57.5	59.8	61.3	63.9	63.0
Desagüe	49.4	47.9	47.1	49.9	46.5
Electricidad	71.8	69.9	69.4	68.7	67.0
Establecimientos de Salud	12.9		14.9		
Establecimientos de Educación	9.5		11.7		

(*) Fuente: ENAHO 2001, 2002, 2003/2004, 2004.
ELABORACIÓN: UPR - FONCODES

(a) Estimación de FONCODES

Las carencias que acabamos de mostrar, se dan a pesar que en los últimos años, FONCODES ha entregado agua potable a un promedio de 40,000 familias, servicios de saneamiento a 9,000 familias y conexión secundaria de electricidad a 30,000 familias. Dado que el presupuesto no cambiará significativamente, asumimos que en 2005, la población beneficiaria se mantendrá aproximadamente en los mismos niveles.

CUADRO 04
NUMERO de FAMILIAS ATENDIDAS con INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

SERVICIOS	2001	2002	2003	2004	2005(*)
Agua Potable	81,990	46,003	44,792	42,442	59,803
Desagüe	9,425	1,211	7,826	8,973	6,134
Conexión Eléctrica	3,537	12,124	4,538	34,351	12,065

(*) PTI 2005-FONCODES, 10 Agosto 2005.
ELABORACIÓN: GPYS - FONCODES

Fuente: SIME - FONCODES.



Para la atención de la demanda insatisfecha por servicios de infraestructura social básica de la población rural, FONCODES estima que se requiere alrededor de US\$ 1,300 millones, cifra que corresponde a 10 años de presupuesto de FONCODES.



DEMANDA INSATISFECHA RURAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

TIPO DE SERVICIO	Proyectos Ejecutados 1991-2002	Demanda Insatisfecha		Inversión Requerida Millones US\$
		Familias/ Personas	Proyectos	
TOTAL	13,941	Familias	53,499	1,314.2
Agua Potable	7.906	1.180.896	16.012	337.0
Desagüe	4.448	1.015.428	13.769	328.7
Electricidad	1.587	1.475.326	20.004	567.5
		Personas		
Aulas	11.205 (*)	85.000	3.500 (**)	76.3
Postas de Salud	1.470 (*)	214.000	214 (**)	4.8

(*) incluye mantenimiento y construcción de nueva infraestructura.

(**) incluye solo construcción de nueva infraestructura

Fuente: FONCODES

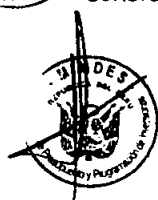
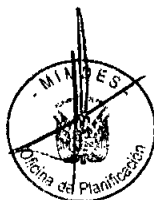
POLÍTICAS PÚBLICAS: Necesidad de potenciar la eficiencia de las políticas públicas para la superación de la pobreza, desde un enfoque de desarrollo humano y partiendo de la dimensión poblacional. Es preciso fortalecer la estructura institucional responsable de las políticas sociales y de población para consolidar sus competencias y capacidades técnicas..

Para garantizar las transferencias de las competencias, funciones y recursos del sector a gobiernos locales, se requiere de estrategias, lineamientos e instrumentos que regulen el proceso de transferencia de los programas sociales, así como la difusión del proceso de transferencia.

Durante el período 2004-2005, MIMDES ha asignado 2,416.5 millones de nuevos soles y en el 2006 ha previsto asignar 1,118.2 millones, a sus programas sociales los cuales son destinados a actividades que contribuyen a lograr los objetivos de los ejes estratégicos del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza 2004-2006, en las siguientes proporciones:

- ✓ Eje 1 - Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales: 51.4%.
- ✓ Eje 2 - Promoción de oportunidades económicas para las personas y familias en situación de pobreza: 22.9%.
- ✓ Eje 3 - Establecimiento de una red de protección social: 15.2%
- ✓ Habiendo destinado a las actividades propias del rol rector: 10.5%

En el cuadro que se adjunta se puede observar los presupuestos considerados en estos 3 ejes desde el año 2004 hasta el 2006, al respecto precisamos que el año 2005 se considera el Presupuesto modificado (PIM) y en el 2006 el monto presupuestado.



PRESUPUESTOS ASIGNADOS POR EJES 2004-2006

(Nuevos soles)

Años	Eje N° 1	Eje N° 2	Eje N° 3	Rol Rector	Total
2004	550,642,597	289,364,651	211,675,039	112,350,609	1,164,032,896
2005	669,403,927	280,941,188	175,666,553	126,501,277	1,252,512,945
2006	597,191,869	238,839,662	148,343,403	133,855,156	1,118,230,090
Total por ejes	1,817,238.393	809,145.501	535,684,995	372,707,042	3,534,775,931

Este enfoque de la política social es una respuesta al desafío de lograr mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza a través de políticas definidas en cuanto a nutrición; salud; educación; dotarla de servicios básicos de agua potable, desagüe y energía eléctrica; lograr un crecimiento sostenido de largo plazo que permita reducir la pobreza y la desigualdad de ingresos.

En particular, es importante resaltar que la creación de oportunidades es clave para reducir la pobreza, mejorar la distribución del ingreso y disminuir la exclusión, lo que se obtiene a través del mejor aprovechamiento de las ventajas comparativas y el desarrollo de la productividad. El objetivo principal es dotar de activos y fuentes de empleo a lo más pobres. Así como redes efectivas de protección social y políticas de largo plazo para fortalecer el capital humano y mejorar el funcionamiento del mercado laboral, juegan un rol imprescindible para poder alcanzar el fin último: un mayor bienestar de la población.

DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES: El proceso de transferencia a los concejos provinciales y distritales se inició en el año 2003 con la acreditación de 67 municipalidades provinciales para recibir los programas de complementación alimentaria. Los municipios distritales reciben la administración de obras de infraestructura.

Del grupo mencionado, sólo 64 gobiernos locales provinciales firmaron el convenio de gestión establecido en el D.S N° 026-2004-PCM, recibiendo en el 2004 un total de 26 millones 738 mil 147 nuevos soles. Estos montos, manejados anteriormente por PRONAA, son los que corresponden a la gestión de los Programas de Complementación Alimentaria: Comedores Populares, Hogares y Albergues y Alimento por trabajo.

Con el Decreto Supremo 038 del 2004-PCM se acreditó a otro grupo de 58 municipios. Este segundo grupo de municipalidades firmó convenios de cooperación con el MIMDES, para la preparación y capacitación previa; a fines de este año firmarán los convenios de gestión. Estos dos grupos hacen un total de 125 municipalidades (un 65% del total de municipalidades a nivel nacional) quedando por acreditar 69 municipalidades (35%)

Esta transferencia ha permitido la adecuación a cada realidad de los Programas Sociales, con la participación de los comités de gestión compuestos por un representante de la municipalidad, 2 del MIMDES y tres de los Comedores Populares.

En el caso de los Programas de Infraestructura Social y Productiva, en el primer año de iniciada la transferencia se acreditó a 241 distritos.



Para el año 2005 la transferencia a estos municipios distritales acreditados suman 47 millones 979 mil 430 nuevos soles, con los cuales se ejecutarán los proyectos elegidos por las municipalidades a través de sus Planes de Desarrollo Concertado y los Presupuestos Participativos trabajados conjuntamente con la población.

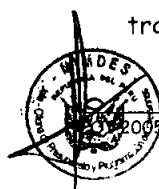
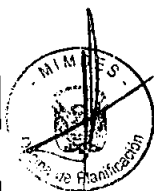
A la fecha 406 municipalidades distritales han sido acreditadas por el Consejo Nacional de Descentralización - CND para recibir la transferencia de los proyectos de infraestructura social y productiva a los Gobiernos Locales a cargo de FONCODES, lo que representa un 25% de distritos considerando el ámbito de acción de FONCODES (1,589 municipalidades). Cabe anotar, que 22 municipalidades no han tenido asignación de recursos, para proyectos de infraestructura social y productiva, por haber sido considerados como no pobres, y 1,194 municipalidades distritales No Acreditadas han suscrito convenios de cooperación para la ejecución de los proyectos vía Núcleos Ejecutores.

El proceso de transferencia 2004 y 2005 han dejado un conjunto de lecciones que es preciso señalar:

- ✓ Desarrollo de nuevas capacidades de gestión en los equipos de profesionales y técnicos de las oficinas zonales, especialmente en las áreas siguientes: organización de eventos, prácticas de negociación, modificaciones presupuestarias, manejo del ciclo del proyecto en forma participativa y otros.
- ✓ Fortalecimiento de la asistencia técnica regional provocado por la gestión compartida de la inversión social en las municipalidades.
- ✓ A pesar del fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos locales se presenta situaciones de contradicción entre la identificación de sus necesidades más sentidas, frente la priorización de sus proyectos.
- ✓ De la atomización de las inversiones hacia un cambio en el enfoque de la programación de las inversiones locales, con el propósito de atender a todas las localidades, sin considerar la escala mínima de operaciones de un proyecto y las necesidades más sentidas de la población.
- ✓ Hay una tendencia a creer que se puede hacer proyectos más "baratos" si se trabaja con las capacidades municipales, poniendo en riesgo la calidad de las obras y el logro de los resultados esperados.

Por otro lado, las previsiones para continuar el proceso de descentralización son las siguientes:

- ✓ La Transferencia de los proyectos económicos productivos a gobiernos regionales se iniciará en el 2006.
- ✓ La Transferencia de programas de complementación alimentaria, a favor de las municipalidades acreditadas, se inició en el 2003, en el 2006 se realizará la última convocatoria de acreditación para las 69 municipalidades restantes.
- ✓ Lima Metropolitana y Callao son un caso especial, por tener características muy diferentes al resto del país. Existe la necesidad de definir las responsabilidades y funciones de las municipalidades distritales, provinciales y de los gobiernos regionales que permitan un adecuado rediseño de los programas sociales, por ello el 2005 se realizarán actividades de consulta y diálogo para elaborar la propuesta de transferencia.



- ✓ La Transferencia de programas nutricionales, se realizará previa evaluación de la transferencia del programa de complementación alimentaria en el 2005, sin embargo se ha previsto la acreditación de 12 provincias donde se ejecutarán experiencias vitrinas.
- ✓ La Transferencia de los programas de atención a la familia y personas vulnerables (Wawa Wasi, PNCVFS, INABIF), se iniciará con la promoción y articulación de los planes nacionales en los planes de desarrollo local concertado, luego se realizará un rediseño de los programas, experiencias vitrinas y convocatoria de acreditación.
- ✓ La Transferencia de las beneficencias públicas, se iniciará con la reorganización y fusión de las mismas definiendo el rol que tendrán en el marco de las estrategias de lucha contra la pobreza, Posteriormente se adecuarán los dispositivos legales sobre el tema, para incorporar como miembros del directorio a representantes del gobierno regional y local, sociedad civil y otras instituciones.
- ✓ La transferencia del personal y activo de las diversas unidades ejecutoras y programas nacionales se iniciará en el 2006 en aquellos departamentos donde se haya constituido las oficinas MIMDES desconcentradas.

En la medida en que se está en proceso de consolidar la descentralización en el país, es importante fortalecer las capacidades de las gerencias sociales de los gobiernos regionales en la línea de formular políticas sociales regionales, recogiendo las experiencias de gestión que existe en los gobiernos locales. En la medida en que los programas nutricionales van a ser transferidos, es importante apoyar a las experiencias de gestión que existen en los gobiernos locales.

Al haber asumido el sector, el desarrollo de experiencias territoriales es necesario acompañar esta línea de intervención fortaleciendo la formulación de planes de desarrollo de capacidades de gestión de políticas y programas sociales diversos.

REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MIMDES: El Proceso de Reorganización Sectorial es un proceso que forma parte de la Reforma del Estado y se orienta sobre dos macro procesos establecidos por ley: La Descentralización del Estado regulada por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Modernización de la Gestión del Estado regulada por su Ley N° 27658. A respecto precisamos que la Primera disposición transitoria y complementaria de la Ley N° 27779 publicada en el diario Oficial "El Peruano" el 11 de julio del 2002, estableció el plazo de tres años para el proceso de reorganización del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y de otros ministerios.

A través de los Decretos Supremos N° 060-2003-PCM y 079-2003-PCM se dispuso la fusión por absorción de cinco de los organismos públicos descentralizados adscritos al Sector MIMDES: El Instituto Nacional de Bienestar Familiar - INABIF, la Oficina Nacional de Cooperación Popular - COOPOP, el Programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia - PAR, el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social - FONCODES y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA, al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, teniendo este último la calidad de entidad incorporante.

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MIMDES se aprobó con el Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES, el cual entró en vigencia el mes de enero del presente



año, tiene dos procesos fundamentales: Uno la adscripción de los Programas Nacionales como el Programa Nacional Wawa Wasi -PNWW y el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, al Programa Nacional Integral de Bienestar Familiar - INABIF; y, el otro proceso lo constituye la fusión (básicamente) de las ex OPDs como el Programa Nacional de Repoblamiento - PAR y Cooperación Popular - COOPOP al Programa Nacional FONCODES.

3.2.3 Servicios Demandados

El MIMDES, para la realización de sus acciones de intervención, cuenta con cinco unidades ejecutoras, que son las siguientes:

- 001 Administración Nivel Central.
- 002 Programa Nacional Wawa Wasi
- 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social -FONCODES.
- 005 Programa Nacional de Asistencia Alimentaria -PRONAA.
- 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar -INABIF.

Los servicios prestados por el MIMDES son:

Dirección General de la Mujer

- Capacitación y asesoría técnica a los funcionarios de los sectores del Estado, a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales quienes son los responsables de las políticas y estrategias para la igualdad de oportunidades con equidad de género.
- Difusión de las normas y alcances sobre los derechos de las mujeres en el marco de la construcción de la igualdad de oportunidades con equidad de género, que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía para varones y mujeres.

Dirección General de la Familia y la Comunidad

- Servicio de Asistencia Técnica, Promoción, Vigilancia contra la explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes, trabajo infantil y suicidio infantil, participación infantil y primera infancia.
- Asesoría, capacitación e información a personas involucradas en el Servicio de Defensoría del Niño y del Adolescente, sobre promoción, atención y vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Asesoría, Capacitación y seguimiento a las instituciones que implementan políticas, planes y proyectos en materia de niñez y adolescencia.
- Difusión de normas relacionadas con las personas adultas mayores.
- Difusión de información sobre el envejecimiento activo, productivo y saludable.
- Servicio de protección contra el maltrato.
- Difusión de políticas y acciones para promover el fortalecimiento y apoyo a la familia.

Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz

- Servicio de Registro Único de Desplazados Internos.
- Asesoría a desplazados internos.



- Capacitación especializada a las instituciones que atienden a desplazados internos.
- Capacitación a las Instituciones del Sector en prevención y manejo de conflictos y, ejercicio de los derechos humanos.

Secretaría Nacional de Adopciones

- Servicio de Información, Preparación y Evaluación a solicitantes de adopción.
- Trámite del procedimiento administrativo de adopción de niñas, niños y adolescentes judicialmente declarados en abandono.
- Servicio de Evaluación a las niñas, niños y adolescentes con fines de adopción.
- Servicio de Supervisión y Control Post adoptivo.

Dirección General de Políticas de Desarrollo Social

- Elaboración y difusión de estudios e investigaciones para mejorar la gestión de los programas sociales.
- Elaboración y difusión de estudios a escala nacional, regional y local, relativos a temas de desarrollo social.

Dirección General de Descentralización

- Capacitación en gestión de políticas y programas sociales en el marco del Programa Pro-cuencas.
- Capacitación en gestión de programas nutricionales.
- Capacitación a lideresas de OSB sobre gestión descentralizada de programas sociales y desarrollo de iniciativas económicas.
- Capacitación en formulación de políticas regionales en seguridad alimentaria.
- Boletines de difusión del proceso de transferencia de los programas sociales.

Programa Nacional Wawa Wasi

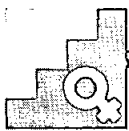
- Atención Integral (AI) a las niñas y niños que ingresan al Programa y que reciben los servicios de cuidado diurno, prevención en salud, apoyo nutricional y aprendizaje infantil temprano.
- Capacitación a Actores Comunales (CAPAC). Realización de eventos (talleres) de capacitación que realiza el Programa con el fin de fortalecer las competencias y capacidades de los actores involucrados en la gestión del Programa.
- Orientación a Padres De Familias Usuaris (OPF). Realización de jornadas con padres de familias usuarias con el fin de sensibilizarlos en temas de practicas saludables de crianza infantil.
- Promoción de Servicios de Cuidado Diurno (Wawa Wasi Institucional) de instituciones públicas y privadas interesadas en implementar servicios de cuidado infantil son asistidos técnicamente por el Programa Nacional Wawa Wasi.



Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES



- Financiamiento de proyectos de Infraestructura social, económica y de desarrollo productivo.



MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

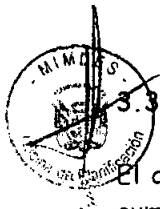
- Evaluación y Supervisión de Proyectos de Infraestructura social, económica y de desarrollo productivo.
- Gestión de recursos económicos y financieros.
- Operación de Contratos de préstamos internacionales.
- Capacitación para la generación de proyectos que respondan a las necesidades de la población.

Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA

- Servicio de apoyo alimentario en caso de emergencia temporal.
- Formulación de proyectos de apoyo a la seguridad alimentaria.
- Asistencia técnica y capacitación a gobiernos locales acreditados, en la ejecución de los Programas Sociales de Apoyo Alimentario y Nutricional.
- Implementación de los servicios de comedores populares, infantiles y escolares.
- Apoyo a productores locales, a través de las compras de alimentos.
- Prestación de apoyo alimentario y nutricional a diferentes grupos de edad.

Programa Integral Nacional para el Bienestar familiar - INABIF

- **Programa de Promoción Familiar** : Servicio de Cuidado Diurno, Servicio de Promoción del Adolescente, Servicio Club del Adulto Mayor, Servicio de Talleres de Capacitación Ocupacional y Servicios Articulados.
- **El Programa de Protección Integral en Hogares**: Atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes, que se encuentran en situación de abandono, con alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, aprestamiento básico, promoción de valores y derechos, formación ocupacional, entre otros.
- **El Programa de Educadores de la Calle**: A través de este programa se atiende a niños, niñas y adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales.
- **Programa de Fortalecimiento de las Sociedades de Beneficencia**: (Apoyo a las Sociedades de Beneficencia)
- **Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual**
 - ✓ Servicio de Atención Integral Especializada en la atención de personas afectadas por la violencia familiar y sexual mediante servicios personalizados de atención emocional, orientación legal y social.
 - ✓ Servicio de Orientación Telefónica especializada y gratuita de alcance nacional para la atención de casos de violencia familiar y violencia sexual ya sean estos reportados por las personas afectadas o por terceros que tengan conocimiento del caso.
 - ✓ Actividades de capacitación, participación social, comunicación y difusión orientados a prevenir la violencia familiar y sexual.



FODA

El ambiente interno está dominado por las fortalezas y debilidades de la institución para cumplir su misión. El ambiente externo está dominado por el conjunto de oportunidades que se pueden aprovechar y el conjunto de amenazas que ponen en riesgo el logro de nuestra misión. De dicho análisis se ha establecido los siguientes factores críticos que se deben tener en cuenta:



3.1.1 **Fortalezas** ¿Qué tengo? ¿Cuánto tengo?

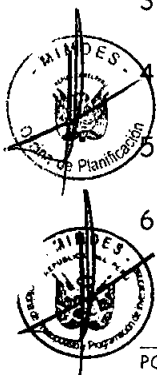
- 1 Entidad organizada para diseñar y ejecutar políticas sociales que son de su competencia.
- 2 Personal con experiencia y comprometido con las políticas sociales que lleva a cabo el MIMDES
- 3 Entidad con presencia nacional a través de sus distintas oficinas y acciones a nivel regional y local.
- 4 Transparencia en la gestión institucional promovida por la Comisión Especializada.
- 5 Buena imagen institucional en los beneficiarios, la cooperación internacional, y las instituciones vinculadas al tema de la superación de pobreza.
- 6 Estrategia validada y eficaz para transferir recursos a la comunidad organizada (Núcleos Ejecutores) y mecanismos participativos de gestión de proyectos.
- 7 Sistema eficiente de focalización geográfica y social, organización desconcentrada.

3.1.2 **Debilidades** ¿Qué me falta? ¿Qué me debilita?

- 1 Limitado desarrollo de un planeamiento estratégico integrado.
- 2 Limitado desarrollo de las estrategias de fortalecimiento de las capacidades locales y de la institucionalidad local en el marco del proceso de descentralización.
- 3 Dependencia de muy pocas fuentes de financiamiento externo.
- 4 Procesos de programación de metas físicas y financieras centralizadas.
- 5 Limitada capacidad de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones que realiza el MIMDES
- 6 Frecuente rotación del personal contratado que retrasa la realización de acciones y afecta el aprendizaje organizacional.
- 7 Insuficiente capacitación y especialización en gerencia social y de desarrollo humano.

3.1.3 **Amenazas:** ¿Qué obstruye mi acción? ¿Quiénes se oponen?

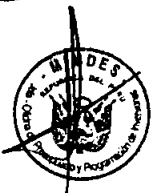
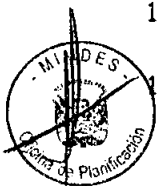
- 1 Limitado desarrollo de fortalecimiento de las capacidades locales y de la institucionalidad local en el marco del proceso de descentralización.
- 2 Poca experiencia en los gobiernos regionales y locales sobre el manejo de los proyectos sociales
- 3 Expectativas sobredimensionadas por parte de la población respecto a los programas sociales y el proceso de descentralización
- Escasez de recursos fiscales para atender todos los requerimientos de los programas sociales.
- Concepción asistencialista de la ayuda social por parte de las organizaciones sociales de base, limita la refocalización de los programas.
- 6 Restricción en la asignación presupuestal por parte del MEF.



- 7 Contexto político y económico nacional e internacional que podrían contraer el flujo de recursos del exterior para el Fondo.
- 8 Riesgo que las Municipalidades distorsionen la naturaleza de los programas transferidos.

3.1.4 Oportunidades: ¿Qué favorece mi acción? ¿Quiénes?

- 1 Proceso de descentralización y modernización del estado, que demanda el desarrollo de las capacidades locales para la participación y gestión de los programas sociales.
- 2 Políticas de gobierno definidas: Acuerdo nacional,
- 3 Los gobiernos locales participan en el proceso de gestión descentralizada y participativa de los programas sociales.
- 4 La existencia de redes sociales y espacios de concertación nacional, regional y local.
- 5 Acuerdos internacionales que promueven y protegen los derechos y la superación de la exclusión de mujeres, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y población afectada por el conflicto armado.
- 6 Creciente innovación tecnológica de información y comunicación permitirán mejorar el Sistema de Información Gerencial.
- 7 Crecimiento económico sostenido fortalece la Política Social del Gobierno Nacional y la estabilidad democrática facilita la institucionalidad privada y pública.
- 8 Creciente interés de las fuentes cooperantes posibilitan la captación de más recursos externos.
- 9 Mayor estabilidad económica y la existencia de acuerdos comerciales internacionales que otorgaran mejores oportunidades para la producción nacional.
- 10 Un mayor conocimiento de la población de los sectores excluidos y discriminados de sus deberes y derechos.
- 11 Proceso de descentralización en marcha permitirá crear nuevos espacios de concertación de planes y proyectos de desarrollo local con los nuevos protagonistas e interlocutores regionales y locales, y legitimar a FONCODES como un fondo nacional de inversión social de "segundo piso".
- 12 Disponibilidad de alimentos en el mercado local que permite elaborar canasta o raciones de alimentos con la composición nutricional adecuada.
- 13 Con el proceso de transferencias de los programas a los gobiernos locales se apertura la posibilidad de generar sinergias en el tema de mejorar el acceso a los alimentos por parte de la población mas pobre del país.



IV. OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO PARA EL AÑO FISCAL 2005

- 4.1 Los objetivos que se presentan a continuación, corresponden a los presentados por el MIMDES en el Anexo N° 3/GN del documento de Formulación del Presupuesto del Gobierno Nacional para el año Fiscal 2005.

OBJETIVO GENERAL 1:

"Contribuir a la superación del limitado acceso a la disponibilidad alimentaria de los grupos poblacionales más vulnerables y con alto riesgo de desnutrición y, al desarrollo del capital social en zonas de pobreza y pobreza extrema, mediante la aplicación de programas de apoyo alimentario, en el marco del proceso de descentralización y gestión intersectorial".

OBJETIVO PARCIAL 1.1:

"Contribuir a elevar el nivel nutricional de la población en condiciones de pobreza extrema vulnerabilidad".

Objetivo Específico 1.1.1:

"Prevenir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años de edad en condición de pobreza, pobreza extrema y de mayor vulnerabilidad, con énfasis en niños y niñas menores de tres años de edad, brindando asistencia alimentaria a través de programas y proyectos nutricionales".

Objetivo Específico 1.1.2:

"Mejorar el estado nutricional del niño y niña en edad pre-escolar y escolar, en zonas de pobreza y pobreza extrema, a fin de contribuir en su aprendizaje, brindando atención alimentaria en los centros educativos nacionales".

OBJETIVO PARCIAL 1.2:

"Implementar programas de apoyo alimentario en la población en situación de pobreza y extrema pobreza".

Objetivo Específico 1.2.1:

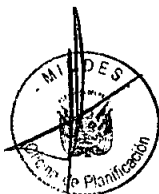
"Complementar la dieta alimentaria de la población en situación de pobreza a través de las organizaciones sociales de base".

Objetivo Específico 1.2.2:

"Brindar atención alimentaria a niños, niñas y adolescentes albergados en las casas refugio, hogares, albergues y otras instituciones benéficas públicas y privadas".

Objetivo Específico 1.2.3:

"Proporcionar apoyo alimentario a pacientes con enfermedades infecciosas como tuberculosis".



Objetivo Específico 1.2.4:

"Proporcionar apoyo alimentario a la población damnificada como consecuencia de fenómenos naturales o casos fortuitos".

OBJETIVO PARCIAL 1.3:

"Promover acciones complementarias a los programas alimentarios y nutricionales".

Objetivo Específico 1.3.1:

"Desarrollar actividades de capacitación para mejorar los servicios de alimentación que prestan los centros de atención".

Objetivo Específico 1.3.2:

"Promover el desarrollo de eventos y actos culturales a favor de la mujer y la alimentación".

Objetivo Específico 1.3.3:

"Mantener, rehabilitar y mejorar la infraestructura y equipos de almacenes y comedores".

OBJETIVO GENERAL 2:

"Contribuir a la generación de ingresos monetarios y no monetarios de las familias rurales de distritos en situación de pobreza, mediante el financiamiento de proyectos productivos con enfoque territorial de micro corredores socio económicos y microcuencas".

OBJETIVO PARCIAL 2.1:

"Generar capacidades en negocios y/o para la producción alimentaria y, complementariamente de acceso a infraestructura productiva y/o la promoción de los servicios financieros de la población en situación de pobreza, mediante el financiamiento de proyectos productivos focalizados en micro corredores socio económicos y otros espacios con potencial productivo mediante el Programa A Producir".

Objetivo Específico 2.1.1:

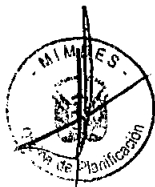
"Incrementar las oportunidades económicas para la mejora del ingreso de las familias rurales en situación de pobreza a través del financiamiento de proyectos de negocios y el fortalecimiento de los servicios financieros en los ámbitos de los corredores socio económicos".

Objetivo Específico 2.1.2:

"Mejorar las oportunidades de generación de ingreso y condiciones de vida de la población rural a través del financiamiento de proyectos de infraestructura que fortalezcan las capacidades productivas y articulados con los mercados de los micro corredores socio económicos".

Objetivo Específico 2.1.3:

"Ampliar las oportunidades económicas de la población más pobre y el desarrollo de negocios con enfoque de mercado, mediante el financiamiento de planes de negocios que incluyan capacitación, asistencia técnica e informe de mercado".



OBJETIVO PARCIAL 2.2:

"Generar empleo temporal y la atención de emergencias, mediante el financiamiento de la rehabilitación y/o recuperación de la infraestructura social y productiva local existente, concertando la participación de las municipalidades y la población en el manejo del ciclo del proyecto mediante el Programa A trabajar Rural".

Objetivo Específico 2.2.1:

"Relanzar la ejecución del Programa de Emergencia Social Productiva - PESP Rural, con el propósito de generar ingresos temporales mediante la rehabilitación y recuperación de la infraestructura social y económica existente".

OBJETIVO GENERAL 3:

"Incrementar la oferta de infraestructura social básica, en localidades pobres y muy pobres que cuenten con menos de 700 familias, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y económica, en el marco del Programa Mejorando Tu Vida; teniendo como principales componentes el saneamiento básico, infraestructura de salud, educación y vial; incorporando en el ciclo del proyecto la activa participación de los gobiernos regionales y locales".

OBJETIVO PARCIAL 3.1:

"Incrementar la oferta de infraestructura social básica, en localidades pobres y muy pobres que cuenten con menos de 700 familias, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y económica, en el marco del Programa Mejorando Tu Vida; teniendo como principales componentes el saneamiento básico, infraestructura de salud, educación y vial; incorporando en el ciclo del proyecto la activa participación de los gobiernos regionales y locales".

Objetivo Específico 3.1.1:

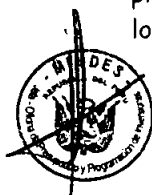
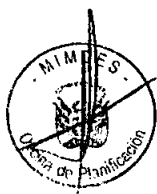
"Mejorar las condiciones de vida de los hogares rurales carentes de servicios básicos a través del financiamiento de pequeños proyectos de infraestructura social relacionadas al saneamiento y electrificación".

Objetivo Específico 3.1.2:

"Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de educación y salud de la población rural, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mediante el financiamiento de obras en centros educativos y postas de salud".

Objetivo Específico 3.1.3:

"Incrementar el acceso de la comunidad a los servicios de infraestructura social y productiva en las localidades rurales más pobres, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva que las conecten a los mercados locales".



OBJETIVO GENERAL 4.

"Promover la equidad, inclusión y protección de la familia bajo una cultura de paz, que asegure el desarrollo humano y social con énfasis en la niñez, la mujer, la adolescencia y personas adultas mayores".

OBJETIVO PARCIAL 4.1:

"Promover la protección integral de la niñez, mujer, adolescencia y adulto mayor en situación de riesgo y/o abandono, a través de la generación y mejoramiento de las capacidades, habilidades y derechos; que aseguren su desarrollo humano, social y familiar; teniendo en consideración el principio del interés superior del niño".

Objetivo Específico 4.1.1:

"Proporcionar atención integral a los niños, niñas y adolescentes sin vínculo, con grave deterioro familiar y/o en situación de abandono, mediante programas especializados de protección social".

Objetivo Específico 4.1.2:

"Promover, coordinar y evaluar políticas y acciones en el campo de la equidad de género e igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres y, en la defensa de los derechos de las mujeres".

Objetivo específico 4.1.3:

"Promover, coordinar y evaluar políticas y acciones para reducir las diversas inequidades y exclusión de las personas adultas mayores".

OBJETIVO PARCIAL 4.2:

"Promover políticas, programas y proyectos de prevención y atención de la población afectada por la violencia familiar y política".

Objetivo Específico 4.2.1:

"Desarrollar acciones de prevención, atención y apoyo de las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, a través de la sensibilización de la sociedad y provisión de servicios especializados".

Objetivo Específico 4.2.2:

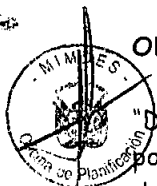
"Promover políticas y acciones de cultura de paz y de prevención y atención a la población afectada por la violencia política, mediante el desarrollo y articulación de programas y proyectos multisectoriales concertados".

OBJETIVO GENERAL 5

"Desarrollar capacidades de gestión en los gobiernos locales, organizaciones de base y población; para el planeamiento, ejecución y vigilancia de las políticas y acciones de desarrollo local, en el marco del proceso de descentralización".

OBJETIVO PARCIAL 5.1:

"Desarrollar capacidades en la población para su participación en el diseño, ejecución y vigilancia de las políticas y programas sociales con rectoría del MIMDES".



Objetivo Específico 5.1.1:

"Desarrollar capacidades institucionales y humanas de las organizaciones sociales para la coestión de los programas sociales en el ámbito local, que les permita articularse a los procesos de gestión descentralizada de los programas sociales y, velar por la sostenibilidad y eficiencia de los mismos, a través de la ejecución gradual de acciones educativas, espacios de información y de asistencia técnica."

Objetivo Específico 5.1.2:

"Desarrollar capacidades de la población para que ejerza sus derechos a la participación y vigilancia ciudadana, desarrollen capacidad de propuestas y asuman responsabilidades concertadas en el desarrollo local".

OBJETIVO PARCIAL 5.2:

"Desarrollar capacidades de gestión en los gobiernos locales y organizaciones sociales y, espacios de concertación para el desarrollo local y fortalecimiento del proceso de descentralización y transferencia de los programas sociales; buscando mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza e inequidad, con un enfoque de género, igualdad de oportunidades e interculturalidad".

Objetivo Específico 5.2.1:

"Desarrollar capacidades en los gobiernos locales y organizaciones sociales promoviendo en ellos un efectivo liderazgo en el desarrollo concertado y participativo".

Objetivo Específico 5.2.2:

"Desarrollar capacidades en las instancias de coordinación y concertación de los gobiernos locales, para una gestión eficiente, eficaz, transparente y participativa de los programas sociales transferidos por el MIMDES y, el fortalecimiento del proceso de descentralización".

OBJETIVO PARCIAL 5.3:

"Fortalecer el proceso de descentralización impulsando la transferencia de programas y proyectos sociales del Sector, garantizando la construcción de la institucionalidad regional y local; en base al desarrollo de capacidades para sostener y garantizar la gestión descentralizada de los programas y proyectos sociales transferidos en el marco de los convenios de gestión con gobiernos locales acreditados por el CND".

Objetivo Específico 5.3.1:

"Promover el desarrollo de capacidades para el diseño, la gestión y la vigilancia de las políticas y programas sociales de apoyo a la superación de la pobreza y construcción de equidad, en actores e instituciones involucradas en la gestión del desarrollo".

Objetivo Específico 5.3.2:

"Generar y fortalecer capacidades humanas e institucionales para una gestión eficiente, eficaz y sostenible de las políticas y programas sociales de apoyo a la lucha contra la pobreza y construcción de equidad en los actores del Estado y la sociedad civil involucrados en los procesos de transferencia de competencias y programas del MIMDES".



OBJETIVO GENERAL 6

"Consolidar la institucionalidad del MIMDES como órgano especializado para el proceso descentralizado de políticas, planes, programas y proyectos sociales, con mayor eficiencia, eficacia y transparencia, implementando una gerencia social por resultados cuya rectoría se realiza en el marco de un sistema de garantías de programas y servicios sociales; optimizando mediante el proceso de fusión, su estructura organizativa y los sistemas de planificación estratégica de los mismos, incluyendo al seguimiento, monitoreo y evaluación sectorial".

OBJETIVO PARCIAL 6.1:

"Fortalecer la rectoría del MIMDES sobre el Sector, conformado por agentes públicos y privados; ejerciendo su capacidad rectora en el marco de la promoción e implementación de un sistema de garantías para el desarrollo humano y social a fin de garantizar que los programas y servicios sociales lleguen al beneficiario directo con la debida articulación entre los mismos, para la consolidación de sus derechos".

Objetivo Específico 6.1.1:

"Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector, de promoción y monitoreo del Ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional".

Objetivo Específico 6.1.2:

"Fortalecer la organización y funciones del MIMDES, permitiendo la rectoría del Sector, el planeamiento y el monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos sociales".

OBJETIVO PARCIAL 6.2:

"Fortalecer y consolidar la gestión descentralizada de los programas y proyectos sociales, incorporando a los gobiernos regionales, las municipalidades y la población organizada en el manejo del ciclo del proyecto de infraestructura y la administración de los programas alimentarios".

Objetivo Específico 6.2.1:

"Garantizar el eficiente y eficaz proceso de transferencia de los programas de complementación alimentaria y nutricional a los gobiernos locales".

Objetivo Específico 6.2.2:

"Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las municipalidades distritales, de las instancias de concertación local y de la población organizada en núcleos ejecutores y otras modalidades de ejecución, mediante la asistencia técnica y capacitación para la gestión de proyectos de infraestructura social y productiva".

- 4.2 Considerando el avance al primer semestre 2005, de los objetivos institucionales, en unos casos han alcanzado o excedido la meta anual prevista y en otros no han podido ser medidos, por lo que se ha considerado necesario reformular las metas de acuerdo al siguiente detalle:

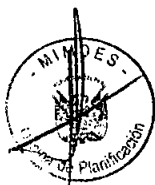
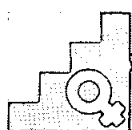


Tabla N° 2 PLIEGO MIMDES
Objetivos Institucionales Generales 2005
Metas Reformuladas

Objetivos Institucionales Generales 2005	Indicador	Unidad de Medida	Programado AÑO 2005	Reformulado 2005
1.- "Contribuir a la superación del limitado acceso a la disponibilidad alimentaria de los grupos poblacionales más vulnerables y con alto riesgo de desnutrición y, al desarrollo del capital social en zonas de pobreza y pobreza extrema, mediante la aplicación de programas de apoyo alimentario, en el marco del proceso de descentralización y gestión intersectorial".	Niños y niñas menores de 05 años beneficiados	Beneficiario	528, 709	528, 709
	Niños y niñas en edad escolar beneficiados	Beneficiario	496, 341	2'800,000
	Complementación alimentaria	Beneficiario	98, 967	730,000
	Subsidios a comedores populares	Miles de nuevos S/.	9, 482	9,482
2.- "Contribuir a la generación de ingresos monetarios y no monetarios de las familias rurales de distritos en situación de pobreza, mediante el financiamiento de proyectos productivos con enfoque territorial de micro corredores socio económicos y microcuencas".	Proyectos financiados	Proyecto	600	600
	Planes de negocios	Plan de negocios	600	600
	Empleos temporales	Empleo	700	1,500
3.- "Incrementar la oferta de infraestructura social básica, en localidades pobres y muy pobres que cuenten con menos de 700 familias, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y económica, en el marco del Programa Mejorando Tu Vida; teniendo como principales componentes el saneamiento básico, infraestructura de salud, educación y vial; incorporando en el ciclo del proyecto la activa participación de los gobiernos regionales y locales".	Proyectos de infraestructura social de saneamiento y electrificación	Proyecto	--	400
	Proyectos de centros educativos y de salud financiados	Proyecto	600	600
	Proyectos de infraestructura social y productiva financiados	Proyecto	600	600
4.- "Promover la equidad, inclusión y protección de la familia bajo una cultura de paz, que asegure el desarrollo humano y social con énfasis en la niñez, la mujer, la adolescencia y personas adultas mayores".	Niños, niñas y adolescentes atendidos	Beneficiario	84, 272	84,272
	Personas capacitadas e informadas sobre equidad de género	Beneficiario	31, 850	13,000
	Personas adultas mayores beneficiadas	Beneficiario	1, 636	2,500
	Personas capacitadas y atendidas por violencia familiar y sexual.	Beneficiario	294, 392	294,392
	Familias afectadas por la violencia atendidas	Familia	32,152	11,000
	Personas capacitadas y atendidas con acciones de consolidación	Beneficiario	4,475	4,475
5.- "Desarrollar capacidades de gestión en los gobiernos locales, organizaciones de base y población; para el planeamiento, ejecución y vigilancia de las políticas y acciones de desarrollo local, en el marco del proceso de descentralización".	Gobiernos locales fortalecidos en gestión de los programas sociales	Gobiernos locales	213	213
	Gobiernos locales y regionales gestionando eficientemente las transferencias recibidas	Gobiernos locales y regionales	40	40
	Gobiernos locales que han desarrollado capacidades para la acreditación y gestión descentralizada de los programas sociales	Municipios	875	875

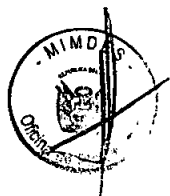




MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

	Gobiernos distritales acreditados, sensibilizados para la firma de convenios de gestión para la ejecución de proyectos de inversión social	Municipios	-.-	150
6.- "Consolidar la institucionalidad del MIMDES como órgano especializado para el proceso descentralizado de políticas, planes, programas y proyectos sociales, con mayor eficiencia, eficacia y transparencia; implementando una gerencia social por resultados cuya rectoría se realiza en el marco de un sistema de garantías de programas y servicios sociales; optimizando mediante el proceso de fusión, su estructura organizativa y los sistemas de planificación estratégica de los mismos, incluyendo al seguimiento, monitoreo y evaluación sectorial".	Trabajadores del MIMDES que han recibido capacitación	Beneficiario	394	394
	Municipalidades provinciales con transferencia de programas de complementación alimentaria	Municipalidad	125	125
	Municipalidades distritales con transferencia de proyectos de infraestructura	Municipalidad	406	100



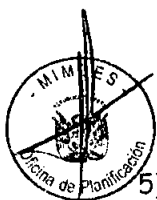
V. LINEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

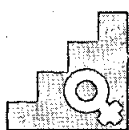
El ámbito de actuación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, se encuentra involucrado en gran medida en el Plan Nacional para la superación de la pobreza, cuyo principal objetivo es superar la pobreza asegurando el desarrollo humano de la población de menores ingresos y de grupos vulnerables; estableciendo sus estrategias en tres ejes:

- Desarrollo de capacidades humanas y respeto a los derechos fundamentales.
- Promoción de oportunidades y capacidades económicas para las personas y familias en situación de pobreza.
- Establecimiento de una red de protección social.

En este marco, las Líneas de Acción Prioritarias del MIMDES establecidas en su Plan Estratégico Sectorial Multianual 2005 - 2006, para la ejecución de las acciones de intervención del Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, se presentan a continuación:

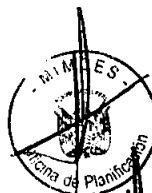
- 1). **Fortalecimiento de la familia y las redes institucionales de protección social.** Consiste en el fortalecimiento de la familia y el mejoramiento de la cultura de crianza, entendiendo que la reducción y superación de la pobreza está directamente relacionada a la existencia de familias unidas en torno a los valores del amor, la equidad y la solidaridad. Asimismo, consiste en el desarrollo y fortalecimiento de las redes institucionales de protección social principalmente para las población en situación de extrema pobreza, riesgo y vulnerabilidad.
- 2). **Promoción de la Igualdad de Oportunidades.** Consiste en la búsqueda de una equidad social entre las personas, tomando en cuenta el género, etnia, personas con discapacidad y generacional, las cuales deben ser atendidas en el marco de las familias, comunidades y territorio.
- 3). **Promoción del empoderamiento de los pobres.** Implica la promoción de la participación popular en los programas de lucha contra la pobreza, en el diseño de los programas y en la determinación de las prioridades presupuestarias, así como en la ejecución y evaluación de las intervenciones.
- 4). **Movilización del capital social.** Incluye el fortalecimiento del voluntariado, la extensión de la responsabilidad social de la empresa privada, la adopción de códigos éticos por parte de actores sociales claves, la potenciación de los procesos de concertación y la revalorización de valores como la solidaridad y la reciprocidad vigentes en las comunidades andinas, enmarcados siempre dentro de una convivencia social y una cultura de paz.
- 5). **Fortalecimiento de las capacidades de los pobres para aprovechar las oportunidades económicas.** Consiste en garantizar el acceso a obtener una calificación básica para participar en el mercado laboral, promoviendo la creación de empresas familiares y todo tipo de proyectos productivos destinados a generar ingresos en los sectores populares, realizando inversiones en infraestructura vial, de telecomunicaciones, energéticas y de apoyo a la producción en las zonas de mayor concentración de pobreza y garantizando que las decisiones de gobierno sean adoptadas





MIMIDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social



en el nivel más cercano posible al ciudadano, orientadas en función del desarrollo territorial basado en el reconocimiento de los actores locales y de los procesos sociales y productivos que se ejecutan en un espacio identificado por cuencas y corredores económicos.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El MIMDES, para la realización de sus acciones de intervención, cuenta con cinco unidades ejecutoras, que son las siguientes:

- 001 Administración Nivel Central,
- 002 Programa Nacional Wawa Wasi.
- 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social -FONCODES.
- 005 Programa Nacional de Asistencia Alimentaria -PRONAA.
- 006 Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar -INABIF.

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, aprobado por Decreto Supremo N° 011 - 2004 - MIMDES, publicado el 07 de enero del 2005, la estructura organizacional del MIMDES es la siguiente:

ALTA DIRECCIÓN

- ☐ Despacho Ministerial
- ☐ Despacho Vice Ministerial de la Mujer
- ☐ Despacho Vice Ministerial de Desarrollo Social
- ☐ Secretaría General

ORGANOS CONSULTIVOS

- ☐ Comisión Consultiva
- ☐ Comisión de Ética y Transparencia

ORGANO DE CONTROL

- ☐ Oficina de Control Institucional

ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- ☐ Procuraduría Pública

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- ☐ Oficina General de Asesoría Jurídica
- ☐ Oficina de Cooperación Internacional

ORGANOS DE APOYO

- ☐ Oficina General de Administración
- ☐ Oficina General de Recursos Humanos
- ☐ Oficina General de Planificación y Presupuesto

ORGANOS DE LÍNEA

Vice Ministerio de la Mujer:

- ☐ Dirección General de la Mujer
- ☐ Dirección General de Familia y la Comunidad
- ☐ Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz



Vice Ministerio de Desarrollo Social:

- ☐ Dirección General de políticas de Desarrollo Social
- ☐ Dirección General de Descentralización

PROGRAMAS NACIONALES

- ☐ Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES
- ☐ Programa Nacional Wawa Wasi - PNWW
- ☐ Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA
- ☐ Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF
- ☐ Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS

ORGANOS DESCONCENTRADOS

- ☐ Secretaría Nacional de Adopciones
- ☐ Oficinas Desconcentradas

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

- ☐ Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS
- ☐ Patronato del Parque de Las Leyendas "Felipe Benavides Barreda" - PATPAL



VII. REFORMULACIÓN DE TAREAS POR UNIDADES ORGÁNICAS

7.1 UNIDAD EJECUTORA 001 - ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL.

Constituida por la Alta Dirección (Despacho Ministerial, Gabinete de Asesores y Comisión de Ética y Transparencia), Vice Ministerio de la Mujer y sus respectivas direcciones de línea (Dirección General de la Mujer, Dirección General de la Familia y la comunidad, Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz), Vice Ministerio de Desarrollo Social y respectivas direcciones de línea (Dirección General de Políticas de Desarrollo Social, Dirección General de Descentralización), Secretaría General y Oficinas, Oficina de Control Institucional, Procuraduría Pública, Oficina General de Asesoría jurídica, Oficina de Cooperación Internacional, Oficina General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Planificación y Presupuesto y Secretaría Nacional de Adopciones.

Esta Unidad ejecutora, ha sido modificada sustantivamente en su estructura; habiéndose transferido el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual hacia la Unidad Ejecutora 006 INABIF. Se ha agrupado a las ex Direcciones Generales de Niña, Niño y Adolescente y, del Adulto Mayor, e incorporado a la nueva Dirección de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia, en una sola dirección general denominada Dirección General de la Familia y la Comunidad. Asimismo se ha creado la Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz, sobre la base de la parte técnico normativa de la ex Unidad ejecutora PAR.

En el Vice Ministerio de Desarrollo Social se ha creado la Dirección General de Descentralización sobre la base de la fusión de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y la Dirección General de Descentralización, Concertación y Participación.

Para la ejecución de las actividades de esta unidad ejecutora, se tiene un Presupuesto Institucional Modificado al mes de septiembre de 59.2 millones de nuevos soles, suma que incluye el gasto ejecutado al mes de Junio por todas las metas presupuestarias del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, actualmente transferido al INABIF.

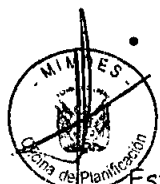
El detalle de las tareas y presupuestos por unidades orgánicas y metas presupuestarias, se puede observar en el Anexo N° A.

Las principales tareas consideradas en el presente POI reformulado, por unidades orgánicas son las siguientes:

7.1.1 DESPACHO MINISTERIAL.

- El Despacho Ministerial es responsable de la ejecución de la meta presupuestal 001 Dirigir líneas de política del sector, correspondiente a la actividad Conducción y Orientación Superior.

Esta Unidad orgánica, no programó metas físicas en el POI inicial, ni ha presentado reformulación; ya que no es posible programar las actividades del Despacho Ministerial con antelación pues éstas no siempre son susceptibles de medición, dada la naturaleza política normativa de sus actividades, pero realiza gastos en el desempeño de las actividades



inherentes a sus funciones; las cuales incluyen los gastos demandados por la Comisión de Transparencia.

Su ejecución presupuesto modificado al mes de septiembre fue 825, 092 nuevos soles (Cuadro N° 1 del anexo A),

7.1.2 GABINETE DE ASESORES.

- El Gabinete de Asesores es responsable de la ejecución de la meta presupuestal 0002 Acciones de la Alta Dirección, correspondiente a la actividad Conducción y Orientación Superior.

Esta Unidad orgánica, no programó sus metas físicas en el POI inicial ni presentó su programación para el POI reformulado, sin embargo al realizar acciones inherentes a su función ejecuta gasto. En el caso de las actividades del Gabinete de Asesores, no es muy preciso programar las actividades que ejecuta con mucha anticipación, pues éstas se van presentando en el transcurso del año, en la medida de que se presenten los requerimientos del Despacho Ministerial.

Su presupuesto modificado al mes de septiembre asciende a 648,210 nuevos soles. (Cuadro N° 1 del anexo A)

7.1.3 VICE MINISTERIO DE LA MUJER

El Vice Ministerio de la Mujer es responsable de la conducción de las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección General de la Mujer.
- Dirección General de la Familia y la Comunidad.
- Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz.
- Secretaría Nacional de Adopciones.

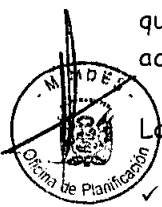
7.1.3.1 DESPACHO VICE MINISTERIAL DE LA MUJER

El Despacho Vice Ministerial de la Mujer es responsable de la ejecución de la meta presupuestal 0007 Dirección y Conducción de las Políticas Institucionales, dentro de los lineamientos del gobierno central, correspondiente a la actividad Conducción y Orientación Superior.

Esta Unidad orgánica no presentó programación de actividades para el POI inicial, por lo que para el presente POI reformulado ha alcanzado la programación de sus principales actividades, considerando las tareas ejecutadas en el primer semestre.

Las principales tareas programadas son las siguientes:

Reuniones de fortalecimiento de la gestión del Vice Ministerio de la Mujer con las direcciones, programas nacionales y unidades orgánicas; para transversalizar enfoques, articular acciones y monitorear procesos (Total anual: 90 reuniones).



- ✓ Supervisión a unidades operativas de los Programas Nacionales, Secretaría Nacional del Vice Ministerio, para optimizar el nivel de eficiencia y cumplimiento de sus funciones (Total anual: 11 visitas).
- ✓ Participación y Representación Nacional en Foros, Eventos y Conferencias Internacionales sobre temáticas de adelanto de las mujeres (Total anual: 2 reuniones).
- ✓ Conducción de las Sesiones de las Comisiones Multisectoriales para la implementación de los Planes Nacionales liderados por el sector (PNAIA, PNPAM, PNCVHM, PIOHM) (Total Anual: 24 sesiones).

Su presupuesto modificado al mes de septiembre alcanza a 826,101 nuevos soles.

El detalle de las tareas así como de las asignaciones presupuestarias de esta unidad orgánica, se encuentra en el Cuadro N° 2 del Anexo A

7.1.3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER.

La Dirección General de la Mujer es responsable de las siguientes metas presupuestarias:

- ☐ Meta 0024 Promoción y capacitación de la Mujer.
- ☐ Meta 0025 Seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad de Oportunidades.

Esta Dirección General, en promedio ha venido ejecutando satisfactoriamente y de acuerdo a lo programado sus tareas, desde el primer semestre, sin embargo ha estimado conveniente modificar la unidad de medida de las tareas previstas para la meta presupuestal 0024 Promoción y Capacitación de la Mujer sustituyendo "Reportes" por eventos y/o módulos. Así mismo ha incluido una tarea nueva relativa a "Opiniones de Ley e informes técnicos para registros de ONGs".

En lo que respecta a la meta 0025, han introducido una nueva tarea denominada "Diseño de lineamientos de políticas sobre interculturalidad y género".

El presupuesto modificado al mes de septiembre para las dos metas de la Dirección General de la Mujer alcanza a 873,985 nuevos soles.

El detalle de las tareas así como de las asignaciones presupuestarias de esta unidad orgánica, se encuentra en el Cuadro N° 3 del Anexo A.

7.1.3.3 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.

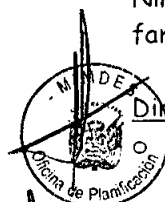
La Dirección General de la Familia y la Comunidad, comprende las Direcciones de Niñas, Niños y Adolescentes, de Personas Adultas Mayores y, de Apoyo y Fortalecimiento a la familia y ejecuta las siguientes metas presupuestarias:

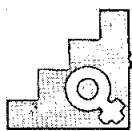
Dirección General

- Meta 0048 Elaboración de Normas

Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Meta 0020 Coordinación y Supervisión de los Servicios de Fortalecimiento de las Defensorías del Niño y el Adolescente.





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- Meta 0022 Seguimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia
- Meta 0023 Prevención de la Vulnerabilidad del Niño y el Adolescente.

Dirección de Personas Adultas Mayores

- Meta 0026 Promoción y Capacitación

Dirección de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia

- Meta 0049 Fortalecimiento de Capacidades.

Las modificaciones efectuadas responden principalmente, a la creación de dos nuevas metas presupuestarias, la 0048 por la creación del **Despacho de la Dirección General de la Familia y la Comunidad** y, la 0049 por la creación de la **Dirección de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia**, no contemplados en el POI inicial.

Con la Meta 0048 se tiene programado las tareas de difusión e implementación de la Política Nacional de Familia, orientada a la conducción, supervisión y dirección de la política de familia en concordancia con las políticas de niñez y adolescencia y adulto mayor. Para lo cual se ha programado elaborar dos informes de gestión.

Por la Meta 0049, se están incluyendo las siguientes cuatro nuevas tareas:

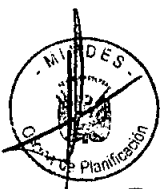
- Seminario "Familia y Prevención del delito", orientado a informar y sensibilizar a 500 personas, profesionales de los sectores integrantes de la comisión de Implementación del PNAF y otros profesionales, sobre el rol de la familia y la prevención de conductas delictivas y de infracción de la ley penal.
- Difusión e implementación de la política nacional de familia, orientada a brindar información a la población respecto al PNAF y los objetivos propuestos en función a la familia..
- Curso de capacitación "Promotores de Familia", orientado a formar 130 promotores de familia entre las organizaciones reconocidas por la comunidad (Huaycán y Lima), con características de liderazgo, que sean el primer nexo o referente de la comunidad para la solución de conflictos familiares.
- Evento de celebración de la fecha conmemorativa del Día de la Familia, orientada a informar y sensibilizar la opinión pública en temas vinculados al rol de la familia en beneficio del desarrollo integral de sus integrantes.

La descripción de las principales tareas correspondientes al Despacho de la Dirección General y a la Dirección de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia, se encuentra en el cuadro N° 4 del Anexo A.

Las tareas de las metas presupuestarias, a cargo de la **Dirección de Niña, Niño y Adolescente**, han sufrido las siguientes modificaciones:

Meta presupuestaria 0020:

- El Congreso Internacional sobre el rol de las defensorías del Niño y el Adolescente para la intervención frente al maltrato y abuso sexual infantil, ha sido sustituida por la ejecución de un Congreso Nacional sobre el mismo tema; debido a que no se ha

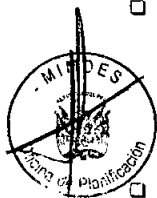


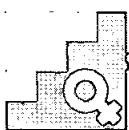
conseguido financiamiento para la asistencia de ponentes de otros países por su alto costo.

- Se han excluido del POI las tareas:
 - Identificación de la figura símbolo para prevenir el maltrato y abuso sexual infantil, por falta de recursos financieros.
 - Producción y distribución de cuñas radiales en castellano, quechua y aymará, para prevenir el maltrato y abuso sexual infantil por falta de recursos financieros.
 - Implementación del Plan de Desarrollo del Sistema de Defensorías del Niño y el Adolescente, porque es necesario concluir la propuesta del Plan de desarrollo del Sistema de Defensorías del Niño y el Adolescente.
- Se han incorporado en el POI:
 - La elaboración de un link en la página web del MIMDES, sobre maltrato y abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, para ayudar a la difusión de este tema.
 - Tres Talleres "Las Defensorías del Niño y del Adolescente y su aporte para el ejercicio del derecho al nombre e identidad de niñas, niños y adolescentes en el Perú", por haber conseguido recursos para realizarlos en el marco de la cooperación con la institución Amici di Bambini.
 - Seguimiento a la ejecución de la Cruzada Nacional por el Derecho al Nombre y la identidad, con el fin de que se visibilice las acciones impulsadas desde la DINNA.
- Se ha reformulado la redacción de la tarea "Implementación del premio "La municipalidad promotora del derecho al nombre y la identidad de niñas, niños y adolescentes en el Perú", en la parte de premio por reconocimiento.
- Se ha reprogramado para el segundo semestre del año, la propuesta, validación y re formulación del Plan de Desarrollo del Sistema de Defensoría del Niño y el Adolescente.
- Se ha cambiado el ámbito geográfico de la tarea transferencia del registro de las DNAs; por los departamentos de Lambayeque y Apurímac; excluyendo a Cusco, Ayacucho y Puno.

Meta presupuestaria 0022:

- Se han sustituido tres tareas de participación en las subcomisiones de la comisión Multisectorial encargada de la implementación de las acciones contenidas en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, por una sola denominada Participación en subcomisiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010 (Plan de Trabajo 2005 de la CM); debido a que son tareas que están sujetas a la aprobación del Plan de Trabajo por la Comisión Multisectorial que no había sido aprobada hasta el Primer semestre.
- Se han excluido las siguientes tareas:
 - El taller macro regional de intercambio de experiencias, por no contar con asignación presupuestal.
 - Aplicación del Plan Piloto de Intervención, para la descentralización de las funciones del Registro Central de Instituciones - RCI.
- Se han incorporado las siguientes tareas:
 - Seguimiento de las acciones del Diálogo por la Niñez.
 - Participación en el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Comisión Nacional Intersectorial de Erradicación del Trabajo Forzoso.





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- Elaboración y propuesta de convenios en el marco del PNAIA y seguimiento de la suscripción.
- Las tareas correspondientes a Registro Central de Instituciones han sido incorporadas en la meta 0023 de acuerdo al nuevo ROF.

Meta presupuestaria 0023:

- Se modificó el texto de la tarea "Coordinación con la PNP y los Gobiernos Locales para la realización de operativos permanentes en Lima, Loreto y Puno; en el marco de la guía de procedimientos rectores para la intervención en focos de ESCNNA", rectificándolo y adecuándolo al Rol rector y normativo que tiene la DINNA en materia de niñez y adolescencia; cumpliéndose las metas físicas de acuerdo a lo programado.
- Se han excluido las siguientes tareas:
 - Adaptación del rotafolio de habilidades para la vida elaborado por el MINSA para ser entregado a las defensorías del Niño y el Adolescente; debido a que el Programa Escuelas Saludables, vienen interviniendo directamente en la población de adolescentes escolares y ya se cuenta con material especializado en intervención sobre la población objetivo.
 - Gestión para el desarrollo de una campaña comunicacional masiva sobre promoción de habilidades para la vida, porque no se cuenta con recurso financieros para esta tarea.
- Se ha recortado la meta de la tarea "Jornada de capacitación para los operadores del MIMDES y miembros de defensorías del niño y el adolescente, en habilidades para la vida y pautas saludables de crianza en padres y madres de familia como medio para prevenir conductas de riesgo", a un informe; debido a que se ha recortado la asignación para el contrato de la persona que ejecuta esta tarea.
- Se han incorporado las siguientes tareas:
 - Las tareas correspondientes a Registro Central de Instituciones, de acuerdo al nuevo ROF.
 - Elaboración de propuestas de Modificatoria de la Ley de Aldeas y Villas; porque en un nuevo contexto social, es importante darle un marco legal.
 - Asesoría técnica a instituciones que realizan acciones y programas sobre trabajo infantil, que han firmado convenios con MIMDES, tarea necesaria pues se ha firmado dos convenios con ONGs del Perú (CESIP y ADRA Perú).
 - Participación en espacios de articulación sobre los temas: Prevención y erradicación del trabajo infantil y erradicación del trabajo forzoso, porque la DINNA está participando en espacios de articulación sobre el tema de trabajo infantil, como el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
 - Formulación de un Proyecto de Inversión Pública, referido al maltrato y abuso sexual y, gestión para su financiamiento; porque el MIMDES, a través de la DINNA, se presentó a la convocatoria 2005 del Fondo Italo - Peruano, para acceder al financiamiento de la Cooperación Internacional, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio en la temática de maltrato y abuso sexual en niñez y adolescencia en la zona de Apurímac.



La descripción de las tareas programadas por la Dirección de Niñas, Niños y adolescente, se encuentra en el Cuadro N° 5 del Anexo A.



Las tareas de las metas presupuestarias, a cargo de la **Dirección de Personas Adultas Mayores**, presentan las siguientes modificaciones:

- ❑ Se han incluido las siguientes tareas que estuvieron consideradas como una, en el POI inicial, éstas se están desarrollando a nivel de macro redes de Lima Metropolitana y en distintas fechas:
 - Formación de vigías escolares en temas de envejecimiento saludable - Macro red Lima Norte,
 - Formación de vigías escolares en temas de envejecimiento saludable - Macro red Lima Este.
 - Formación de vigías escolares en temas de envejecimiento saludable - Macro red Lima Centro.
 - Formación de vigías escolares en temas de envejecimiento saludable - Macro red Callao Distritos.
 - Formación de vigías escolares en temas de envejecimiento saludable - Macro red Sur.
- ❑ Se ha incluido un taller de capacitación dirigido a 45 profesionales del INPE, a solicitud del Instituto Nacional Penitenciario del Perú.
- ❑ Se han incluido las siguientes tareas que se viene desarrollando en coordinación con los gobiernos locales a nivel de la macro red de Lima Metropolitana:
 - Coordinación de acciones con macro red Lima Norte.
 - Coordinación de acciones con macro red Lima Este.
 - Coordinación de acciones con macro red Lima Centro.
 - Coordinación de acciones con macro red Callao Distritos.
 - Coordinación de acciones con macro red Lima Sur.

El detalle de las tareas programadas por la Dirección de Personas Adultas Mayores, se encuentra en el Cuadro N° 6 del Anexo A.

Las asignaciones del PIM al mes de septiembre, para las metas presupuestarias que lleva a cabo la **Dirección General de la Familia y la Comunidad** son:

Dirección General

- ✓ Meta 0048 Elaboración de Normas: 38,881 nuevos soles.

Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes

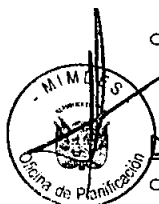
- Meta 0020 Coordinación y Supervisión de los Servicios de Fortalecimiento de las Defensorías del Niño y el Adolescente: 445,458 nuevos soles.
- Meta 0022 Seguimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia: 436,683 nuevos soles.
- Meta 0023 Prevención de la Vulnerabilidad del Niño y el Adolescentes: 1,019,306 nuevos soles.

Dirección de Personas Adultas Mayores

- Meta 0026 Promoción y Capacitación: 679,541 nuevos soles.

Dirección de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia

- Meta 0049 Fortalecimiento de Capacidades: 79,567 nuevos soles.



7.1.3.4 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ.

Esta Dirección General, creada recientemente, según el Reglamento de Organización y funciones del MIMDES, aprobado por DS N° 011-2004-MIMDES, ha iniciado sus actividades a partir de la segunda semana del mes de julio, con la incorporación a la Unidad Ejecutora N° 001 de parte de las actividades y el presupuesto de la ex Unidad Ejecutora N° 008 Programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia.

Lo anteriormente mencionado, ha determinado que se incorpore al POI Reformulado, las actividades de la nueva dirección general, correspondiéndole la meta presupuestaria 0054 Programa de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

Las tareas presentadas, corresponden a las metas presupuestarias 0047 y 0054, consideran actividades asignadas a esta dirección general en los ámbitos:

- ☐ Atención y protección de desplazados.
- ☐ Orientación y seguimiento del Programa Sectorial de Reparaciones y de los Planes de Paz y Desarrollo.
- ☐ Promoción de la cultura de paz.

Las tareas incluidas en el POI reformulado son las siguientes:

Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados

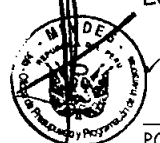
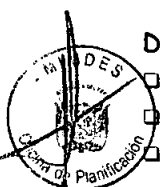
- ☐ Normas y directivas para un sistema de atención y protección a desplazados, orientadas al cumplimiento de la Ley de desplazamientos Internos.
- ☐ Formación de la Comisión Multisectorial de atención y Protección al Desplazado.
- ☐ Elaboración y validación del sistema de registro.
- ☐ Campañas sobre el registro y la Ley de desplazados.
- ☐ Producción de materiales para el registro.
- ☐ Capacitación para el registro y acompañamiento.
- ☐ Elaboración del Programa de capacitación multisectorial.
- ☐ Diseño y actualización del Programa Sectorial de Reparación.
- ☐ Asesoría y capacitación a Unidades MIMDES.
- ☐ Seguimiento y evaluación del programa y PPD.
- ☐ Normas y directivas para la ejecución del Programa.
- ☐ Apoyo a la instalación del Museo de la Memoria.
- ☐ Seminario Internacional "Memoria y Cultura de Paz".
- ☐ Organización de la ampliación del Censo por la Paz.
- ☐ Publicación de listados de comunidades y víctimas.

Dirección de promoción de Cultura de Paz

- ☐ Módulos de capacitación.
- ☐ Diseño de marco conceptual y estrategia para promover cultura de paz.
- ☐ Manejo y resolución de conflictos socio ambientales en minería.

La asignación presupuestal, de acuerdo al PIM a septiembre son:

Meta 0047 Administración General: 586,231 nuevos soles.



- ✓ Meta 0054 Programa de Cultura de Paz, Derechos humanos y prevención de la violencia: 398,760 nuevos soles

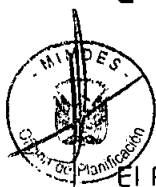
El detalle de las actividades programadas por esta dirección general en el POI reformulado 2005, se presentan en el Cuadro N° 7 del Anexo A.

7.1.3.5 SECRETARÍA NACIONAL DE ADOPCIONES.

La Secretaría Nacional de Adopciones es responsable de la meta presupuestaria 0021 Proceso de adopción, que corresponde a la Actividad Coordinación de la Política Nacional de Defensa de los Derechos del Niño y el Adolescente.

Las modificaciones que esta unidad orgánica ha incorporado al POI son las siguientes:

- Se ha reducido la meta física de la tarea "Información a solicitantes de adopción", de 5,500 personas a 3,500; por restricciones en las comunicaciones y porque se suspendió la atención a las madres biológicas.
- La meta física de la tarea "Apoyo en el trámite, seguimiento, coordinación, conclusión y contribución en los costos de notificaciones judiciales de los procesos de investigación tutelar", se ha reducido, de 1,040 registros a 800; debido a lo siguiente:
 - El número de investigadores tutelares en el presente año ha disminuido en la Sede Central, contando solo con dos abogados para el impulso de los procesos en la ciudad de Lima que corresponden a 23 juzgados con competencia tutelar.
 - La falta de presupuesto asignado para viajes de impulso tutelar para la Sede Central y sedes desconcentradas; no permite tomar conocimiento de nuevos casos en los juzgados donde no existe sede desconcentrada; por lo que solo se realizan por escrito o vía telefónica, lo que limita realizar el impulso de un mayor número de casos.
 - La disminución en la meta programada se debe a que el área de impulso tutelar estuvo dedicada a la culminación del texto de reglamento de la Ley N° 28330, ley que modifica diversos artículos del Código de los Niños y Adolescentes. Proyecto de norma de especial importancia, dado que el MIMDES deberá asumir la competencia tutelar a través del INABIF.
- La tarea "Suscripción y/o renovación de Convenios Interinstitucionales con Gobiernos Regionales"; se ha re programado en cuanto a su meta física; ya que de 09 Convenios previstos, solo se suscribirán 04; debido que el mismo número de Gobiernos Regionales, no ha manifestado ningún interés en la celebración de los mismos.
- La meta física de la tarea "Renovación de autorizaciones y convenios con organismos acreditados para la adopción internacional", se ha reducido de 34 a 30; porque 04 organismos acreditados no solicitaron la renovación de sus convenios respectivos en su oportunidad, según lo establece la Directiva 006-2002-MIMDES.



El PIM a septiembre considera la suma de 1,614,544 nuevos soles para la ejecución de las tareas de esta meta presupuestaria.

El detalle de las tareas programadas por la Secretaría Nacional de Adopciones, se encuentra en el Cuadro N° 8 del Anexo A.



7.1.4 VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

El Vice Ministerio de Desarrollo Social presenta una sustantiva modificación en su estructura; pues se han creado las siguientes Direcciones Generales:

- Dirección General de Políticas de Desarrollo Social, sobre la base de la Dirección General de Inversión Social y la Oficina de Monitoreo y Evaluación (antes integrante de la ex Dirección General de Planificación y Presupuesto)
- Dirección General de Descentralización; con la fusión de la Dirección General de Descentralización, Concertación y Participación Social con la Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

La reformulación de sus tareas se explican a continuación:

7.1.4.1 DESPACHO VICE MINISTERIAL

Esta Unidad Orgánica, no presentó programación de actividades en el Plan Operativo Institucional Inicial. Para la presente reformulación está presentando la inclusión de 04 principales tareas, de las cuales presenta ejecución durante el primer semestre.

Las tareas incluidas y que corresponden a la meta presupuestaria 0008 Conducción de líneas de política institucional son las siguientes:

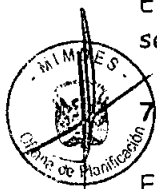
- ✓ Reuniones para dirigir, asesorar, coordinar y supervisar los planes, programas y proyectos a nivel de Direcciones Generales y Unidades Ejecutoras (comités de gerencia vice ministerial, etc.)
- ✓ Fortalecimiento de la relación del MIMDES a nivel internacional, en el intercambio de experiencias, cooperación horizontal y red de temas especializados en el marco del Foro de Ministros de Desarrollo Social y otros espacios.
- ✓ Coordinación, supervisión y evaluación al cumplimiento de las políticas sectoriales.
- ✓ Participación en comisiones multisectoriales para la implementación de políticas sectoriales.

El PIM a septiembre correspondiente a esta meta presupuestaria es de 754,306 nuevos soles.

El detalle de las tareas programadas por el Despacho Vice Ministerial de Desarrollo Social se encuentra en el Cuadro N° 9 del Anexo A

7.1.4.2 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL

Esta Dirección General, ha sido recientemente creada sobre la base de la ex Dirección de Inversión Social y la ex Oficina de Monitoreo y Evaluación, es la Unidad Orgánica, encargada de promover, formular, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias de superación de la pobreza del Sector, el desarrollo territorial, la políticas demográficas y de apoyo a la seguridad alimentaria; impulsando su implementación descentralizada en los programas sociales a cargo de los diferentes niveles de gobierno; así como de coordinar con las organizaciones de la sociedad civil para garantizar la



implementación de esta estrategia y los planes nacionales que conduce el MIMDES en los programas sociales.

Comprende los siguientes órganos:

- ✓ Dirección de Investigación y Desarrollo Social
- ✓ Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social.

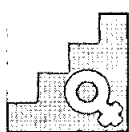
La DGPDS, es la encargada de ejecutar las metas:

- ✓ 0039 Elaboración de políticas y estrategias para la inversión social
- ✓ 0051 Elaboración de políticas, objetivos y estrategias para promover el desarrollo.
- ✓ 0052 Monitoreo y Evaluación.

De lo anteriormente expuesto, se desprende la necesidad de reformular completamente el POI en estas metas, eliminando algunas tareas e incluyendo otras:

- Se han eliminado las siguientes tareas que estuvieron programadas por la ex Dirección General de Inversión Social:
 - Documento con estudio de impacto
 - Seguimiento a acuerdos internacionales
 - Reuniones técnicas con autoridades y funcionarios regionales.
 - Convenios de cooperación entre el Gobierno Nacional, gobiernos regionales y cooperación internacional.
 - Eventos de sensibilización en Población y Desarrollo.
 - Promoción de la creación de instancias regionales interinstitucionales para la implementación de la política de población y acuerdos internacionales en la materia.
 - Talleres de capacitación para la formulación de diagnósticos socio demográficos.
 - Planes de desarrollo regional que incorporan la dimensión poblacional.
 - Estudios y proyectos formulados por los gobiernos regionales sobre población y desarrollo.
- Se están incluyendo nuevas tareas programadas por el nuevo Despacho de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social (Meta presupuestaria 0051):
 - Formulación y difusión de las orientaciones de la Nueva Política Sectorial al 2015.
 - Balance del período 2001 - 2005 en el marco de la Política Sectorial y los Ejes del Plan Nacional de Superación de la Pobreza.
 - Formulación de la Memoria Institucional.
 - Difusión de las políticas sociales.
 - Propuesta del sistema de gestión descentralizada de los programas sociales para la lucha contra la pobreza.
 - Coordinación con la cooperación internacional.
 - Piloto de Desarrollo Territorial con énfasis en Seguridad Alimentaria Comité Sectorial.
 - Opiniones sobre convenios sectoriales con la cooperación internacional.
 - Asesoría y participación en la difusión de la política sectorial (Presentaciones).
 - Participación en comisiones conjuntas para opiniones de iniciativas de normas y propuestas de leyes.

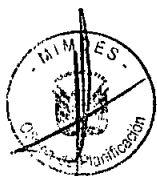




MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- Se están incluyendo las siguientes tareas ejecutadas por la ex Dirección General de Inversión Social en el primer semestre, sin estar programadas, actualmente a cargo de la nueva Dirección de Investigación y Desarrollo Social; así como nuevas tareas que asumirá esta nueva dirección general (Meta presupuestaria 0039):
 - Organización y realización de taller nacional : "Nuevos desafíos en la gestión del MIMDES".
 - Elaboración de instrumentos metodológicos para el taller.
 - Procesamiento de fichas y encuestas aplicadas a coordinadores sectoriales del MIMDES.
 - Revisión y análisis del documento: "Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales del PROMUDEH" / Recomendaciones para la construcción de la línea de base sectorial - Propuesta de indicadores seleccionados.
 - Diseño, elaboración y construcción del portal virtual: Información básica para las políticas sociales.
 - Diseño de base de datos: "Programas y proyectos sociales".
 - Diseño de base de datos: "Investigaciones, estudios y sistematizaciones".
 - Diseño y elaboración del boletín: "Población y Desarrollo: Información" (cifras y análisis)
 - Elaboración del perfil de proyecto: Fortaleciendo la descentralización, incorporando la dimensión poblacional en la planificación del desarrollo regional.
 - Elaboración de informes de Opinión Técnica Sectorial (inscripción, reinscripción y donaciones de ONGs - OCI/APCI - Propuestas normativas y legislativas)
 - Participación en instancias de coordinación : MTS, CONAPA; CIE
 - Participación en el Plan Anual de Difusión del CENDOC, en temas de desarrollo humano.
 - Implementación, difusión y uso estandarizado sobre gestión del conocimiento.
 - Diseño e implementación de una política y metodología para la sistematización y gestión del conocimiento en el campo de las políticas sociales.
 - Sistematización de procesos, aportes, lecciones y desafíos en programas y proyectos por ejes de la nueva política social del MIMDES.
 - Validación y sistematización de las modalidades de gestión territorial con énfasis en seguridad alimentaria.
 - Definición del marco de la superación de la pobreza, organizado de Acuerdo a los tres ejes del Plan Nacional de Superación de la pobreza (Catálogo Especializado)
 - Balance del escenario del sector MIMDES al 2001.
 - Elaboración de estudios sobre temas de prioridad sectorial en base a fuentes secundarias.
 - Participación en el boletín social MEF - MIMDES.
 - Balance, lecciones y desafíos de la gestión descentralizada de los programas transferidos.
 - Participación, diseño y publicación en materia de desarrollo social.
- Se han eliminado las siguientes tareas que estuvieron programadas por la ex Oficina de Monitoreo y Evaluación (Meta presupuestaria 0006):
 - Informe de monitoreo y evaluación de los convenios de gestión con gobiernos locales.
 - Evaluación PESEM
 - Evaluación del POI de la OME

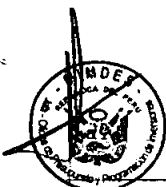


- Mejora del sistema operativo del proceso de la OME para articular con los sistemas de planeamiento y presupuesto.
 - Implementación, difusión y uso estandarizado del SIME Sectorial.
 - Informe Integrado para la PCM.
- Se están incluyendo las siguientes tareas ejecutadas por la ex Oficina de Monitoreo y Evaluación en el primer semestre, sin estar programadas, que actualmente son asumidas por la nueva Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social; así como las nuevas tareas que asumirá esta nueva dirección general (Meta presupuestaria 0052):
- Informe de avance al primer trimestre 2005 de los principales programas y acciones sociales del MIMDES.
 - Validación de acciones principales e indicadores de seguimiento para el MIMDES.
 - Encuestas sobre fuentes de información sectorial MEF.
 - Seguimiento de discurso presidencial.
 - Reporte para el II Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social.
 - Organización y validación de los indicadores del sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y proyectos sociales - SIME MIMDES.
 - Curso de capacitación para el establecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y proyectos sociales - SIME MIMDES.
 - Diseño y elaboración de reportes trimestrales, semestrales y anuales en función a los ejes del PNSP, para el seguimiento de las políticas sociales y planes nacionales (Hoja de Ruta, Acuerdo Nacional, etc)
 - Información de productos y resultados en el período de gobierno 2001-2005, en el marco de los tres ejes estratégicos del PNSP.
 - Implementación de un Sistema de Información Geo referencial SIG MIMDES.
 - Conformación de espacios de trabajo con los sectores MINEDU, MINSA, MINAG, MEF, PCM, INEI y Vivienda.
 - Desarrollo de un taller con los sectores MINEDU, MINSA, MINAG, MEF, PCM, INEI y Vivienda, para el establecimiento de indicadores de la política social del Estado.
 - Ejercicio piloto en el campo de monitoreo y evaluación al proyecto de reestructuración de los programas nutricionales.

Las asignaciones presupuestales, según el PIM al mes de septiembre, son las siguientes

- ✓ 0039 Elaboración de políticas y estrategias para la inversión social: 631, 547 nuevos soles
- ✓ 0051 Elaboración de políticas, objetivos y estrategias para promover el desarrollo: 77,516 nuevos soles
- 0052 Monitoreo y Evaluación: 346,223 nuevos soles (incluye el PIM de la antigua meta 006).

El detalle de las tareas programadas por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social, se encuentra en el Cuadro N° 10 del Anexo A



7.1.4.3 DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN

Esta dirección general ha sido constituida con la fusión de la ex Dirección General de Descentralización, Concertación y Participación Social con la Dirección General de Fortalecimiento Institucional.

La Dirección General de Descentralización es la unidad orgánica encargada de promover la gestión descentralizada de los programas sociales de competencia del Sector por los gobiernos subnacionales y actores de la sociedad civil, con un enfoque de desarrollo territorial y de fortalecimiento de capacidades. Así mismo, define las estrategias y propuestas normativas de transferencia de las competencias, funciones y recursos del sector a los gobiernos regionales y locales, en forma concertada con las instancias existentes y en coordinación con el CND.

Es responsable de las siguientes metas presupuestarias:

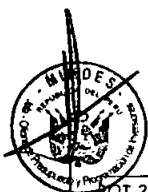
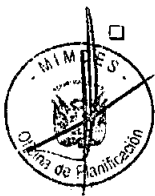
- ✓ 0038 Promover el desarrollo de las capacidades institucionales del sector (Dirección de Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación)
- ✓ 0040 Descentralización, Concertación y Participación Social (Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada)
- ✓ 0053 Elaboración de políticas, objetivos y estrategias para promover el desarrollo (Despacho de la Dirección General de descentralización)

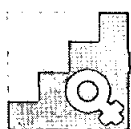
Al haber creado el despacho de la Dirección General de descentralización, se han incluido las siguientes tareas para la meta presupuestaria 0053:

- ☐ Propuesta de diseño de un modelo marco de gestión descentralizada.
- ☐ Sistematización del proceso de intervención en las pro cuenca Lurín e Ilave.
- ☐ Diagnóstico de experiencias en desarrollo local con componentes en desarrollo territorial.
- ☐ Informe del Taller Nacional de Presentación de Experiencias Pro Cuenca.
- ☐ Sistematización de planes de intervención articulada en cuencas o corredores.
- ☐ Balance del proceso de descentralización al 2005 - Intervención MIMDES.
- ☐ Informe de evaluación de la gestión de las Direcciones de Políticas de Gestión Descentralizada y, Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación.

Las tareas de la ex Dirección General de Fortalecimiento Institucional, asumidas por la Dirección de Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación, han sufrido las siguientes variaciones:

- ☐ Se han excluido las siguientes tareas:
 - Elaboración del módulo de gestión local y regional de programas de atención a personas y familias en riesgo, debido a que la transferencia de esta competencia no ha sido aprobada en el Plan Anual de Transferencias MIMDES 2005.
 - Diseño de instrumentos de articulación de planes nacionales del sector con planes regionales y locales, debido a recortes presupuestales y del personal asignado para esta tarea.





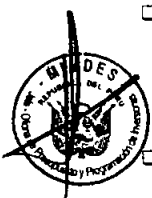
MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- Convocatoria y selección de facilitadores regionales del sector y de la sociedad para capacitar y brindar asistencia técnica a gobiernos regionales, debido a recortes presupuestales y del personal asignado para esta tarea.
 - Diagnóstico de gobiernos regionales para diseñar políticas sociales en seguridad alimentaria, debido a recortes presupuestales y del personal asignado para esta tarea.
 - Promover acuerdos y/o convenios de cooperación con instituciones y organizaciones especializadas; debido a que se evaluó como pertinente no implementar en la fase inicial la firma de convenios, dándoles mayor énfasis a la etapa de promoción, acompañamiento y seguimiento a las pro cuenca piloto.
- ☐ Se están reemplazando las siguientes tareas:
- Elaboración de cartilla informativa sobre rediseño de programas alimentarios por elaboración de cartilla informativa sobre programa PANTBC; teniendo en cuenta que en el 2006 se transferirán fondos del Programa PANTBC a las municipalidades provinciales verificadas, se ha priorizado abordar este tema .
 - Sistematización de experiencias en gestión de programas, por Evaluación de experiencias de desarrollo de capacidades en seguridad alimentaria, debido a que según el ROF, la primera le corresponde a la DPGD.
 - Sistematización de experiencias de desarrollo territorial, por Evaluación de la intervención pro cuenca; debido a que la primera corresponde a la DPGD.
- ☐ Se ha redefinido la tarea Elaboración de documentos de orientación para la asistencia técnica a los gobiernos regionales, excluyendo la elaboración de instrumentos, debido al recortes de presupuesto y de personal.
- ☐ Se ha ajustado la meta física de las siguientes tareas:
- Elaboración de la revista virtual semanal, de 44 a 10 revistas; debido a que se evaluó como pertinente una edición mensual, la cual comenzó en el mes de abril.
 - Coordinación para la instalación del programa pro cuenca; de 04 a 01 pro cuencas; ya que por disposición de la Alta Dirección y por medidas de austeridad, se ha determinado mantener solo la pro cuenca Ilave - Puno, y hacerle seguimiento directo a través de la DGD - DPATC.
- ☐ Se ha incluido como tarea nueva, la realización de pasantías - taller para el fortalecimiento institucional de equipo; debido a que las nuevas orientaciones programáticas y estratégicas del MIMDES requieren del fortalecimiento de sus capacidades institucionales.



Las tareas de la ex Dirección General de Descentralización, Concertación y Participación Social; asumidas por la Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada; presentan las siguientes variaciones:



- ☐ Se ha excluido la tarea Radar Regional para la gestión descentralizada, debido a que el Vice Ministerio de Desarrollo Social ha implementado el Radar Regional, por lo que se ha suspendido para no duplicar esfuerzos.
- ☐ Se ha recortado la meta física de la siguientes tareas:

- Seguimiento a 12 experiencias piloto de la gestión de programas nutricionales, de dos documentos a uno.
 - Sistematización de las experiencias de la gestión de los programas sociales, de dos documentos a uno.
 - Criterios de acreditación y transferencia de los programas nutricionales. De dos documentos a uno.
- Se han re programado para el cuarto trimestre las siguientes tareas:
- Lineamientos para la creación y fortalecimiento de comités de gestión.
 - Diseño de estrategia de transferencia del programa económico productivo, porque se está a la espera de la aprobación del Plan Quinquenal Sectorial.
 - Diseño de estrategia de la competencia Red de Protección Social; porque los pasos previos están demandando más tiempo del previsto.
 - Normatividad; debido a que la publicación tardía (mes de agosto) de la directiva del CND que establece las normas para la ejecución de la transferencia del año 2005 a los gobiernos regionales y locales de fondos, proyectos, programas y funciones sectoriales incluidos en el DS N° 052-2005-PCM, ha retrasado la definición de los instrumentos que dirigen la marcha del proceso de transferencia.
 - Sistematización de experiencias de desarrollo territorial; por falta de recursos presupuestales en los trimestres anteriores.
- Se ha incluido la tarea Difusión del proceso de transferencia de los programas sociales.

Las asignaciones presupuestales de acuerdo al PIM del mes de septiembre son las siguientes:

- ✓ 0038 Promover el desarrollo de las capacidades institucionales del sector (Dirección de Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación): 671,321 nuevos soles
- ✓ 0040 Descentralización, Concertación y Participación Social (Dirección de Políticas de Gestión Descentralizada): 932,001 nuevos soles.
- ✓ 0053 Elaboración de políticas, objetivos y estrategias para promover el desarrollo (Despacho de la Dirección General de Descentralización): 55,265 nuevos soles.

Las tareas programadas por la Dirección General de Descentralización, se encuentran en el Cuadro N° 11 del Anexo A.



7.1.4.4 PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA.

El Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana es responsable de la ejecución de las siguientes metas presupuestarias:

- Meta 0032 Administración y funcionamiento de proyectos.
- Meta 0033 Acciones de personal.
- Meta 0034 Participación ciudadana y fortalecimiento institucional.
- Meta 0035 Capacitación y generación de ingresos.
- Meta 0036 Igualdad de oportunidades.
- Meta 0037 Salud y medio ambiente.



Las tareas correspondientes a este Programa, no estuvieron debidamente programadas en el POI inicial del MIMDES; pues su programación fue muy deficiente. Sin embargo, el Plan Operativo Anual - POA del Proyecto incluye las actividades ejecutadas e informadas, además de muchas otras, por lo que es necesaria la reformulación del POI de este Proyecto.

La reformulación del Plan Operativo de PROPOLI, que se incluye en el presente documento, se ha elaborado teniendo como base el POA 2005 del programa y su evaluación a junio.

Las tareas incluidas, corresponden a las programadas con el POA del programa, pero difieren de las tareas establecidas en el Plan Operativo Institucional inicial.

Se han establecido las principales líneas de acción por componentes, los que en la estructura del presupuesto corresponden a las metas presupuestarias:

Las metas presupuestarias 0032 y 0033 corresponden a acciones administrativas y funcionamiento de proyectos y, acciones de personal. Tienen un presupuesto modificado a septiembre de 3.8 millones de nuevos soles y 2.4 millones de nuevos soles respectivamente.

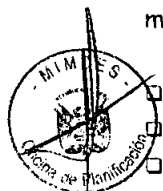
La Meta presupuestaria 0034 participación ciudadana y fortalecimiento institucional, tiene un presupuesto modificado a septiembre de 5.0 millones de nuevos soles y se ha incluido las siguientes tareas:

- ☐ Apoyo a la descentralización y a la transferencia de los programas sociales.
- ☐ Apoyo a los procesos participativos de desarrollo.
- ☐ Desarrollo de capacidades institucionales.
- ☐ Sensibilización a la opinión pública y autoridades locales sobre derechos ciudadanos.

La Meta Presupuestaria 0035 Capacitación y generación de ingresos, cuenta con un presupuesto modificado a septiembre de 3.9 millones de nuevos soles. Se han incluido las siguientes tareas:

- ☐ Servicios de desarrollo empresarial
- ☐ Apoyo a proyectos de desarrollo empresarial.
- ☐ Formación técnico laboral para jóvenes.

La Meta presupuestaria 0036 Igualdad de oportunidades, cuenta con un presupuesto modificado de 2.8 millones de nuevos soles, y se han programado las siguientes tareas:



- ☐ Fondo de apoyo a iniciativas sociales y emprendedoras de los sectores vulnerables.
- ☐ Desarrollo de capacidades en sectores vulnerables.
- ☐ Servicios de atención a la población vulnerable.

La Meta presupuestaria 0037 Salud y Medio Ambiente, cuenta con un presupuesto modificado de 2.1 millones de nuevos soles y se han programado las siguientes tareas:



- ☐ Preparación de planes de gestión de residuos sólidos urbanos.
- ☐ Apoyo a la implementación de planes de gestión de residuos sólidos urbanos.

- ☐ Fortalecimiento de los sistemas locales de vigilancia de la calidad de agua.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 12 del Anexo A.

7.1.5 SECRETARÍA GENERAL

Es el órgano de la Alta Dirección, encargado de asistir a la Ministra en la gestión de las funciones y actividades que se le encomiende. Gestiona y conduce los sistemas administrativos de contabilidad, tesorería, logística, recursos humanos, planificación y presupuesto, trámite documentario y archivo, comunicación, sistemas de información y ejecución coactiva, etc.

La Secretaría General tiene a su cargo las siguientes unidades orgánicas:

- Oficina de Informática y Desarrollo de Sistemas
- Oficina de Comunicación
- Oficina de Trámite Documentario y Archivo
- Oficina de Defensa Nacional

Es responsable de las siguientes metas presupuestarias:

- 0010 Actividades de Informática y Estadística, con un presupuesto modificado de 1.2 millones de nuevos soles.
- 0012 Atención y resolución de casos sociales y representación institucional; con un presupuesto modificado de 955,350 nuevos soles.
- 0013 Programar, ejecutar y evaluar acciones de defensa civil; con un presupuesto modificado de 106,605 nuevos soles.
- 0014 Realizar Acciones de recibir, registrar y enviar documentos institucionales; con un presupuesto modificado de 555,445 nuevos soles (incluye la antigua meta 0015 correspondiente al CENDOC)
- 0016 Acciones de imagen institucional; con un presupuesto modificado de 2.2 millones de nuevos soles.

Las modificaciones del plan operativo de esta unidad orgánica son las siguientes:

0012 Atención y resolución de casos sociales y representación institucional:

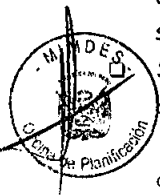
- ☐ Se han eliminado las tareas "demanda y atención - Subvenciones sociales" y "Coordinación sectorial de los servicios de consultorías con el PNUD", debido a que se estaba duplicando, en el caso del primero y, a cambios en las funciones en el caso del segundo.

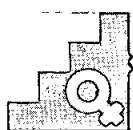
Se han incrementado las metas físicas de las siguientes tareas:

- ☐ Fortalecimiento del sistema de control interno que permita el seguimiento eficiente de la implementación de recomendaciones; se ha incrementado de 04 a 06 Procesos.
- ☐ Tareas de asistencia social; se ha incrementado de 04 a 3,000 procesos.

* 0010 Actividades de Informática y Estadística:

- ☐ Se han incrementado las metas físicas de las siguientes tareas:





MIMDES

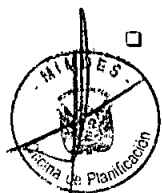
Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- Desarrollar e implantar sistemas de información; se ha incrementado de 04 sistemas a 06 sistemas.
- Realizar el mantenimiento de los sistemas de gestión y apoyo administrativos.
- Brindar soporte técnico en software y hardware a usuarios; de 4,000 a 4,709 atenciones.
- Actualizar software base; de 04 a 07 instalaciones.
- Se han reducido las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Instalar y configurar equipos informáticos; de 42 a 30 equipos.
 - Formular procedimientos y estándares de TI; de 04 a 02 documentos.
 - Culminar el proceso de migración de la plataforma de servicios de red a software libre; de 03 a 02 servicios.

0013 Programar, ejecutar y evaluar acciones de defensa civil

- Se ha eliminado la tarea: Elaboración de planes de contingencia.
- Se ha incorporado la tarea: Elaboración del Plan Sectorial de Prevención y Atención de desastres.
- Se han incrementado las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Reuniones de trabajo con la Cancillería; de 12 a 14 procesos.
 - Elaboración de informes; de 16 a 18 informes.
- Se han disminuido las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Efectuar simulacros de sismos y contra incendios; de 02 a 01 informe.
 - Asesoramiento al Despacho Ministerial ante la Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de desastres; de 12 a 09 procesos.
 - Ejecutar, en coordinación con el Ministerio de Defensa, la capacitación de la población objetivo del MIMDES, en doctrina de defensa nacional, a través de la Dirección General de descentralización; de 04 a 01 proceso.
 - Reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa y las demás oficinas de Defensa Nacional; de 12 a 09 procesos.
 - Participación del Sector en la elaboración del libro blanco de la defensa nacional; de 02 a 01 reunión de trabajo.
 - Reuniones trabajo de Cancillería y APCI para la obtención de cooperación internacional en materia de prevención de desastres naturales; de 48 a 17 procesos.

0014 Realizar Acciones de recibir, registrar y enviar documentos institucionales



- Se han incorporado las siguientes nuevas tareas:
 - Procesos técnicos archivísticos de la documentación recibida de las unidades orgánicas.
 - Registro en base de datos de documentos en valor permanente y convenios institucionales.
 - Elaboración de proyectos y planes de fortalecimiento del Sistema de Archivo Sectorial.
 - Reuniones y visitas de coordinación a los archivos sectoriales.
 - Recepción y verificación de los documentos que son tramitados a través de los servicios de mensajería local y nacional.

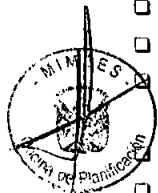
- Servicio de mensajería internacional.
- Verificación de los cargos, reportes y guías de remisión enviadas por las empresas de mensajería nacional y local.
- Se ha eliminado la tarea: Edición y producción de la revista bibliográfica del Centro Focal 90 - Perú.
- Se han incrementado las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Registro y derivación de documentos que ingresa y egresan del MIMDES.
 - Servicio de búsqueda de documentación.
 - Procesamiento técnico de la información y registro en la base de datos Win isis.
 - Atención a usuarios internos y externos: Prestación de información, infraestructura y referencia especializada.
 - Desarrollo de eventos que promuevan la participación de los actores sociales de mayor impacto.
 - Procesamiento técnico de documentos y registro en la base de datos.
- Han disminuido las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Servicio de mensajería motorizada.
 - Elaboración y envío de alertas y boletines electrónicos informativos.
 - Servicio de información y orientación a los ciudadanos respecto a sus expedientes, solicitudes, pretensiones, quejas, etc.

Es preciso indicar que de acuerdo al nuevo ROF, el Centro de documentación se ha integrado a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo; por lo que las tareas correspondientes a la Meta Presupuestaria 0015 (eliminada), se han integrado a la meta presupuestaria 0014.

0016 Acciones de imagen institucional

En el Plan Operativo Inicial, solo se había considerado en conjunto acciones (notas de prensa, vídeos, fotografías. Folletería), imposibles de medir; por lo que en la presente reformulación se está cambiando éste por las siguientes tareas:

- Elaboración de notas de prensa y distribución a medios.
- Elaboración de videos y distribución a medios.
- Monitoreo y elaboración de noticias del Sector y elaboración de indicadores.
- Elaboración del resumen de noticias del Sector y envío a la web/ intranet del MIMDES.
- Coordinación del cronograma de uso del auditorio y la sala VIP:
- Organización de eventos del MIMDES.
- Elaboración de carpeta informativa de eventos del MIMDES, en los que participa la Sra. Ministra.
- Elaboración y actualización del panel informativo.
- Difusión selectiva del resumen de noticias.
- Difusión selectiva del monitoreo de noticias
- Elaboración de tarjetas de saludos protocolares.
- Elaboración del boletín "Semana a semana".
- Elaboración del boletín "Perú crece".



- ☐ Transcripción de entrevistas realizadas a la Alta dirección.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 13 del Anexo A.

7.1.6 ORGANOS DE APOYO

7.1.6.1 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

La Oficina General de Planificación y Presupuesto, es responsable de la meta presupuestaria 0045 Acciones de Planeamiento y cuenta con un presupuesto modificado de 1.5 millones de nuevos soles (incluye las antiguas metas 0003 y 0004).

La reestructuración de esta ex dirección general, ha originado la inclusión y exclusión de algunas tareas inicialmente programadas, ya que según la estructura anterior, ésta estaba formada por las Oficinas de Planificación y Presupuesto, Oficina de Cooperación Internacional y la Oficina de Monitoreo y Evaluación. Estas dos últimas han sido reubicadas en otras unidades orgánicas, así es que la Oficina de Monitoreo y Evaluación, se ha incorporado a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social, como Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social y la Oficina de Cooperación Internacional se ha independizado dependiendo actualmente de la Alta dirección como órgano de asesoramiento.

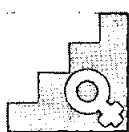
Para el desarrollo de sus actividades y de acuerdo al nuevo ROF, esta oficina general, ex Dirección General de Planeamiento; comprende tres oficinas: Planificación, Presupuesto y Programación de Inversiones y, Organización y Métodos.

La Oficina de Planificación

Creada con el nuevo ROF, es la encargada de conducir, facilitar y consolidar el planeamiento sectorial multianual y la programación operativa. Antes de la reestructuración, no existía como oficina y las tareas formaban parte de las de la Oficina de Planificación y Presupuesto; por lo que han sido necesarios los siguientes cambios:

- ☐ Se han eliminado las siguientes tareas:
 - o Elaboración de documentos para los talleres de revisión de los planes estratégicos.
 - o Realización de talleres de revisión de los planes estratégicos
 - o Facilitación del proceso de planeamiento estratégico.
 - o Procesamiento de la información.
 - o Elaboración de planes estratégicos revisados.
 - o Elaboración de documentos para los talleres de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos.
 - o Realización de talleres de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos.
- ☐ Se han incorporado las siguientes tareas:
 - o Elaboración de Instructivo para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos - PESEM 2004-2006., correspondiente al año 2004.
 - o Procesamiento de información para la evaluación del PESEM 2004 - 2006
 - o Elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos - PESEM 2004-2006, correspondiente al año 2004.





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

- Elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos - PESEM 2005-2006, correspondiente al primer semestre 2005.
- Evaluación POI I semestre 2004
- Evaluación POI -segundo semestre 2004.
- Reformulación del POI 2004
- Instructivo para evaluación del POI 2005 - Primer semestre.
- Instructivo para la reformulación del POI 2005
- Reformulación de POI 2005
- Documento Políticas y Acciones prioritarias
- Coordinación y consolidación de la propuesta de Mejora del Gasto Público del MIMDES (D.S. Nº 163)
- Instructivo para la formulación del Plan Operativo Institucional 2006
- Talleres para la formulación del Plan Operativo Institucional 2006
- Formulación del Plan Operativo Institucional 2006 .

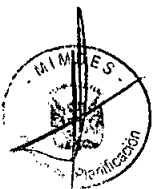
La Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones

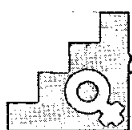
Se han incorporado las siguientes tareas:

- Directiva de ejecución y Control del Proceso Presupuestario
- Solicitud de calendarios de compromisos trimestrales.
- Notas de modificación presupuestal
- Solicitud de ampliaciones de calendarios de compromisos.
- Cierre y conciliación de Presupuesto 2004.
- Informes de ejecución de presupuesto 2004.
- Evaluación presupuestaria 2005
- Evaluación del Plan Multianual de Inversión Pública, dado que de acuerdo a la Directiva de Programación Multianual de Inversión Pública, corresponde a la OPI la evaluación del Plan.
- Seguimiento a la Gestión de Estudios de Preinversión en el SNIP, porque el Área de Proyectos viene realizando como una actividad permanente el seguimiento a la gestión de proyectos de inversión en proceso de viabilidad; dado el encargo de la Alta Dirección.
- Atención de Consultas sobre Proyectos del Sector, como una actividad permanente el Área de Proyectos viene atendiendo la solicitud de instituciones externas al MIMDES, respecto a información de proyectos del Sector
- Propuesta de Fortalecimiento del Área de Proyectos.

Se han incorporado unidades de medida en las siguientes tareas programadas:

- Para el caso de **Actualización del Banco de Proyectos del Sector**, se ha considerado como unidad de medida "Proceso", que implican la actualización permanente del banco de proyectos en función a la evaluación de estudios de preinversión.
- Apoyo en la formulación del presupuesto con la información de proyectos del Sector. En el proceso de formulación presupuestal, el área de programación de inversiones participa en la verificación de la información dada por las unidades ejecutoras, por otro lado para la formulación del presupuesto del ejercicio fiscal 2006, se ha considerado la compatibilización de los nombres de los proyectos en la cadena presupuestal con la del SNIP, en la cual se ha participado activamente coordinando con las unidades





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

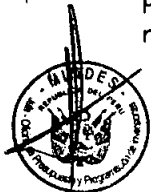
ejecutoras, la DGPM del MEF y personal del área de presupuesto del MIMDES. Es por ello que se ha creído conveniente considerar como unidad de medida "Proceso", por el hecho de ser una actividad continua.

Se han reformulado las siguientes metas:

- Evaluación de estudios de pre inversión del sector; en el primer semestre se han elaborado informes técnicos como producto de la revisión y evaluación de los estudios de preinversión formulados por las unidades, como:
 - El estudio de factibilidad del Proyecto "Programa Municipal de atención a los servicios básicos", el cual fue observado.
 - Opinión Técnica para los conglomerados de comedores populares y locales comunales que forman parte del Programa Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Saneamiento.
 - Observación del proyecto construcción y mejoramiento de la Aldea San Pedro, formulado por el Gobierno Regional de Tacna.
 - Aprobación del perfil, para su declaratoria de viabilidad del Proyecto "Implementación del Servicio de Competencia Tutelar en el MIMDES".
 - Observación del perfil del Proyecto "Mejora de los Servicios del Hogar Jesús Mi Luz-Cusco"

Para el segundo semestre se ha reducido la meta de 10 a 6 informes, considerando la demanda de evaluación de proyectos.

- Asesoramiento en proyectos de inversión pública; en esta meta se consideran las acciones de asistencia técnica realizada a algunas unidades formuladoras con respecto a la elaboración o gestión de proyectos de inversión pública. Para el segundo semestre se considera una reducción en la meta de 10 a 06 informes, de acuerdo a la demanda de evaluación de proyectos.
- Seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública; en esta meta se consideran la elaboración de informes producto de las acciones de monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión pública ejecutados por el Sector. Para el segundo semestre la meta se ha incrementado de 01 Informe a 02, en razón de que se contó con recursos para realizar las supervisiones correspondientes.
- Elaboración de Guías de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos; tal como se señala en la tarea incorporada en relación a la propuesta de fortalecimiento del área de proyectos, se han venido realizando acciones para su cumplimiento. Por lo cual se esta reformulando de 02 informes a 01.
- Actualización del Banco de Proyectos. Para el segundo semestre se ha reformulado la meta de 02 a 01 informe, considerando la incorporación de la nueva unidad de medida para la nueva tarea.
- Taller de capacitación en proyectos de inversión pública. En el primer semestre se participó en un seminario, organizado por CAFAE de INABIF, sobre Gestión Pública, en el cual se ha presentado el tema del Sistema Nacional de Inversión Pública y todos los procedimientos que este sistema exige, se ha tenido como público participante a representantes de las Sociedades de Beneficencia Pública a nivel nacional.



La Oficina de Organización y Métodos

Creada con el nuevo ROF, es la encargada de asesorar y brindar apoyo técnico en el desarrollo y aplicación de métodos, procedimientos y modelos de organización, con el propósito de optimizar permanentemente la gestión administrativa institucional. Antes de la reestructuración, las tareas formaban parte de las de la Oficina de Planificación y Presupuesto; por lo que han sido necesarios los siguientes cambios:

- Se han excluido las siguientes tareas:
 - Desarrollo de manual clasificador de cargos y el análisis de cada cargo, porque se ha reprogramado para el 2006.
 - Sistematización de la normatividad institucional, porque se ha reprogramado para el 2006.
 - Evaluación de la PEA; porque la tarea le corresponde a la Oficina General de Recursos Humanos.
 - Estudio de racionalización del recurso humano, porque la tarea le corresponde a la Oficina General de Recursos Humanos.
 - Apoyo en el desarrollo del estudio de capacitación del recurso humano, porque la tarea le corresponde a la Oficina General de Recursos Humanos.
 - Estructura de la guía de servicios.
 - Desarrollo de documentos técnico normativos del sistema de racionalización del MIMDES.
 - Desarrollo de proyectos para modernización de gestión del MIMDES.
- Se han incluido las siguientes nuevas tareas:
 - Elaboración y análisis del clasificador de cargos.
 - Elaboración del cuadro de asignación de personal - CAP.
 - Elaboración del Manual de Organización y Funciones - MOF.
 - Identificación de normas y procedimientos internos.
 - Orientación para el desarrollo de guías de servicio en los diferentes órganos del Sector.
 - Coordinaciones sobre los procesos para la modernización de la gestión del sector.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 14 del Anexo A.

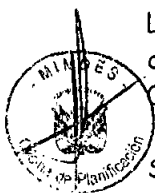
7.1.6.2 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Esta Oficina, es la ex DIGA de la cual se ha trasladado la función de recurso humanos para formar una nueva Oficina General de Recursos Humanos.

La OGA es responsable de la meta presupuestaria 0011 Acciones administrativas, correspondiente a la actividad Gestión administrativa y, de las metas presupuestarias 0041, 0042 y 0043 Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.

Según el PIM al mes de septiembre, la meta 0011 tiene una asignación de 11.0 millones de nuevos soles.

Asimismo, las metas presupuestarias 0041, 0042, 0043 tienen una asignación en conjunto de 1.7 millones de nuevos soles



Esta oficina general, comprende las siguientes oficinas:

- ✓ Logística
- ✓ Contabilidad
- ✓ Tesorería
- ✓ Control Patrimonial.

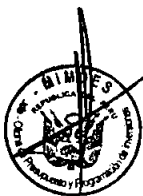
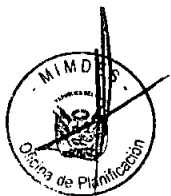
Las modificaciones de las tareas de esta oficina general son las siguientes:

Despacho de la Oficina General de Administración

- Se ha incluido como nueva tarea, la habilitación de los ambientes físicos de la sede central del MIMDES.
- Se han incrementado las metas físicas de las tareas: Elaboración de normas internas de carácter administrativo y conformación de comisiones multidisciplinarias.
- Se han recortado las metas físicas de las tareas: Autorizaciones de gasto y otras acciones administrativas. Y atención de sentencias judiciales.

Oficina de Logística

- Inclusión de tareas
 - Adquisiciones Directas.- Con la entrada en vigencia del D.S. N° 083-2004-PCM - Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 084-2004-PCM, no son de aplicación de esta Ley, las adquisiciones y contrataciones cuyos montos, en cada caso, sea igual o inferior a una Unidad Impositiva Tributaria vigente al momento de la transacción. En ese contexto, durante el I Semestre 2005 se ejecutaron 387 adquisiciones directas, previéndose para el II Semestre 560.
- Exclusión de tareas
 - Licitación Pública Internacional.- Proceso no incluido en el PAAC 2005 debido principalmente a que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2005 se elaboró en concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
 - Gestión de Pasajes Aéreos.
 - Elaboración de Planillas de Viáticos.
 - Información de Procesos (CONSUCODE);
 - Análisis, Consolidación, Revisión y Ajuste del Plan;
 - Renovación de Contratos de Servicios No Personales;
 - Elaboración de Planillas de Servicios No Personales;
 - Elaboración de PDT de Servicios No Personales;
 - Mantenimiento del Sistema de Aire Acondicionado;
 - Mantenimiento del Suministro de Agua y Desagüe;
 - Reparación y Acondicionamiento de Ambientes;
 - Mantenimiento Preventivo de Central Telefónica; y
 - Fumigación y Desratización de las Instalaciones.

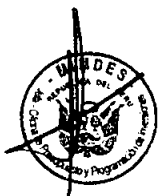
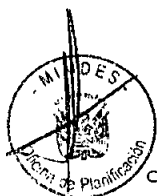


Son tareas que corresponden a actividades inherentes a las funciones de la Oficina de Logística, que no deberían ser cuantificadas ni susceptibles de ser consideradas como logros, por lo tanto, no han sido incluidas en la programación del Segundo Semestre 2005.

- Exclusión de tareas por corresponder al área de control patrimonial
 - Toma de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales;
 - Informes Técnicos Legales del Comité de Gestión Patrimonial; y
 - Actualización del Sistema de Control de Activos Fijos (SCAF)

Mediante Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES, que en sus Artículos 35° y 40° se asignaron funciones a la Oficina de Control Patrimonial que dependerá directamente de la Oficina General de Administración.

- Tareas que permanecen constantes
 - Atención de Procesos de Menor Cuantía.- A partir del 29 de Diciembre 2004, fecha que entra en vigencia la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado D.S. N° 083-2004-PCM, los procesos de menores cuantías sufrieron una modificación sustancial, los nuevos topes para los procesos de menor cuantía en el rubro de Bienes son de S/. 3,300 á S/. 45,000 y en Servicios de S/. 3,300 á S/.20,000.00, motivando que se realicen mayores adquisiciones directas y los procesos de menores cuantías bajaron sustancialmente.
 - Adjudicación Directa Selectiva.- A solicitud de las áreas usuarias y en función a los objetivos y metas institucionales se están realizando procesos de ADS, superiores a los programados inicialmente.
 - Adjudicación Directa Pública.- Se mantiene la programación anual de tres (3) ADP en el presente año.
 - Concurso Público.- Se está procediendo a modificar el PAAC para incluir proceso de CP a ser ejecutado en el segundo semestre 2005 en cumplimiento a los requerimientos y necesidades propias de las áreas usuarias.
 - Licitación Pública Nacional.- Se tiene previsto incluir en el PAAC un proceso de esta naturaleza para la adquisición de equipos informáticos y otros bienes de capital, sujeto a modificación del Decreto Supremo sobre Compras Corporativas.
 - Elaboración y Modificación del Plan Anual.- En cumplimiento al artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, y en concordancia con los artículos 25° y 26° de la misma norma reglamentaria, contempla que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; y se modifica cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o, se modifique la cantidad prevista de bienes, servicios u obras en más de veinticinco por ciento del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.
 - Procesos de Menor Cuantía - SNP.- Se mantienen en forma constante los procesos, los mismos que son ejecutados de acuerdo a los requerimientos y disponibilidad presupuestal remitidas por las áreas usuarias.
 - Mantenimiento del Parque Automotor.- Se mantiene en forma constante, debido principalmente a que el MIMDES tiene unidades muy antiguas y son necesarios e imprescindibles los mantenimientos preventivos y correctivos que se realizan según



las especificaciones del fabricante y debido al excesivo kilometraje recorrido por cada unidad.

- Toma de Inventario Físico de Existencias.- De acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno y Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA; que aprueba el Manual de Administración de Almacenes, es necesario realizar dos (2) veces al año, el inventario físico de existencias a fin de verificar la existencia física de los bienes, estado de conservación de los materiales y comparar las existencias físicas reales contra los saldos del Inventario Permanente a fin de efectuar los ajustes contables y logísticos necesarios.

Oficina de Contabilidad

- Se están sustituyendo las tareas: Control interno, rendiciones de cuentas y comprobantes de pago, por la tarea: Documentos fiscalizados.

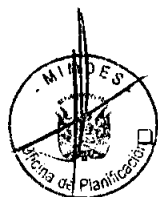
Oficina de Tesorería

Las tareas correspondientes a esta oficina han sido afectadas con disminuciones en las metas físicas en: Recaudación de ingresos, pago de obligaciones, y recepción de devoluciones por menor ingreso.

Oficina de Control Patrimonial

Esta oficina es de reciente creación, según la nueva estructura aprobada por Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES. Las actividades programadas son las siguientes:

- Informes técnico del Comité de Gestión Patrimonial gestión patrimonial.- De conformidad con la normatividad vigente en materia de bienes de propiedad estatal, principalmente por lo establecido en el Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal, aprobado por Decreto Supremo N° 154-2001-EF y modificado por D.S. N° 107-2003-EF, corresponde al Comité de Gestión Patrimonial entre otras actividades, recomendar el alta y la baja de bienes muebles, recomendar la donación o la aceptación de donación de bienes; así como proponer la venta por subasta o cualquier otro acto administrativo que sea de aplicación sobre los bienes muebles del MIMDES, para ello se emiten los informes respectivos según corresponda, los cuales se requiere cuantificar.
- Trámites ante el Comité de Altas, Bajas y Enajenaciones de las solicitudes de alta y baja de bienes muebles.- Las altas y bajas de bienes se aprueban a través de acuerdos del Comité de Altas, Bajas y enajenaciones de bienes muebles; para dicho fin se remite los expedientes al citado comité para su aprobación. Debido a la situación actual de algunos bienes pertenecientes al patrimonio, los cuales se encuentran en mal estado u obsoletos; es necesario medir los trámites realizados ante el citado comité.
- Procesos de aceptación de donaciones de bienes muebles.- esta tarea tiene como finalidad cuantificar las donaciones de bienes muebles recibidas por el MIMDES.
- Procesos de donación de bienes muebles dados de baja.- Esta tarea tiene como finalidad cuantificar las donaciones de bienes muebles dados de baja, realizados por el MIMDES.
- Emisión de guías de desplazamiento interno de bienes.- Esta tarea tiene como finalidad cuantificar los desplazamientos y asignación de bienes que se realizan internamente con



bienes pertenecientes al patrimonio del MIMDES, con la finalidad de medir el servicio que se les brinda a las unidades orgánicas que lo conforman.

- Elaboración de las órdenes de salida de bienes en calidad de reparación, préstamo y otros.- Esta tarea tiene como finalidad controlar los desplazamientos externos de bienes que se realizan.
- Realización del Inventario físico de Muebles.- Esta tarea tiene por finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto por el D.S. N° 154-2001-EF, modificado mediante D.S. N° 107-2003-EF, por el cual se establece que las entidades públicas deben remitir a la Superintendencia de Bienes Nacionales, el inventario de bienes muebles pertenecientes a su patrimonio.
- Actualización del Sistema de Control de Activo Fijo SCAF.- Esta tarea tiene por finalidad la actualización de los desplazamientos, internamiento y asignación de bienes, así como las altas y las bajas en el Sistema de Activos Fijos - SCAF.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 15 del Anexo A.

7.1.6.3 OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

A partir del segundo semestre del 2005, es responsable de la meta presupuestaria 0044 Acciones de personal, con una asignación presupuestaria, de acuerdo al PIM a septiembre, de 346,251 nuevos soles (Incluye la antigua meta presupuestaria 0017).

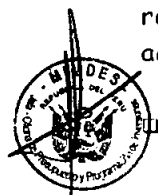
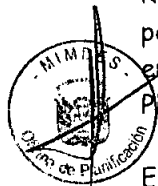
La Oficina de Recursos Humanos en el Primer Semestre del 2005, se encontraba dentro del ámbito de la Dirección General de Administración, dependiendo funcional y presupuestalmente de esta unidad orgánica al no contar con una Meta Presupuestaria propia.

Mediante Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES, y con Resolución Suprema N° 004-2005-MIMDES se aprobó el Cuadro de Asignación del Personal del Ministerio, documentos de gestión que elevan el nivel jerárquico de la Oficina de Recursos Humanos, a Oficina General de Recursos Humanos, y como tal asume la responsabilidad de otras funciones al crearse tres unidades orgánicas dentro del contexto de la Oficina General, como son: la Oficina de Remuneraciones y Pensiones, Oficina de Capacitación y Oficina de Administración del Potencial Humano y Bienestar Social.

Considerando lo expuesto es necesario precisar que al asumir la entonces Oficina de Recursos Humanos el rol de Oficina General, se encargó de diseñar, coordinar y evaluar políticas referidas a la administración, gestión y desarrollo del capital humano, por lo que empezó a desarrollar actividades que no estuvieron contempladas en la Programación del Plan Operativo Institucional 2005, haciéndose necesario una Reformulación del mismo.

Es así, que de haber considerado inicialmente trece actividades en el POI, la reestructuración ha generado que se consideren en la reformulación treinta y cinco actividades, Habiéndose considerado lo siguiente:

- Actividades que se venían ejecutando inicialmente, pero que no estaban consideradas en la formulación inicial:



- Actualización mensual del Módulo de Control de Pago de Planillas MCPP
 - Programación trimestral de gastos
 - Calendario mensual de compromisos
 - Reincorporación de ex trabajadores cesados irregularmente - Ley N° 27803
 - Seguimiento y control del pago de pensiones y acreditación de sobrevivencia a nivel nacional
 - Control del personal CAP para el reintegro o descuento por racionamiento y movilidad
 - Seguimiento, actualización y control de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios y servidores que determina la Ley
 - Programación de Vacaciones
 - Control y movimiento del Personal CAP
 - Contratos y/o Addendas de los servidores contratados por servicios personales
 - Prestaciones de salud
- Asimismo, se ha estimado la reformulación de actividades que se habían propuesto en la programación inicial del POI 2005, ajustes que en algunos casos comprenden cambios en la denominación de la actividad, sea porque la actividad adquiere una mayor connotación y como tal se observa cambio en la unidad de medida; en otros casos se reformula porque lo previsto inicialmente no se ejecuta en el período evaluado, situación que conlleva a reajustes de la programación de los trimestres posteriores, las actividades reformuladas se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

TAREAS POR META PRESUPUESTAL		SITUACION	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO:				OBSERVACIONES
(1)	(2)			EJECUCION FISICA I SEMEST	TERCER TRIM.	CUARTO TRIM.	TOTAL	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1	Registro de Practicantes	Formulado	Registro	6	3	3	12	Cambio de unidad de medida y denominación de tarea
	Subvención a Practicantes y Secigristas	Reformulado	Reporte	6	3	3	12	
2	Convénios de Prácticas Pre profesionales	Formulado	Convenio	61	20		81	Reprogramado III y IV trimestre, debido a no haberse cumplido con la programación del avance físico del I Semestre
		Reformulado	Convenio	61	15	10	86	
3	Coordinación y suscripción de Convenios Interinstitucional	Formulado	Convenio		1		1	Reprogramado al IV Trimestre, en razón del desfase en la Programación Inicial
		Reformulado	Convenio			1	1	
4	Eventos de Capacitación e Información	Formulado	Evento	2	2	2	6	Reprogramado III y IV trimestre, considerándose mas actividades de las previstas, en razón de las solicitudes por parte de las ejecutoras
		Reformulado	Evento	2	3	3	8	
5	Censo Laboral	Formulado	Informe		1		1	El Inventario de Personal, se ajusta más a un proceso de reestructura, por ser flexible a cambios, toda vez que se actualiza mensualmente, a diferencia de un censo, donde los datos son tomados en una sola fecha
	Inventario de Personal	Reformulado	Informe			1	1	
6	Desarrollar actividades recreativas para hijos de los trabajadores	Formulado	Informe	1			1	Cambio de unidad de medida y denominación de tarea, toda vez que la actividad recreativa esta dirigida a toda la familia.
	Programa Recreativo	Reformulado	Evento			1	1	
7	Desarrollar actividades Deportivas	Formulado	Informe			1	1	Cambio de unidad de medida y denominación de tarea, toda vez que la actividad se orienta a nivel sector.
	Programa Deportivo	Reformulado	Evento			1	1	
8	Desarrollar actividades de Salud	Formulado	Informe	1	1		2	Cambio en la denominación de la actividad, en razón a que se orienta a acciones de prevención, por lo que se ha previsto un mayor número de ellos
	Prevención y Promoción de la Salud	Reformulado	Informe	1		4	5	
9	Organizar eventos por fechas conmemorativas	Formulado	Informe	1	1	2	4	Cambio en la denominación, pues se le da un horizonte mas amplio, que el de reconocimiento de fechas conmemorativas, toda vez que comprende programas culturales, habiéndose considerado mas actividades en la reformulación
	Programa Cultural	Reformulado	Informe	1	2	2	5	
10	Diseño y Aprobación de la página Web	Formulado	Diseño				0	Reformulada la actividad para el IV Trimestre, por no mostrar avance físico con la Programación inicial
		Reformulado	Diseño			1	1	
11	Publicación de la página Web	Formulado	Publicación		1		1	Actividad reformulada por encontrarse superada a la reprogramación del Diseño de la página Web
		Reformulado	Publicación			1	1	

- Por otra parte, hay actividades que son nuevas, habiéndose considerado en la Reformulación, toda vez que su ejecución se observa a partir del III Trimestre del presente año, las mismas que están orientadas a la elaboración de documentos de gestión, actividades de bienestar social del trabajador y aspectos de difusión por intranet, actividades tales como:
 - Elaboración del Presupuesto Analítico de Personal PAP I, y Presupuesto Analítico de Personal PAP II.
 - Proyecto de Reglamento Interno de Trabajo del Pliego MIMDES, en el marco del régimen de los D.L. N° 276 y 728
 - Reformulación de la Directiva "Control de Asistencia y Permanencia del Personal de la Administración Central del MIMDES"
 - Directiva para la Capacitación a nivel nacional e internacional
 - Análisis de situación socio económica del trabajador
 - Reembolsos
 - Bienestar Social del trabajador/ atención de casos sociales
 - Bienestar Social del trabajador/ visitas domiciliarias y/o hospitalarias.
 - Capacitación de actitudes técnicas del trabajador/ Programa de Manualidades.
 - Propuesta de nueva presentación para la página Intranet
 - Proyecto de Plan de Comunicación Interna

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 16 del Anexo A.

7.1.7 ORGANO DE CONTROL

7.1.7.1 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

Esta unidad orgánica, encargada de dirigir las acciones de control, auditorias y exámenes especiales en el MIMDES; de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control. Es responsable de la meta presupuestaria 0019 Acción y Control y tiene asignada, de acuerdo al PIM al mes de septiembre la suma de 1.1 millones de nuevos soles.

La programación de sus actividades no ha sufrido notables variaciones; siendo la tarea 1.1, la que ha variado en número de informes, al haber incrementado el número de informes de 07 a 15 unidades; en razón a que se ha presentado una mayor demanda de acciones de control.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 17 del Anexo A.

7.1.8 ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

7.1.8.1 PROCURADURÍA PÚBLICA

Esta unidad orgánica, ejecuta la meta presupuestaria 0009 Defensa Judicial del Estado y presenta un presupuesto modificado al mes de septiembre de 709,963 nuevos soles. La reprogramación de sus actividades, presenta las siguientes variaciones:

Tarea 1.2.4.- Contestación de demandas, esta tarea no estaba contemplada en el Plan Operativo institucional 2005; sin embargo se ha ejecutado al primer semestre 27



documentos, y se tiene proyectado seguir ejecutándola siendo necesaria su inclusión en el POI 2005.

- **Tarea 1.2.5.- Informes Escritos;** inicialmente estaba programada la formulación de 360 documentos, sin embargo es menester precisar que los procesos judiciales en materia civil no se han incrementado en comparación a los procesos en otras materias, como se había proyectado al momento de la elaboración del POI 2005, motivo por el cual es necesario modificar su programación conforme a lo indicado en el formato adjunto.
- **Tarea 1.3.5.- formulación de Recursos;** la formulación de recursos en materia constitucional por estrategia procesal se ha visto reducido, por cuanto en este tipo de procesos somos parte demandada, no siendo prudente impulsar dichos procesos.

La descripción de las tareas reprogramadas se encuentra en el Cuadro N° 18 del Anexo A.

7.1.9 ORGANOS DE DEFENSA ASESORAMIENTO

7.1.9.1 OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Esta oficina, es responsable de la meta presupuestaria 0018 Asesoramiento en asuntos jurídicos y tiene una asignación de acuerdo al PIM al mes de septiembre de 581,027 nuevos soles.

Las tareas modificadas son las siguientes:

- Opinión sobre diversos procesos y formulación de directivas, convenios y contratos.- Se han disminuido las metas físicas programadas para el segundo semestre, debido a que conforme a lo dispuesto por el artículo 33° del nuevo ROF del MIMDES, la Oficina General de Asesoría Jurídica, elabora y visa los contratos y convenios que la Alta Dirección del MIMDES suscribe con terceros, no correspondiéndole a esta oficina emitir opinión o visar los contratos o convenios que suscriben las unidades orgánicas y programas nacionales.
- Resoluciones vice ministeriales y otros dispositivos legales.- Se han disminuido las metas físicas programadas para el segundo semestre, debido a que la demanda de dichos servicios por parte de las unidades orgánicas, programas nacionales y organismos públicos descentralizados, ha disminuido.
- Elaboración y visación de resoluciones ministeriales.- Se han aumentado las metas físicas programadas para el segundo semestre, debido a que la demanda de estos servicios ha aumentado como consecuencia de la culminación de la reestructuración y fusión del Sector MIMDES.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 19 del Anexo A.

7.1.9.2 OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

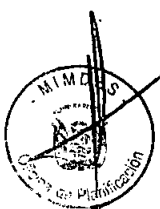
Esta Oficina, ha reformulado sus tareas, en consideración a las nuevas funciones asignadas en el Manual de Organización y Funciones del MIMDES.

La meta presupuestaria en el marco del cual ejecuta sus tareas esta oficina es la 005 Acciones de Cooperación Internacional, la cual tiene asignados 376,133 nuevos soles, de acuerdo al PIM al mes de septiembre.

Las modificaciones introducidas al plan operativo de esta unidad orgánica son las siguientes:

- Se han incrementado las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Reuniones de coordinación y negociación con organismos internacionales, APCI e instituciones sin fines de lucro; por incremento en la demanda.
 - Seguimiento a solicitudes de cooperación internacional presentadas a APCI y organismos internacionales; priorizando proyectos de niñez, mujer, descentralización, transparencia y diplomacia social.
 - Reuniones con empresas privadas con prácticas de responsabilidad social para coordinar su apoyo a los programas sociales del MIMDES.
 - Emisión de opinión sectorial de expertos o voluntarios
 - Reuniones con unidades orgánicas del sector para articular las ofertas de cooperación con el diseño de propuestas.
 - Adecuación de propuestas del sector a las agencias de cooperación internacional.
 - Articulación de la agenda del sector en cohesión y desarrollo social. A esta tarea se le ha cambiado la unidad de medida a informe.
- Han disminuido las metas físicas de las siguientes tareas:
 - Coordinar el seguimiento del cumplimiento a convenios con organismos de cooperación internacional. Se le ha cambiado la unidad de medida por informe.
 - Reuniones de coordinación y de trabajo con cancillería y organismos internacionales.
- Se han incorporado las siguientes tareas, en conformidad a las nuevas funciones según nuevo ROF:
 - Participación de la empresa privada en los programas del MIMDES
 - Donaciones de la empresa privada a los beneficiarios de los programas sociales del MIMDES.
 - Alianzas estratégicas con la Empresa privada.
 - Promoción y difusión de la responsabilidad social en las empresas privadas y gremios.
 - Emisión de opinión sectorial para la inscripción en registros de ONGs.
 - Emisión de opinión técnica para recupero de IGV.
 - Opiniones técnicas sobre la aplicación de los acuerdos internacionales.

La descripción de las tareas re programadas se encuentra en el Cuadro N° 20 del Anexo A.



7.2 UNIDAD EJECUTORA 002 - PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

La Reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Institucional 2005 del PNWW, se está realizando en el marco del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al mes de septiembre que asciende a un total de 49.3 millones de soles.

Las consideraciones, que justifican la reformulación del Plan operativo de esta unidad ejecutora son las siguientes:

- ❑ A partir del año 2005, el Programa Nacional Wawa Wasi pasó a ser actividad presupuestal, lo que involucró que durante los primeros 04 meses se procediera a su liquidación como proyecto; utilizándose recursos no previstos, lo que ha significado realizar modificaciones presupuestarias para su atención.
- ❑ El proceso de reorganización y reestructuración del MIMDES, exige el reforzamiento e inclusión de nuevas acciones vinculadas al fortalecimiento de las sedes y potenciar el seguimiento y monitoreo a las acciones de atención integral de las niñas y niños menores de 4 años.
- ❑ En la condición actual del programa, que pasó de ser proyecto a actividad regular, sus procesos de adquisición son más largos, ya que ahora están sujetos a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, a diferencia de cuando era proyecto y éstas se realizaban de acuerdo a las normas y procedimientos del Contrato de Préstamo con el BID. Este cambio no fue contemplado en el POI inicial, determinando que algunas acciones sean postergadas en su ejecución.
- ❑ Las auditorías internas y externas, recomiendan implementar acciones para superar observaciones en materia de control de los recursos utilizados por los comités de gestión.
- ❑ Durante el tercer trimestre del año en curso, el Programa ha realizado modificaciones presupuestales significativas, con el propósito de financiar la adquisición de módulos de equipamiento básico, que permitirá renovar en 2,555 Wawa Wasi los deteriorados por el uso cotidiano, dado que no han sido reemplazados desde el 1999 y 2000 en que fueron adquiridos.

Los objetivos que persigue la presente Reformulación y Reestructuración de Actividades del PNWW son:



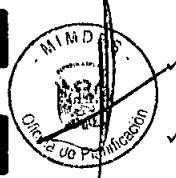
Adecuar la programación de actividades al presupuesto disponible, priorizando el gasto social sobre el administrativo.

Modificar las Áreas responsables de cada una de las metas, teniendo en cuenta la nueva Estructura Orgánica del PNWW.

Hacer visible las acciones desarrolladas por el Programa Nacional Wawa Wasi en beneficio de los actores comunales (madres cuidadoras, miembros de los comités de gestión, consejos de vigilancia y socias de cocina).

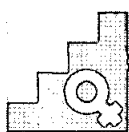
Desagregación de las tareas principales previstas dentro de una meta específica, para mostrar el conjunto de acciones que implica su cumplimiento.

Incorporación de nuevas tareas puntuales necesarias para el cumplimiento de la tarea principal.



Las modificaciones incorporadas son las siguientes





MIMDES

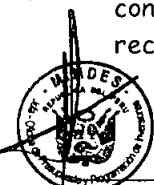
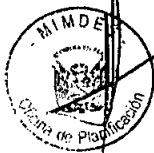
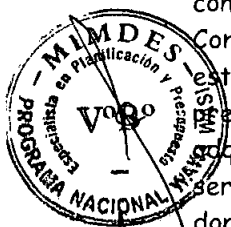
Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

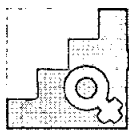
- En el Componente Apoyo a la Infraestructura Social, que comprende 14 mejoramientos, los que están distribuidos en 14 metas presupuestarias, las modificaciones consideradas, tienen como propósito priorizar la ejecución de mejoramientos en zonas deprimidas y de mayor pobreza como son los casos de los comités de gestión ubicados en las Sedes Huancayo y Huaraz, en lugar de los programados inicialmente para los comités de gestión de las Sedes de Lima y Callao. Tales modificaciones se justifican debido a que un 60% de los Wawa Wasi de la Sede Huaraz y un 55% de la Sede Huancayo, presentan estados precarios; requiriéndose de manera urgente saneamiento básico para mejorar condiciones de habitabilidad en beneficio de nuestros niños usuarios.

Asimismo, se está incluyendo una nueva meta presupuestaria denominada Implementación y Equipamiento centralizada en la Unidad Coordinadora, cuyo propósito es dotar de equipamiento complementario a las Sedes de Ayacucho, Abancay, Huancavelica¹, Huancavelica², Arequipa, Huancayo y Pucallpa por la suma de S/. 221,403.00, así como la adquisición de equipamiento básico completo para los comités de gestión "Señor de los Milagros" y "Villa Aguaytía" por el monto de S/. 60,000.00 nuevos soles aproximadamente, ubicados en la jurisdicción de la Sede Pucallpa.

Al respecto, es necesario indicar que la adquisición de módulos complementarios obedece a que 20 Comités de Gestión de la Sedes Regionales mencionadas no cuentan con el módulo básico completo, necesario para su adecuado funcionamiento, debido a que la implementación de los nuevos Wawa Wasi en dichos comités fue realizado con módulos usados e incompletos. En lo que se refiere a la compra de equipamiento básico para los dos comités de la Sede Pucallpa, éstos serán realizados para la apertura de nuevos Wawa Wasi.

- En el componente Wawa Wasi, se tienen programados 28 metas presupuestarias, las 27 primeras corresponden a la atención integral (nutrición, salud y aprendizaje infantil temprano) de las niñas y niños menores de cuatro años, provenientes de familias en pobreza y extrema pobreza, sus metas proyectadas para el año han sido reajustadas tomando en cuenta lo obtenido al primer trimestre. Con la finalidad de evidenciar el quehacer del componente principal del Programa, se está incorporando en el plan operativo acciones en materia de nutrición, salud y aprendizaje infantil temprano, no considerados en el plan inicial. En Nutrición "Preparación y Distribución de Raciones por Comités de Gestión", que considera un conjunto de tareas a desarrollar por el PNWW y están referidas a la asistencia técnica dirigida a las socias de cocina para la preparación y distribución de alimentos, capacitación a los actores comunales en la adquisición, manipulación, almacenamiento y conservación de alimentos y el método de servido por grupo etéreo. En Salud "Controles de Crecimiento y Desarrollo - CRED", donde el Programa es el encargado de coordinar con el MINSA, las acciones a realizar para llevar a cabo los cuatro controles en el año, facilitando los equipos de medición antropométrica, las que garantizarán la calidad de los datos de las mediciones efectuadas. En Aprendizaje Infantil Temprano "Aplicación de la Estrategia de AIT en los Wawa Wasi", que implica desarrollar de manera permanente, acciones vinculadas con la evaluación del desarrollo infantil, el plan curricular, los recursos metodológicos y recursos humanos que intervienen en su ejecución.





MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

En la Meta N° 0028 se mantienen las mismas acciones que fueron propuestas originalmente a excepción del "Estudio sobre la Identificación de Madres Cuidadoras" que ha sido desestimado por limitaciones presupuestarias y la inclusión de una nueva tarea denominada "Evaluación de los Resultados del Control CRED". La ejecución de dichas acciones están orientadas a fortalecer el componente, las que han sido planteadas sobre la base de debilidades encontradas en las supervisiones de los especialistas de la Unidad Coordinadora. Cabe precisar que algunas acciones han sido reprogramadas en cuanto al inicio de su ejecución.

Se tiene programado 28 metas presupuestarias, de las cuales 27 corresponden a la atención integral (nutrición, salud y aprendizaje infantil temprano) de niños menores de 04 años; habiendo reajustado sus metas en función a los avances alcanzado en el primer semestre; se están incorporando acciones en materia de nutrición, salud y aprendizaje infantil temprano, no consideradas en el Plan inicial. Asimismo se desestima, por razones presupuestarias, el estudio sobre la identificación de madres cuidadoras, que estuvo considerada en la meta presupuestaria 28.

- El componente **Gestión Administrativa**, consta de tres metas presupuestarias que son las siguientes:

- a) Meta 001 :Acciones Administrativas
- b) Meta 002 :Capacitación
- c) Meta 003 :Promoción y Difusión

En la Meta 001 **Acciones Administrativas**, las principales modificaciones están constituidas por la incorporación de la actividad denominada "Potenciar el parque informático del programa", cuya finalidad es mejorar la conectividad del Sistema Wawa Net, ampliar la capacidad instalada de la Oficina de Administración y Finanzas, proteger los equipos de cómputo de cambios bruscos en la corriente eléctrica, así como de mejorar los procesos de impresión de reportes estadísticos y administrativos de las Sedes Regionales, para lo cual será necesario la adquisición de los equipos siguientes:

Unidad Coordinadora

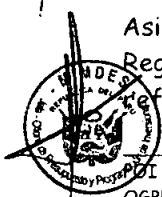
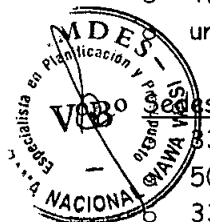
- Un Servidor,
- Tres equipos de cómputo
- un Scanner

Sedes Regionales

- 33 Impresoras
- 50 Estabilizadores de corriente
- 33 Switch de Red.

La implementación de ésta actividad requiere de un presupuesto de S/. 82,800.00 nuevos soles, los que serán financiados mediante modificaciones presupuestarias dentro de la Unidad Ejecutora.

Asimismo, en la misma meta se está reestructurando el Plan de Supervisiones a las Sedes Regionales, incorporando dentro del techo presupuestal autorizado, las comisiones referidas al seguimiento administrativo y contable, acogiendo las recomendaciones emitidas



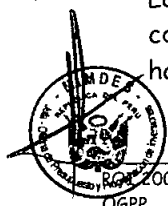
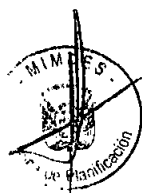
por la Sociedad Auditora Gutiérrez Ríos y Asociados, en la Auditoría presupuestal, financiera y contable practicada al Programa en el ejercicio 2004, de realizar visitas inopinadas con la finalidad de cautelar el adecuado manejo de los recursos asignados a las sedes regionales y reforzar los procedimientos establecidos para la ejecución de gastos en los comités de gestión.

Por otra parte, las acciones de monitoreo y evaluación han sido reprogramadas en cuanto a fechas de ejecución y se han eliminado algunas e incorporando otras, sin perder de vista los objetivos previstos en estas actividades.

En la Meta 002 Capacitación, debido a que los recortes para afrontar la liquidación del proyecto significó reducir el presupuesto de esta meta, las acciones programadas fueron reajustadas sin perder de vista los objetivos previstos inicialmente, modificando en un caso específico la estrategia de ejecución para el desarrollo de capacidades de actores comunales. En tal sentido, los Talleres de Capacitación Formativa en la modalidad de sesiones de aprendizaje no se ejecutarán este año en las sedes regionales, como en los dos años anteriores. Esto responde a dos razones: una relacionada al contexto de descentralización y la otra referida a la necesidad de incentivar y fortalecer la estrategia de "capacitación en la práctica" a los actores comunales, que implica el acompañamiento técnico permanente del coordinador de campo. En reemplazo de esta modalidad de capacitación se está considerando las acciones siguientes:

- a) Reuniones Regionales con el Equipo de Acompañamiento Técnico, para establecer el seguimiento y asesoría a la implementación de instrumentos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la capacitación en la práctica de los actores comunales, asegurar la implementación del Diseño Curricular de Actores Comunales del PNWW y las estrategias e instrumentos para la evaluación del desempeño de los actores comunales. Con este propósito, se realizarán tres reuniones regionales en tres fechas diferentes, en las que participarán 33 coordinadores de campo responsables del Componente Capacitación; las que serán conducidas por un equipo de acompañamiento técnico (conformado por especialistas zonales de gestión comunal y coordinadores de campo seleccionados), bajo la supervisión de un especialista de la unidad coordinadora.
- b) Encuentros Macro regionales para Comités de Gestión, que son espacios para encuentro, evaluación y elaboración de propuestas en torno a la gestión del Programa en las comunidades. Participan representantes líderes de los comités de gestión elegidos por su organización. Se realizará de manera desconcentrada en cuatro Sedes Regionales - Lima (2), Cusco y Chiclayo - y tiene una duración de tres días. Los objetivos de estos eventos son: desarrollar habilidades de liderazgo; fortalecer su identidad como voluntarios del programa a nivel nacional y dotar de herramientas para la participación ciudadana en el ámbito local, en el contexto de la descentralización del Estado. Los Especialistas de la unidad Coordinadora y los especialistas zonales de gestión comunal participarán del encuentro como facilitadores de aprendizaje y dinamizadores de los procesos de análisis y elaboración de propuestas.

Las otras actividades previstas no han sido objeto de modificaciones sustantivas, conforme se puede apreciar en los documentos adjuntos, en el mejor de los casos se han agrupado y organizado adecuadamente y sus metas han sido reajustadas.



La Meta 0003 Promoción y Difusión, tiene organizada la programación de sus acciones atendiendo a las líneas de acción siguientes: i) Cultura de Crianza, ii) Promoción de Wawa Wasi Institucional y proyecto de Ordenanza Municipal, iii) Promoción Comunal y iv) Imagen Institucional.

- o En lo que respecta a Cultura de Crianza las acciones previstas inicialmente continúan, las modificaciones que se han introducido tienen que ver más con las metas previstas las cuales se han reajustado, especialmente las de consejerías y teatros programados, en función de los recursos disponibles. Asimismo, se ha incorporado una nueva unidad de medida para las "Acciones de Prevención y Prácticas de Crianza" y son las jornadas participativas, que consisten en acciones grupales preventivas, promocionales que forman parte de la estrategia de información, educación y comunicación, propuestas desde un enfoque de cultura de crianza para el 2005, dirigidas a generar espacios de encuentro entre las familias usuarias y los equipos de sede, con el objetivo de promocionar el servicio de atención integral dirigido a niños y niñas que brinda el Programa Nacional Wawa Wasi para lograr un mayor compromiso, participación y fortalecer el rol de las Familias Usuarias en la crianza y desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- o En lo que se refiere a Promoción de Wawa Wasi Institucional y Proyecto de Ordenanza Municipal, no se están haciendo modificaciones en cuanto a las acciones ni las metas anuales programadas, lo que hay es una reprogramación de fechas para la ejecución de algunas acciones.
- o Las acciones de Promoción Comunal han sido reformuladas debido a tres causas: la primera, los recortes presupuestarios derivados de la liquidación del Programa en su calidad de proyecto, lo que ha dado lugar a reajustes en los presupuestos de las acciones; segundo, a que determinadas tareas puntuales han sido agrupadas en una sola actividad y tercero para incluir una nueva tarea.
Así se tiene que los "Reconocimientos y Acreditaciones a Comités de Gestión y Consejos de Vigilancia" se agruparon bajo la denominación de "**Incentivos para la permanencia de los Comités de Gestión y Consejos de Vigilancia**", que consiste en la realización de un conjunto de eventos a favor de los actores comunales con el propósito de reconocer su labor de voluntario en beneficio de las niñas y niños de su comunidad.
- o De igual manera, las tareas de "Promoción de la mujer asociadas al desarrollo en los Comités de Gestión", "Promoción de la vigilancia social en la comunidad", "Difusión del Reglamento para Comités de Gestión" y "Diseño de estrategias de información de la gestión de los Comités de Gestión a la comunidad", se han fusionado en la actividad "**Difusión de Roles y Funciones de los Comités de Gestión y Consejos de Vigilancia**", que consisten en la realización de un conjunto de acciones promovidas por la unidad coordinadora y ejecutadas por los equipos de sede, con el propósito de difundir los roles y funciones de cada una de los miembros que participan en los Comités de Gestión y Consejos de Vigilancia en la gestión de los servicios de atención integral que se brindan a través de los Wawa Wasi a nivel nacional, incentivando en los actores comunales la transparencia en el desarrollo de sus actividades.

Dentro del proceso de fortalecimiento de los comités de gestión y consejos de vigilancia, dos acciones previstas inicialmente se han fusionado en una sola denominada "**Conformación de Redes Provinciales y Regionales de Comités de**



Gestión y Consejos de Vigilancia", cuya meta anual es la realización de 33 eventos a nivel nacional, una en cada Sede Regional, siendo su propósito sensibilizar a los actores comunales para que se reconozcan como sujetos activos en el proceso de descentralización y refuerzan su ejercicio ciudadano.

La nueva tarea programada se denomina "**Ferias Informativas**", cuyo propósito es implementar un programa de sensibilización a nivel nacional, con relación a los beneficios de la atención a la primera infancia brindada por el PNWW, así como promover la participación de los padres usuarios, en acciones que destaquen el rol del niño.

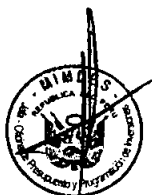
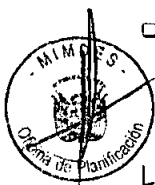
En lo que corresponde a las acciones previstas para el Fortalecimiento de Capacidades de los Equipos Técnicos solo se está ratificando el estudio de "Investigación de Experiencias en la Comunidad en la Gestión del Programa" que fuera planeada originalmente. Las demás acciones que son: " Impresión de Guía y Cuadernillo sobre Comités de Gestión", "Fortalecimiento en el uso de estrategias planificadas de comunicación en la Comunidad", están siendo incluidas dentro de la Meta 003-Capacitación, en el rubro de Producción de materiales educativos para actores comunales.

- En Imagen Institucional, si bien se está respetando la mayoría de acciones de la programación inicial, sus presupuestos se están rebajando considerando las limitaciones de recursos producto de los recortes presupuestarios mencionados. Asimismo se ha desestimado la producción de un video institucional por las mismas razones.

- **Proyecto Fortalecimiento de la Atención Integral al menor de 3 años** .- Para garantizar la liquidación del Programa en su condición de proyecto, fue necesario incorporar en el presupuesto 2005, algunas metas para facilitar tal propósito. Al respecto, aún sigue pendiente la liquidación de beneficios sociales del personal de Sedes, cuyos contratos bajo el régimen del Decreto Legislativo No. 276, concluyeron el 31/01/2005. Próximamente, se planteará las modificaciones presupuestarias para su atención.

- **Componente Supervisión y Control**.- Este componente cuenta con una sola meta presupuestal denominada "**Acción y Control**", donde se tiene prevista la auditoria externa a los estados financieros del PNWW.

La reformulación de las tareas de esta unidad ejecutora se encuentra en el Anexo B del documento.



7.3 UNIDAD EJECUTORA 004 - FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento de gestión que orienta el desarrollo de una Institución en el Corto Plazo, el cual es flexible debido a los ajustes que se produzcan en algunas variables que la operativizan, por lo tanto procede su reformulación en cualquier trimestre del año.

En ese sentido, el POI inicial de FONCODES amerita ser reformulado, por las siguientes razones:

- ☐ El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que fue del nivel de S/.494,709,831.00, ha sufrido variaciones importantes originada por sucesivas incorporaciones, tales como: Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal Anterior, por las fuentes de Donaciones y Transferencias, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo y Recursos Directamente Recaudados, y el Crédito Suplementario de la CAF; así como, se han producido reducciones por transferencias a las demás Unidades Ejecutoras (Sede Central, INABIF y Wawa Wasi), por lo que el Presupuesto Modificaciones Institucional (PIM) al mes de septiembre asciende a la suma de S/.543,944,950.00, cuyo monto significa la ejecución de nuevos proyectos y actividades.
- ☐ Por la aprobación de nuevos documentos de Gestión en el marco de la Modernización del Estado, tales como: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Manual de Organización y Funciones (MOF).
- ☐ Por el cambio de denominación de la entidad, antes Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social, hoy Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo.
- ☐ La suspensión unilateral de los desembolsos de la entidad financiera de JBIC, situación que originó el retraso en la ejecución de importantes proyectos en los departamentos de Cajamarca, Ancash, Cuzco y Puno, cuya suspensión se levantó en el mes de septiembre, quedando poco tiempo para emprender la ejecución de obras.
- ☐ La incorporación de las Ex -Unidades Ejecutoras de COOPOP y PAR a la Unidad Ejecutora de FONCODES, la cual ha originado cambios a todo nivel, tales como : presupuestal, activos, personal, tesorería, contabilidad, etc..
- ☐ La creación de nuevos programas, como son : Mi Chamba, Mi Cocina, etc.
- ☐ Se tiene en perspectiva la incorporación de más recursos presupuestales por los siguientes conceptos: Proyecto Sierra Sur (actualmente en el Congreso de la República), proyecto PEAR del Ministerio de Educación y el PIR de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Las tareas reformuladas de esta unidad ejecutora, se encuentran en el Anexo C del documento.



7.4 UNIDAD EJECUTORA 005 - PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA

La reformulación del Plan Operativo PRONAA 2005, se ha efectuado a nivel unidad de medida y meta física de la meta presupuestaria, es decir la meta establecida en el presupuesto definida como "beneficiarios", ha sido modificada por "toneladas métricas de alimentos", lo que implica también una modificación de la meta física, por considerarse el mejor indicador que refleja el gasto presupuestal de los programas y proyectos del PRONAA.

Si bien la meta "beneficiarios" puede considerarse también un buen indicador que refleja el nivel de atención de los programas, sin embargo no permite evaluar el gasto real de los programas versus los recursos gastados, como si lo es la tonelada de alimentos.

□ Las Metas Presupuestarias que han modificadas en su unidad de medida y meta física son:

- 00222: Convenio PRONAA-Fundación por los Niños del Perú.
- 00223: PEBAL (Programa de Educación Básica Laboral)
- 00372: PROMARN (Programa de Alimentación y Nutrición al Menor en Estado de Abandono y Riesgo Nutricional)
- 00225: Actas de Compromiso (Adultos en Riesgo)
- 00177: Convenios (Adultos en Riesgo)
- 00371: PANTBC (Programa de Alimentación y Nutrición al Paciente de Tuberculosis y su Familia)
- 08825: Atención a Comedores
- 08826: Alimentos por Trabajo (Trabajo Comunal)
- 08827: Hogares y Albergues
- 01292: PACFO (Programa de Alimentación Complementaria para Grupos de Mayor Riesgo)
- 00370: PANFAR (Programa de Alimentación y Nutrición a la Familia de Alto Riesgo)
- 08828: Comedores Infantiles
- 00249: Desayunos Escolares
- 08829: Almuerzos Escolares
- 01291: CEIS y PRONOEIS

□ Así también se ha modificado la cantidad de meta física de la Meta Presupuestaria 00008 Acción y Control, de 1 acción a 12 acciones al año, ya se corresponde mejor con la ejecución de una acción de control por mes.

Así mismo, se han incluido las Metas Presupuestarias siguientes:

- 00144: Apoyo a Emergencias y Desastres: La misma que apoya con alimentos a las poblaciones afectadas por los fenómenos naturales de sequía y heladas, mayormente en las localidades de la región sierra de nuestro país.
- 00925: Implementación y Equipamiento de Comedores Populares: con la finalidad de mejorar las condiciones de preparación de los alimentos en los Comedores del PRONAA, a través del Programa "Mi Cocina-III Etapa", tanto para las provincias acreditadas como no acreditadas, a nivel nacional, otorgándose cocinas a gas semindustriales, o cocinas mejoradas de leña o briqueta, las que irán acompañadas de

utensilios de cocina: ollas, sartenes, espumaderas, cucharones y bidones para agua. Así también, cada cocina a gas se acompañará con una válvula de seguridad y 02 balones cargados de gas de este combustible.

- Se han ajustado las cifras de avance físico, indicadas en la Evaluación del Plan Operativo Institucional I Semestre 2005, remitido al MIMDES, en las Metas Presupuestarias 00008 Acción y Control, 00014 Cooperación Técnica Internacional y 00342 Capacitación y Asistencia Técnica, a fin de que estas cifras se correspondan con las indicadas en los informes de Ejecución y Evaluación Presupuestarias I Semestre 2005, que igualmente fueron remitidos al MIMDES en la oportunidad en que fueron solicitados.

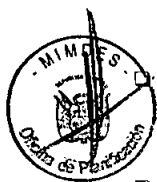
Las acciones administrativas que permiten la reformulación indicada, son:

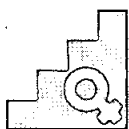
- Modificaciones presupuestales para la transferencia de S/. 6'408,000 de la Unidad Ejecutora 005: PRONAA a favor de la Unidad Ejecutora: 001 Administración Nivel Central.
- Modificación interna de S/. 2'060,185 para financiar la adquisición de papa de Andahuaylas (S/. 1'750,000) y la implementación de comedores populares con cocinas (S/. 310,185)
- Incorporación de los saldos de balance al Presupuesto del presente año, por la suma de S/. 964,267 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y S/. 9'860,249 por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.
- Se realizaron las modificaciones presupuestarias para la transferencia de S/. 1'005,000 provenientes de INDECI, para la ejecución del proyecto "Apoyo Alimentario a la Población afectada por la Sequía y Heladas".
- Gestión y aprobación mediante la Ley N° 28562 (30 junio 2005) de un crédito suplementario para la adquisición de cocinas y módulos de menaje para la implementación de Comedores Populares en 23 departamentos del país, en el Programa "Mi Cocina - III Etapa".
- Aprobación mediante el Decreto Supremo N° 051-2005-EF (26 abril 2005) de la autorización al PRONAA de comprar 5,000 TM de papa a los pequeños productores agrícolas, del departamento de Apurímac.
- Aprobación mediante el Decreto Supremo N° 008-2005-MINDES (04 mayo 2005) de la autorización al PRONAA a continuar con el equipamiento de 7,127 Comedores Populares ubicados en 125 gobiernos locales provinciales acreditados.
- Aprobación del Decreto Supremo N° 002-2005-MIMDES (01 febrero 2005) mediante el cual el PRONAA continuó con la atención de los Programas de Complementación Alimentaria durante el primer trimestre 2005, en 57 gobiernos locales acreditados.

Así también, en la ejecución de las metas de los Programas Alimentarios y Nutricionales, se han presentado los siguientes inconvenientes:

En la licitación pública para la adquisición de papilla, iniciada en enero 2005, con el propósito de abastecer el periodo mayo-diciembre 2005, las observaciones del CONSUCODE recién superadas a fines de junio, ocasionaron el desabastecimiento de este producto en los establecimientos de salud, por algunos días.

- El presupuesto asignado en el 2005 para la adquisición de alimentos del Programa de Desayunos Escolares, no cubre los días de atención programados, estimándose





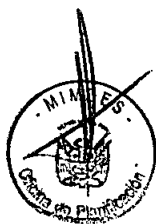
MIMIDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social

aproximadamente 10 días de no atención; sin embargo, por algunos retrasos en la entrega de los productos de los proveedores de otros programas, esta situación será superada hasta fin de año.

El presupuesto modificado al mes de septiembre de esta unidad ejecutora, asciende a 525.4 millones de nuevos soles.

Las tareas reformuladas de esta unidad ejecutora se encuentran en el Anexo D del documento.



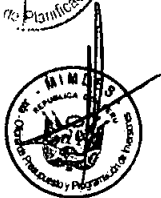
7.5 UNIDAD EJECUTORA 006 - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

La reformulación de las tareas de esta unidad ejecutora, tiene como fundamento lo siguiente:

- ☐ La aplicación de los nuevos documentos de gestión aprobados por el MIMDES: Reglamento de Organización y Funciones, Cuadro de Asignación de Personal, Manual de Organización y Funciones.
- ☐ La incorporación de nuevas competencias al INABIF, tales como: Promoción del Voluntariado, Investigación Tutelar, Mendicidad.
- ☐ La incorporación del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- ☐ No se han programado tareas en las competencias de investigación tutelar y mendicidad, toda vez que aún no se cuenta con los recursos presupuestales para su materialización, ya que se encuentra pendiente la distribución de la asignación del cuarto trimestre y la aprobación de la demanda adicional solicitada mediante el Oficio N° 116-2005-INABIF-DE.
- ☐ El cambio de la denominación de las nuevas unidades orgánicas del INABIF.
- ☐ La ejecución de las metas del primer semestre, ha determinado la modificación de la programación correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2005.

El presupuesto modificado a septiembre de esta unidad ejecutora asciende a 72.4 millones de nuevos soles.

Las tareas reformuladas de esta unidad ejecutora, se encuentran en el ANEXO E del documento.



7.6 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

Al mes de septiembre, se tiene que el Presupuesto Institucional Modificado para la ejecución del POI 2005, asciende a 1,257.3 millones de nuevos soles, distribuidos como sigue:

TABLA N° 1: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL MES DE SEPTIEMBRE¹
(NUEVOS SOLES)

UNIDAD EJECUTORA	PIA 2005	PIM 2005 (A Septiembre)
1.- UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL	48,787,986	59,215,572
2.- UNIDAD EJECUTORA 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI	48,474,711	49,316,069
3.- UNIDAD EJECUTORA 004 FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	494,709,631	543,944,950
4.- UNIDAD EJECUTORA 005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	497,033,085	525,454,601
5.- UNIDAD EJECUTORA 006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF	58,156,664	72,378,506
6.- EX UNIDAD EJECUTORA 007 OFICINA NACIONAL DE COOPERACIÓN POPULAR - COOPOP	8,484,825	3,804,623 ²
7.- EX UNIDAD EJECUTORA 008 - PROGRAMA DE APOYO AL REPOBLAMIENTO Y DESARROLLO EN ZONAS DE EMERGENCIA - PAR	8,316,506	3,270,164 ²
TOTAL PLIEGO MIMDES	1,163,783,408	1,257,384,485
FINANCIAMIENTO		
RECURSOS ORDINARIOS	994,231,040	1,017,999,890
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	938,938	14,443,025
RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO EXTERNO	127,080,000	139,464,590
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	41,533,430	85,476,980

ELABORADO POR: Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones
Ejecución a Junio



ANEXO A:
UNIDAD EJECUTORA:
001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

ANEXO A - CUADRO N° 1

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

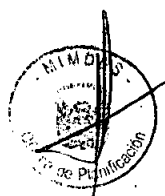
SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO MINISTERIAL - GABINETE DE ASESORES

ACTIVIDAD/PROYECTO: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nevos Soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL 6: Consolidar la institucionalidad del MIMDES como órgano especializado para el proceso descentralizado de políticas, planes, programas y proyectos sociales; con mayor eficiencia, eficacia y transparencia, implementando una gerencia social por resultados cuya rectoría se realiza en el marco de un sistema de garantías de programas y servicios sociales; optimizando mediante el proceso de fusión , su estructura organizativa y los sistemas de planificación estratégica de los mismos, incluyendo el seguimiento, monitoreo y evaluación sectorial.								1,473,302.0		
1.- META PRESUPUESTARIA 0001 Dirigir líneas de política del Sector				No aplicable				825,092		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Dirigir las líneas de política del Sector MIMDES										
2.- META PRESUPUESTARIA 0002 Acciones de la Alta dirección				No aplicable				648,210.0		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Coordinar, orientar y ejecutar las políticas gubernamentales.										
TOTAL DESPACHO MINISTERIAL - GABINETE DE ASESORES								1,473,302.0		



ANEXO A - CUADRO N° 2

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE LA MUJER

ACTIVIDAD/PROYECTO: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL 4: Promover la equidad, inclusión y protección de la familia bajo una cultura de paz, que asegure el desarrollo humano y social con énfasis en la niñez, la mujer, la adolescencia y personas adultas mayores:

826,101.0

1.- META PRESUPUESTARIA 0007: Dirección y conducción de políticas institucionales dentro de los lineamientos del Gobierno Central

Reunión

32

30

30

92

826,101.0

FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Conducción y supervisión de líneas de políticas sectoriales orientados a fortalecer la familia y las redes institucionales de protección

1.1.- Reuniones de fortalecimiento de la gestión del Vice Ministerio de la Mujer con las Direcciones, Programas Nacionales y Unidades Organicas, para transversalizar enfoques, articular acciones y monitorear procesos.

Lima

VMM

Reunión

30

30

30

90

1.2.- Supervisión a unidades operativas de los Programas Nacionales, Secretaría Nacional del Vice Ministerio, para optimizar el nivel de eficiencia y cumplimiento de sus funciones.

Lima

VMM

Visitas

5

3

3

11

1.3.- Participación y Representación Nacional en Foros, Eventos y Conferencias Internacionales sobre temáticas de adelanto de las mujeres

Lima

VMM

Reunión

2

-

-

2

1.4.- Conducción de las Sesiones de las Comisiones Multisectoriales para la implementación de los Planes Nacionales liderados por el sector (PNAIA, PNAM, PNCVHM, PIOHM)

Lima

VMM

Sesión

12

6

6

24

TOTAL DESPACHO VICE MINISTERIAL DE LA MUJER

826,101.0



ANEXO A - CUADRO N° 3

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0049 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA MUJER

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROMOCION DE LA MUJER

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 4.1.2 "Promover, coordinar y evaluar políticas y acciones de la equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones y, en la defensa de los derechos de las mujeres.								873,985.0		MUJER
INDICADOR: Gobiernos regionales y locales con funcionarios/as y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres.			Gobiernos Regionales y locales	50	150	65	265			
INDICADOR: Instituciones del gobierno nacional, regional y local que implementan políticas, normas y acciones a favor de la igualdad de oportunidades.			Instituciones	3	3	4	10			
1.- META PRESUPUESTARIA 024 Promoción y Capacitación de la Mujer								755,624.0	EJE 1	MUJER
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Desarrollar acciones de promoción y fortalecimiento de la ciudadanía y participación política de las mujeres a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos.										
1.1.- Asistencia técnica a funcionarios para la implementación de normas, directivas, ordenanzas en materia de Derechos Humanos de las Mujeres	Nacional	ODC	Reportes	12	11	1	24			
	Regional	ODC	Gob. locales	50	150	65	265			
1.2.- Diseño y validación del programa de capacitación en derechos humanos de las Mujeres, con énfasis en violencia contra la mujer y participación Ciudadana	Nacional	ODC	Módulos	2	1	1	4			
1.3.- Promoción y difusión de normatividad y mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.	Eventos	ODC	Eventos	52	11		63			
1.4.- Opiniones de Ley y Informes técnicos para Registro de ONGs	Nacional	ODC	Informes	0	5	10	15			
2.- META PRESUPUESTARIA 0025 Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades								118,361.0	EJE 1	MUJER
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Promover y/o fortalecer mecanismos regionales y locales que garanticen la vigencia de los derechos de las mujeres y de políticas para la igualdad de oportunidades.										
2.1: Proponer normas (directivas, ordenanzas) e instancias para la igualdad de oportunidades con equidad de género, en cumplimiento de los compromisos internacionales	Nacional	DIO	Reporte		1	1	4			

ANEXO A - CUADRO N° 3

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

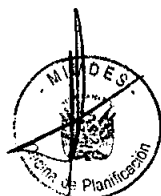
SUB PROGRAMA: 0049 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA MUJER

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROMOCION DE LA MUJER

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.2: Asistencia técnica para el seguimiento al cumplimiento del PIO 2000-2005 (gobierno nacional, gobiernos regionales y locales)	Nacional	DIO	Reporte	2	1	1	4			
2.3: Taller nacional con capacitadores regionales del MIMDES para la transferencia de instrumentos metodológicos en materia de igualdad de oportunidades y equidad de género, en el marco de los compromisos internacionales	Nacional	DIO	Reporte	0	1	0	1			
2.4: Proyecto de Foro Nacional para la difusión de los avances del cumplimiento de los compromisos internacionales para el adelanto de las mujeres.	Nacional	DIO	Reporte	0	1	0	1			
2.5.: Elaboración de informes sobre el avance en el cumplimiento de los compromisos internacionales relacionados al adelanto de las mujeres	Nacional	DIO	Reporte	1	1	1	3			
2.6: Diseño de lineamientos de políticas y módulo de gestión local para emprendimientos económicos de mujeres	Nacional	DIO	Reporte	2	0	0	2			
2.7.: Seguimiento y monitoreo de las acciones del MIMDES en relación a emprendimientos económicos de mujeres y al PIO.	Nacional	DIO	Reporte	2	1	1	4			
2.8: Diseño de lineamientos de política sobre Interculturalidad y Género	Nacional	DIO	Reporte	0	1	1	2			
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER								873,985.0	EJE 1	MUJER



ANEXO A - CUADRO N° 4

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y COMUNIDAD -

ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL CIUDADANO Y LA FAMILIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL GENERAL: Promover la equidad, inclusión y protección de la familia bajo una cultura de paz, que asegure el desarrollo humano y social, con énfasis en la niñez, la mujer, la adolescencia y personas adultas mayores.								118,448.0	Eje 1	
INDICADOR: Miembros de las organizaciones públicas y privadas, capacitadas en la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las familias peruanas.				Persona capacitada	0	500	130	630		
1.- META PRESUPUESTARIA 0048 Elaboración de normas				Informe de gestión	0	1	1	2	38,881.0	Eje 1
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Conducción, supervisión y Dirección de la política de familia en concordancia con las políticas de niñez y adolescencia y, adulto mayor.										
1.1.- Difusión e implementación de la Política Nacional de Familia	Lima	DGFC	Informe de gestión	0	1	1	2			
2.- META PRESUPUESTARIA 0049 Fortalecimiento de capacidades				Persona capacitada	0	500	130	630	79,567.0	Eje 1
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Apoyo y Fortalecimiento a la familia										
2.1.- Seminario "Familia y Prevención del delito"	Lima	DAFF	Personas	0	500	0	500			
2.2.- Difusión e implementación de la Política Nacional de Familia	Lima	DAFF	Material	0	2	0	2			
2.3.- Curso de capacitación "Promotores de familia"	Lima	DAFF	Persona	0	0	130	130			
2.4.- Celebración de fechas conmemorativas Día de la Familia	Lima	DAFF	Evento	0	0	1	1			
TOTAL DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y COMUNIDAD + DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA								118,448.0	Eje 1	

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 4.1..4 Promover entre los miembros de las organizaciones de la sociedad, públicas y privadas, la defensa y vigilancia de los derechos del niño y el adolescente.								1,901,447.0	Eje 1	Niñez y Adolescencia
INDICADOR: Miembros de las organizaciones de la sociedad, públicas y privadas, capacitados e informados en la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.			Persona Capacitada e Informada	4808	234	335	5377			

1.- META PRESUPUESTARIA: 0020 Fortalecimiento de las Defensorías del Niño y el Adolescente			Personas capacitadas e informadas	451	154	275	880	445,458.0	Eje 1	Niñez y Adolescencia
--	--	--	-----------------------------------	-----	-----	-----	-----	-----------	-------	----------------------

FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA Coordinación y supervisión de los servicios de Defensoría del Niño y del Adolescente										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.1.- Congreso nacional sobre el rol de las defensorías del Niño y del Adolescente para la intervención frente al maltrato y abuso sexual infantil.	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.2.- Intervención de la red contra el maltrato y abuso sexual infantil	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.3.- Propuestas normativas sobre maltrato y abuso sexual infantil	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Norma	1	0	2	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.4.- Cursos de especialización para la atención de casos de maltrato y abuso sexual infantil	Lima, Apurímac	Sub Dirección de Defensorías	Curso	2	0	1	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.5.- Elaboración de link en la página WEB del MIMDES sobre maltrato y abuso sexual infantil en niñas, niños y adolescentes	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.6.- Propuesta de proyecto sobre maltrato.	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.7.- Propuesta de proyecto sobre abuso sexual infantil	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.8.- Impulso para la aprobación de la Ley que modifica el código civil y la Ley orgánica del Poder Judicial respecto del derecho al nombre de los hijos extramatrimoniales	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.9.- Implementación del premio "La municipalidad promotora del derecho al nombre y la identidad de las niñas, niños, adolescentes y adultos.	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.10.- Implementación del reconocimiento "La municipalidad promotora del derecho al nombre y la identidad de las niñas, niños, adolescentes y adultos".	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.11.- Elaboración de contenidos de material informativo sobre el derecho al nombre para DNAs.	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.12.- Propuesta de proyecto sobre derecho al nombre	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.13.- Talleres "Las Defensorías del Niño y del Adolescente y su aporte para el ejercicio del derecho al nombre e identidad de niñas, niños y adolescentes del Perú"	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Taller	0	0	3	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.14.- Seguimiento a la ejecución de la Cruzada Nacional por el Derecho al Nombre y la Identidad		Sub Dirección de Defensorías	Informe	0	1	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.15.- Propuesta, validación y reformulación del Plan de Desarrollo del Sistema de Defensoría del Niño y el Adolescente	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.16.- Propuestas normativas en torno al Servicio de DNA para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de la niñez y la adolescencia.	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Norma	3	0	2	5		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.17.- Informe de quejas sobre DNAs recibidas por la Oficina de Defensorías.	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.18.- Propuesta e implementación de acciones orientadas a la aprobación de las propuestas normativas en torno al Sistema de DNAs.	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.19.- Implementar la propuesta para impulsar la conciliación extrajudicial en las DNAs	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	1	1	1	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.20.- Proceso de acreditación de defensores conciliadores	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.21.- Proceso de autorización de DNAs.	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.22.- Proceso de registro de DNAs	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.23.- Transferencia del Registro de las DNAs	Lambayeque, Apurímac	Sub Dirección de Defensorías	Informe	4	1	1	6		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.24.- Elaboración de instrumentos para los niveles básico e intermedio del Sistema Nacional de Capacitación	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Documento	1	1	2	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.25.- Eventos de capacitación a miembros de la DNAs	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Eventos	4	4	1	9		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.26.- Curso de formación de formadores	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	0	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.27.- Elaboración de un manual de capacitación para conciliación extrajudicial en las DNAs	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Manual	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.28.- Diagnóstico e instrumentación para el funcionamiento de las ECADENA	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.29.- Seguimiento de la implementación del Sistema Nacional de Capacitación.	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5
PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005
FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.30.- Digitación, proceso y análisis de atención de casos en defensorías del año 2004	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	0	1	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.31.- Visita de supervisión a DNAs e inspecciones para autorizarlas a que las actas de conciliación tengan título de ejecución	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Visita	73	20	20	113		Eje 1	Niñez y Adolescencia
			Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.32.- Informe sobre acciones realizadas posteriormente a las visitas de supervisión	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.33.- Elaboración, validación y reformulación del Sistema de Información del Sistema de DNAs	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.34.- Información para ser actualizada en la pág. Web del MIMDES sobre el Sistema de DNAs	Nacional	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.35.- Reuniones de coordinación para la articulación de acciones de la Mesa Interinstitucional del Servicio de DNAs	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.36.- Reuniones de coordinación para la articulación del Sistema Nacional del Servicio de DNAs	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
1.37.- Promoción de la conformación de redes de DNAs	Lima	Sub Dirección de Defensorías	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.- META PRESUPUESTARIA 0022: Seguimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia			Informe	48	9	15	72	436,683.0	Eje 1	Niñez y Adolescencia
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA Asesoría, capacitación y seguimiento a las instituciones que implementan políticas, planes y proyectos en materia de niñez y adolescencia.										
2.1.- Participación en las sesiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Acta de Sesión	7	4	4	15		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.2.- Participación en la sub comisión de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010 a cargo del objetivo de elaborar el informe anual de los avances del PNAIA.	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	3	0	0	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.3 Participación en las Sub Comisiones de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010 (Plan de Trabajo 2005 de la CM)	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.4. Elaboración de lineamientos para la formulación de políticas, planes y acciones en el marco del PNAIA	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.5. Elaboración de lineamientos para la celebración de convenios	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.6. Elaboración de lineamientos para la formulación de normas	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.7. Elaboración de lineamientos para el trabajo en redes	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.8. Elaboración de lineamientos para rendición de cuentas	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.9. Elaboración de lineamientos para la formulación, gestión y evaluación de proyectos.	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.10. Talleres de implementación de políticas, planes y acciones en materia de niñez y adolescencia en gobiernos regionales y locales	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Taller	3	2	0	5		Eje 1	Niñez y Adolescencia
	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	3	2	0	5		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.11.- Asesoría para la implementación de políticas, planes y acciones en materia de niñez y adolescencia, con gobiernos regionales y gobiernos locales.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Visita	5	1	3	9		Eje 1	Niñez y Adolescencia
	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	5	1	3	9		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.12.- Acciones de seguimiento para la implementación de políticas, planes y acciones en materia de niñez y adolescencia con gobiernos regionales y locales.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	6	0	0	6		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.13.- Desarrollo de mecanismos de coordinación sectoriales, intersectoriales e interinstitucionales para la implementación, monitoreo y evaluación de las acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento de coordinación desarrollada	4	0	1	5		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.14. Seguimiento a las acciones del Diálogo por la Niñez	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	0	1	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.15.- Desarrollo de estrategias de información, comunicación y abogacía para la implementación de las acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento de estrategia desarrollada	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.16.- Desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas y vigilancia ciudadana de implementación de las acciones señaladas en el PNAIA 2002-2010.	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento de mecanismo establecido	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.17.- Concordancia permanente del PNAIA con las políticas y planes internacionales y nacionales en materia de niñez y adolescencia para una constante revisión de prioridades.	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.18.- Concordancia permanente del PNAIA con la normatividad vigente en materia de niñez y adolescencia.	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.19.- Reporte de evaluación de expedientes para inscripción al Registro Central de Instituciones (RCI).	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.20.- Visitas de verificación a instituciones que solicitan inscripción en el RCI	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.21.- Acreditación de Instituciones inscritas en el Registro Central de Instituciones.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNPS	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.22.- Acreditación de Instituciones re inscritas en el Registro Central de Instituciones.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.23.- Visitas de supervisión y monitoreo a las instituciones inscritas en el RCI de las Regiones.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.24.- Opinión Técnica Sectorial para la inscripción a la APCI de acuerdo a lo solicitado por OCI.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.25.- Propuesta de la descentralización de las funciones de RCI	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.26.- Incorporación, implementación y seguimiento en los Planes regionales de acción por la Infancia y la Adolescencia de Huancavelica, Cusco y Apurímac.	Huancavelica, Cusco y Apurímac	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	1	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.27.- Recopilación de información sobre madre gestante, primera infancia y nutrición infantil.	Huancavelica, Cusco y Apurímac	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.28.- Revisión y/o formulación de políticas sobre madre gestante, primera infancia y nutrición infantil	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.29.- Revisión y/o formulación de normas sobre madre gestante, primera infancia y nutrición infantil.	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.30.- Implementación de las metas señaladas en el resultado esperado N° 16 del PNAIA 2002-2010 "Condiciones para fomentar y garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes".	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	1	1	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.31.- Recopilación de información sobre participación de niñas, niños y adolescentes.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.32.- Revisión y/o formulación de políticas sobre participación de niñas, niños y adolescentes.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.33.- Revisión y/o formulación de normas sobre participación de niñas, niños y adolescentes.	Nacional	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.34. Participación en el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Comisión Nacional Intesectorial de Erradicación del Trabajo Forzoso	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.35. Elaboración de propuestas de convenios en el marco del PNAIA y seguimiento de la suscripción	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.36.- Elaboración de informes periódicos de gestión de la OPNAIA	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	0	1	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.37.- Elaboración de memorias año 2004 y primer semestre 2005 de gestión de la OPNAIA	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	1	1	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.38- Atención a solicitudes de información intrasectorial, intersectorial e interinstitucional	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	3	2	2	7		Eje 1	Niñez y Adolescencia
2.39. Evaluación del POI 2004 y reformulación del POI 2005	Lima	Sub Dirección del PNAIA	Informe	2	1	0	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.- META PRESUPUESTARIA 0023: Prevención de la Vulnerabilidad del Niño y el Adolescente			Personas capacitadas e informadas	4,146	0	0	4,146	1,019,306.0	Eje 1	Niñez y Adolescencia
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Promoción, Protección y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes										
3.1.- Gestión para la publicación de la guía de procedimientos rectores de intervención en focos de ESCNNA	Nacional/Lima, Iquitos, Puno	Dirección	Informe /reporte	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.2.- Link sobre ESCNNA en la página web del MIMDES e información en otras páginas web de los sectores involucrados públicos y privados.	Lima/Nacional	Dirección	página web	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.3.- Difusión de la temática a los comités Sectoriales MIMDES	Lima, Loreto, Puno	Dirección	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.4.- Gestión para la sensibilización en hospedajes, hostales y hoteles	Lima Loreto y Puno	Dirección	Informes / Material	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.5.- Gestión para la información a turistas sobre la Ley 28251 - Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.	Lima	Dirección	Informe/ materiales	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.6.- Seminario de aplicación de la Ley 28251 en materia de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.	Lima/Nacional	Dirección	Evento	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.7.- Cursos presenciales sobre ESCNNA dirigidos a operadores de la Ley 28251.	Lima	Dirección	Curso	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.8.- Formulación de proyectos materia de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes dirigidos a la cooperación técnica no reembolsable y gestión para su financiamiento y ejecución.	Lima, Loreto y Puno	Dirección	Proyecto	2	0	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.9.- Institucionalización de la Red Nacional contra la ESCNNA.	Lima	Dirección	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.10.- Coordinaciones con la Red AHORA para la elaboración de un Plan Programático Nacional contra la explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes al 2010, en el marco del resultado del PNAIA 2002-2010	Lima	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.11.- Asistencia Técnica al grupo Trata y Tráfico de personas	Lima	Dirección	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.12.- Coordinación con la PNP y los gobiernos regionales y locales para la vigilancia permanente contra la ESCNNA en el marco de la guía de procedimientos rectores de la DINNA	Lima Loreto y Puno	Dirección	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

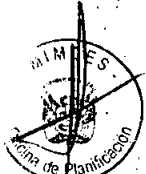
SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.13.- Seguimiento de una muestra de denuncias presentadas en el marco de la Ley 28251	Lima	Dirección	Informe	0	1	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.14.- Seguimiento a una muestra de acciones judiciales o administrativas para la protección de víctimas de ESCNNA	Lima	Dirección	Informe	0	1	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.15.- Elaboración de guía de procedimientos y pautas para los gobiernos regionales y locales en la identificación y prevención de las peores formas de trabajo infantil y gestión para su impresión.	Puno, Apurímac, Ayacucho, Lima	Dirección	Guía	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.16.- Abogacía con los funcionarios del Ministerio de Educación para la capacitación de directores y profesores de los centros educativos de Lima Metropolitana sobre la importancia de la educación, juego y recreación para la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil.	Puno, Apurímac, Ayacucho, Lima	Dirección	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.17.- Jornada de capacitación para los operadores del MIMDES (Lima) en las peores formas de trabajo infantil.	Lima	Dirección	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.18.- Propuestas de proyectos referidos a trabajo infantil en sus peores formas.	Puno, Apurímac, Ayacucho, Lima	Dirección	Proyecto	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.19.- Análisis sobre la legislación actual nacional en la temática de trabajo infantil.	Lima	Dirección	Informe	0	1	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.20.- Estrategia de abogacía para la visibilización de la importancia de la promoción de pautas saludables de crianza en padres y madres de familia como medio para prevenir conductas de riesgo.	Lima	Dirección	Informe	1	1	0	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia



ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.21.- Coordinación con el Ministerio de Salud y Educación e Instituciones públicas y privadas vinculadas a las temáticas de infancia, adolescencia y salud para la difusión de información sobre los síntomas de la depresión y suicidio (Convenio NOGUCHI)	Lima	Dirección	Informe	0	1	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.22.- Jornadas de capacitación con el personal de la Policía Nacional y serenos municipales, en atención de casos de intento de suicidio.	Lima	Dirección	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.23.- Jornada de capacitación para los operadores del MIMDES y miembros de Defensorías del Niño y el Adolescente en habilidades para la vida y pautas saludables de crianza en padres y madres de familia como medio para prevenir conductas de riesgo.	Lima	Dirección	Informe	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.24.- Gestión de recojo de información cuantitativa clara sobre casos de suicidio por parte del MINSA.	Lima	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.25.- Co organización para la celebración de fechas conmemorativas más importantes en Niñez y Adolescencia.	Lima	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.26.- Gestión para el financiamiento del Programa de visibilización y posicionamiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con actores claves.	Lima	Dirección	Proyecto	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.27.- Gestión para la publicación en materia de niñez y adolescencia (compendio de legislación internacional).	Nacional	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.28.- Evento de socialización e intercambio de experiencias del proyecto Qatari Wawa	Lima	Proyecto Qatari Wawa	Evento	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.29.- Alianzas interinstitucionales de cooperación para promover el tema de desarrollo infantil temprano	Lima, Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia



ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

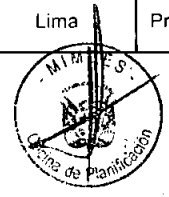
SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.30.- Reuniones con el diálogo por la niñez, red nacional contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, red Ahora, Comisión Multisectorial del PNAIA, Comité Directivo Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil.	Lima	Dirección	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.31.- Monitoreo de propuestas normativas de diverso rango en relación a temáticas sensibles de niñez y adolescencia.	Lima	Dirección	Reporte	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.32.- Monitoreo en la elaboración de propuestas de reglamentos de Ley, dispuesto por leyes especiales.	Lima	Dirección	Reporte	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.33.- Gestiones técnicas como autoridad central y atención de casos de sustracción de niñas, niños y adolescentes.	Lima	Dirección	Reporte	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.34.- Monitoreo a las opiniones de Proyectos de Ley, derivados del Congreso.	Lima	Dirección	Reporte	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.35.- Rendición de instrumentos internacionales y nacionales en materia de niñez y adolescencia.	Lima	Dirección	Informe	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.36.- Gestiones para garantizar la presencia en eventos en materia de niñez y adolescencia.	Lima	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.37.- Elaboración de planes de contenido por tipo de taller del proyecto Qatari Wawa.	Lima, Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Plan	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.38.- Elaboración de planes de intervención de equipos regionales del Proyecto Qatari Wawa	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Plan	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.39.- Diseño del módulo de capacitación del Proyecto Qatari Wawa.	Lima	Proyecto Qatari Wawa	Módulos	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia



ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.40.- Talleres de desarrollo temprano infantil del Proyecto Qatari Wawa (0 a 3 años - madres)	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Taller	4	6	6	16		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.41.- Talleres en Desarrollo Temprano Infantil del Proyecto Qatari Wawa (3 a 6 años).	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Taller	20	12	12	44		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.42.- Taller de capacitación a equipos regionales del Proyecto.	Lima, Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Taller	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.43.- Talleres sobre desarrollo temprano y derechos del Niño del Proyecto Qatari Wawa	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Taller	10	6	6	22		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.44.- Encuentro de adolescentes del Proyecto Qatari Wawa.	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Encuentro	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.45.- Talleres con familias rurales andinas del proyecto Qatari Wawa.	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Taller	3	1	2	6		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.46.- Encuentros con mamás rurales andinas del proyecto Qatari Wawa.	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Encuentro	1	0	1	2		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.47.- Taller con líderes comunales del Proyecto Qatari Wawa.	Ayacucho y Huancavelica	Proyecto Qatari Wawa	Taller	1	1	1	3		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.48.- Reporte de evaluación de expedientes para inscripción al Registro Central de Instituciones (RCI).	Lima	Registro Central de Instituciones	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.49.- Visitas de verificación a instituciones que solicitan inscripción en el RCI	Nacional	Registro Central de Instituciones	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.50.- Acreditación de Instituciones inscritas en el Registro Central de Instituciones.	Nacional	Registro Central de Instituciones	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.51.- Acreditación de Instituciones re inscritas en el Registro Central de Instituciones.	Nacional	Registro Central de Instituciones	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia

ANEXO A CUADRO N° 5

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.52.- Visitas de supervisión y monitoreo a las instituciones inscritas en el RCI de las Regiones.	Nacional	Registro Central de Instituciones	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.53.- Opinión Técnica Sectorial para la inscripción a la APCI de acuerdo a lo solicitado por OCI.	Nacional	Registro Central de Instituciones	Informe	2	1	1	4		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.54.- Propuesta de la descentralización de las funciones de RCI	Lima	Registro Central de Instituciones	Documento	1	0	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.55.-Elaborar propuestas de Modificatoria de la Ley de Aldeas y Villas.	Lima	Registro Central de Instituciones	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.56 Asesoría técnica a instituciones que realizan acciones y tienen programas sobre trabajo infantil, que han firmado convenios con el MIMDES	Lima	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.57 Participación en espacios de articulación sobre temas: Prevención y erradicación del trabajo infantil y Erradicación del trabajo forzoso.	Lima	Dirección	Informe	0	0	1	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
3.58 Formulación de un Proyecto de Inversión Pública referido a Maltrato y Abuso Sexual y gestión para su financiamiento	Apurimac	Dirección	Proyecto	0	1	0	1		Eje 1	Niñez y Adolescencia
TOTAL DIRECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES								1,901,447.0	Eje 1	Niñez y Adolescencia



ANEXO A CUADRO N° 6

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO 4.1.3: "Promover, coordinar y evaluar políticas y acciones para reducir las diversas inequidades y exclusión de las personas adultas mayores".								679,541	Eje 1	
INDICADOR: Monitoreo a Gobiernos Regionales y Locales que realizan acciones a favor de las Personas Adultas Mayores			N° de Gob.Reg. monitoreados	11	10	4	25			
INDICADOR: Eventos de capacitación y promoción del Plan Nacional, a personas, instituciones públicas y privadas que trabajan en favor de las Personas Adultas Mayores			Eventos de promoción y talleres de capacitación	8	8	1	17			
1.- META PRESUPUESTARIA 0026: Promoción y Capacitación			Eventos de promoción y talleres de capacitación	8	8	1	17	679,541	Eje 1	
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Promover, un envejecimiento saludable mediante acciones de información, sensibilización y capacitación										
1.1.- Difusión y sensibilización del Plan Nacional para Personas Adultas Mayores 2002-2006	Lima	DIPAM	N° de Requerimientos de impresiones	3	5	0	8		Eje 1	
1.2.- II Foro Nacional para Personas Adultas Mayores	Lima	DIPAM	Evento	1	0	0	1		Eje 1	
1.3.- Concurso Municipal para la construcción e implementación de Geriparques para personas Adultas Mayores	Lima/Callao	DIPAM	Concurso	0	1	0	1		Eje 1	
1.4.- Primer Encuentro Deportivo Inter Distrital para Personas Adultas Mayores del Cono Norte	Lima	DIPAM	Evento	1	0	0	1		Eje 1	

ANEXO A CUADRO N° 6

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.5.- Primer Encuentro Deportivo Inter Distrital para Personas Adultas Mayores del Cono Este	Lima	DIPAM	Evento	1	0	0	1		Eje 1	
1.6.- Primer Encuentro Deportivo Inter Distrital para Personas Adultas Mayores del Cono Centro	Lima	DIPAM	Evento	1	0	0	1		Eje 1	
1.7.- Primer Encuentro Deportivo Inter Distrital para Personas Adultas Mayores del Callao	Lima	DIPAM	Evento	1	0	0	1		Eje 1	
1.8.- Primer Encuentro Deportivo Inter Distrital para Personas Adultas Mayores del Cono Sur	Lima	DIPAM	Evento	1	0	0	1		Eje 1	
1.9.- Concurso Inter Distrital " Señor y Señora Adulto Mayor"	Lima/Callao	DIPAM	Concurso	0	1	0	1		Eje 1	
1.10.-Registro ante INDECOPI de Logo distintivo de la Red Nacional de Personas Adultas Mayores	Lima	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	
1.11.- III Fase de formación de Promotores en temas relacionados a Personas Adultas Mayores	Lima/Callao	DIPAM	Evento	2	1	1	4		Eje 1	
1.12.- Revisión del Plan Nacional, ampliación de vigencia, nuevos plazos, responsables de medidas y formulación de Indicadores (Comisión Multisectorial)	Lima	DIPAM	Sesiones/informes	2	1	1	4		Eje 1	
1.13.- Promoción de la Implementación de Defensorías para las Personas Adultas Mayores en Gobs.Regionales/Locales	Nivel nacional	DIPAM	Informes	2	1	1	4		Eje 1	
1.14.- Formación de Vigías Escolares en temas de Envejecimiento Saludable - Macro Red Lima Norte	Lima	DIPAM	Taller	0	1	0	1		Eje 1	
1.15 - Formación de Vigías Escolares en temas de Envejecimiento Saludable - Macro Red Lima Este	Lima	DIPAM	Taller	0	1	0	1		Eje 1	
1.16- Formación de Vigías Escolares en temas de Envejecimiento Saludable - Macro Red Lima Centro	Lima	DIPAM	Taller	0	1	0	1		Eje 1	

ANEXO A CUADRO N° 6
PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005
FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA:
SOCIAL

049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA:
001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA:
MAYORES

DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.17- Formación de Vigias Escolares en temas de Envejecimiento Saludable - Macro Red Callao Distritos	Lima	DIPAM	Taller	0	1	0	1		Eje 1	
1.18- Formación de Vigias Escolares en temas de Envejecimiento Saludable - Macro Red Sur	Lima	DIPAM	Taller	0	1	0	1		Eje 1	
1.19.-Evento del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores	Lima	DIPAM	Evento	0	1	0	1		Eje 1	
1.20- Confección de Bandera con Logo de Red Nacional de Personas Adultas Mayores	Lima	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	
1.21.- Implementación de Red de Voluntariado de Personas Adultas Mayores de la DIGEPAM	Nivel nacional	DIPAM	Informes	0	1	1	2		Eje 1	
1.22.- Estudio sobre Asociacionismo e Indigenismo como componentes transversales en problemática del Adulto Mayor	Nivel nacional	DIPAM	Estudio	0	0	1	1		Eje 1	
1.23.-Taller de Capacitación dirigido a Profesionales del INPE	Lima	DIPAM	Taller	0	1	0	1		Eje 1	
1.24.- Monitoreo de la Red Nacional de Personas Adultas Mayores y de Hogares Albergues para PAMs, en 25 Gobiernos Regionales y 44 Gobiernos Locales	Nivel Nacional	DIPAM	Gob. Reg. Monitoreados	11	10	4	25		Eje 1	
1.25.-Coordinación de Acciones con Macro Red Lima Norte	Lima	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	
1.26.-Coordinación de Acciones con Macro Red Lima Este	Lima	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	
1.27.-Coordinación de Acciones con Macro Red Lima Centro	Lima	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 6

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

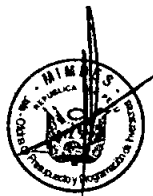
SUB PROGRAMA: 049 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.28.-Coordinación de Acciones con Macro Red Callao Distritos	Callao	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	
1.29.-Coordinación de Acciones con Macro Red Lima Sur	Lima	DIPAM	Informe	0	1	0	1		Eje 1	
TOTAL DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES								679,541	Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 7

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

Función: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

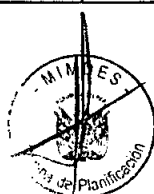
SUB PROGRAMA: 050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 01ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGANICA: DIRECCION GENERAL DE DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ

ACT/PROYECTO: 100745 CONSOLIDACION A POBLACIONES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO 4.2.2:: Promover políticas y acciones de cultura de paz y de prevención y, atención a la población afectada por la violencia política; mediante el desarrollo y articulación de programas y proyectos multisectoriales concertados-								984,991.0	Eje 1	ETICA, TRANSPARENCIA Y CULTURA DE PAZ
INDICADOR: Normas y programas en materia de desplazados, reparación y cultura de paz.	Lima	DGDCP	Normas y Programas	0	1	7	8			
1.- META PRESUPUESTARIA 0047: Administración General			Normas y Programas	0	1	3	4	586,231.0	Eje 1	ETICA, TRANSPARENCIA Y CULTURA DE PAZ
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Dirección Generla de Desplazados y Cultura de Paz										
1.1.- Diseño y actualización del programa sectorial de reparación	Lima	DPCP	Programa	0	0	1	1		Eje 1	
1.2.- Asesoría y capacitación a unidades Mimdes	Lima	DPCP	Eventos	0	1	2	3		Eje 1	
1.3.- Seguimiento y evaluación del programa y PPD	Lima	DPCP	Informes y reportes	0	2	2	4		Eje 1	
1.4.- Normas y Directivas para la ejecución del programa	Lima	DPCP	Normas	0	1	2	3		Eje 1	
1.5.- Apoyo a instalación del Museo de la Memoria	Ayacucho	DPCP	Museo	0	1	0	1		Eje 1	
1.6.- Seminario Internacional "Memoria y Cultura de Paz"	Ayacucho, Lima	DPCP	Seminario	0	0	1	1		Eje 1	
1.7.- Organización de la ampliación del Censo por la Paz	Lima	DPCP	Plan	0	0	1	1		Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 7
PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

Función: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 01ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGANICA: DIRECCION GENERAL DE DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ

ACT/PROYECTO: 100745 CONSOLIDACION A POBLACIONES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
1.8.- Publicación de Listados de Comunidades y Victimas	Lima	DPCP	Publicación	0	1	2	3		Eje 1	
1.9.- Módulos de capacitación	Lima	DPCP	Módulos	0	2	0	2		Eje 1	
1.10.- Diseño de Marco Conceptual y Estrategia para Promover Cultura de Paz	Lima	DPCP	Estudio	0	0	1	1		Eje 1	
1.11.- Manejo y Resolución de Conflictos Socioambientales en Minería	Lima	DPCP	Estudios	0	0	1	1		Eje 1	
2. META PRESUPUESTARIA 0054: Programa de Cultura de Paz, DDHH, y prevención de la violencia.			Normas y Programas	0	0	4	4	398,760.0	Eje 1	TRANSPARENCIA Y CULTURA DE PAZ
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Dirección General de Desplazados y Cultura de Paz										
2.1.- Normas y directivas para un sistema de atención y protección a desplazados	Lima	DAPD	Normas	0	0	3	3		Eje 1	
2.2 Formación de la Comisión Multisectorial de Atención y Protección a Desplazados	Lima	DAPD	Reuniones	0	0	3	3		Eje 1	
2.3 Elaboración y validación del sistema de registro	Lima	DAPD	Sistema	0	1	0	1		Eje 1	
2.4 Campañas sobre el Registro y la Ley Desplazados	Lima, Ayacucho, Satipo	DAPD	Campañas	0	0	3	3		Eje 1	
2.5 Producción Materiales para el Registro		DAPD	Publicaciones	0	0	3	3		Eje 1	
2.6 Capacitación para el registro y acompañamiento		DAPD	Eventos	0	0	4	4		Eje 1	
2.7 Elaboración del programa de capacitación multisectorial de capacitación	Lima	DAPD	Programa	0	0	1	1		Eje 1	
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLAZADOS Y CULTURA DE PAZ								984,991.0	Eje 1	



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA NACIONAL DE ADOPCIONES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSAB LE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 4.1.4 "Promover entre los miembros de las organizaciones de la sociedad, públicas y privadas, la defensa y vigilancia de los derechos del niño y del adolescente.								1,614,544.0	Eje 1	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
INDICADOR: Eventos de capacitación y promoción.			Tallercurso/evento	8	6	4	18			
1.- META PRESUPUESTARIA 0021: Procesos de Adopción			No. De Niñas, Niños y Adolescentes adoptados	147	75	100	322	1,614,544.0	Eje 1	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Integrar a una familia a través de la adopción a niños, niñas y adolescentes declarados judicialmente en abandono.										
1.1.- Evaluaciones sicosocial y legal a solicitantes de adopción y niños por adoptar.	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque, Loreto, Huánuco, Piura y Moquegua	SNA	Evaluaciones	537	184	184	905		Eje 1	
1.2.- Información a solicitantes de adopción	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque, Loreto, Huánuco, Piura y Moquegua	SNA	Atenciones	1,674	1,000	1,000	3,674		Eje 1	
1.3.- Informes técnicos sobre niños por adoptar	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque, Loreto, Huánuco, Piura y Moquegua	SNA	Informes	222	100	100	422		Eje 1	
1.4.- Organización y Ejecución de talleres	Lima	SNA	Talleres	3	2	1	6		Eje 1	
1.5.- Aprobación administrativa de adopción	Lima, Arequipa, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque, Loreto, Huánuco, Piura y Moquegua	SNA	Niños(as) y Adolescentes	147	75	100	322		Eje 1	

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

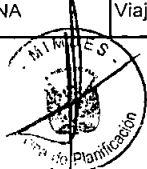
SUB PROGRAMA: 046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA NACIONAL DE ADOPCIONES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.6.-Supervisión post adoptiva a las adopciones nacionales	Lima, Arequipa, Ayacucho,Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque,Loreto, Huánuco,Piura y Moquegua	SNA	Adopciones supervisadas	280	140	160	580		Eje 1	
1.7.- Control post adoptivo a las adopciones extranjeras.	Lima	SNA	Adopciones supervisadas	573	173	154	900		Eje 1	
1.8.- Talleres de orientación post adoptiva	Lima	SNA	Talleres	1	1	0	2		Eje 1	
1.9.- Encuentro de familias adoptivas	Lima	SNA	Evento	0	0	1	1		Eje 1	
1.10.- Gestión Administrativa	Nivel Nacional	SNA	Acciones	171	54	75	300		Eje 1	
1.11.- Apoyo en el trámite, seguimiento, coordinación, conclusión y contribución en los costos de notificaciones judiciales de los procesos de investigación tutelar	Lima, Arequipa, Ayacucho,Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque,Loreto, Huánuco,Piura y Moquegua	SNA	Registro	1040	800	800	2640		Eje 1	
1.12.- Elaboración de propuesta y aprobación de Reglamento del Consejo de Adopciones	Lima	SNA	Documento	0	0	1	1		Eje 1	
1.13.- Elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos Internos	Lima	SNA	Documento	0	1	0	1		Eje 1	
1.14.- Elaboración y aprobación de Modificación del Reglamento de la Ley de Adopciones	Lima	SNA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	
1.15.- Creación de Tasa de Adopción	Lima	SNA	Documento	1	0	0	1		Eje 1	
1.16.- Difusión y Sensibilización de la Adopción	Lima, Arequipa, Ayacucho,Cusco, La Libertad, Puno, Lambayeque,Loreto, Huánuco,Piura y Moquegua	SNA	Evento	4	3	2	9		Eje 1	
1.17.- Elaboración de Material de difusión	Lima	SNA	Material	6000	1500	1500	9000		Eje 1	
1.18.- Supervisión a Sedes Desconcentradas	Nivel Nacional	SNA	Viajes	6	2	4	12		Eje 1	



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA NACIONAL DE ADOPCIONES

ACTIVIDAD/PROYECTO: COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL
DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSAB LE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.19- Suscripción y renovación de Convenios Interinstitucionales con Gobiernos Regionales	Lima	SNA	N° de Convenios	2	0	2	4		Eje 1	
1.20.- Renovación de autorizaciones y Convenios con Organismos Acreditados para adopción internacional	Lima	SNA	Documento	18	6	6	30		Eje 1	
TOTAL SECRETARÍA NACIONAL DE ADOPCIONES								1,614,544.0	Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 9

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

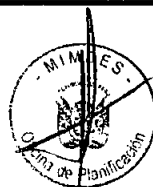
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE
DESARROLLO SOCIAL

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO 6: Consolidar la institucionalidad del MIMDES como órgano especializado en el proceso descentralizado de políticas, planes, programas y proyectos sociales, con mayor eficiencia, eficacia y transparencia, implementando una gerencia social de resultados cuya rectoría se realiza en el marco de un sistema de garantías de programas y servicios sociales; optimizando mediante el proceso de fusión, su estructura organizativa y los sistemas de planificación de los mismos, incluyendo al seguimiento, monitoreo y evaluación sectorial.								754,306.0		
1.- META PRESUPUESTARIA 0008: Conducción de líneas de política institucional										
			Reunión	73	48	48	169	754,306.0		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Coordinar y Evaluar el cumplimiento de las políticas Sectoriales impartidas, dirigir, asesorar, coordinar y supervisar los Planes, Programas y Proyectos.										
1.1.- Reuniones para dirigir, asesorar, coordinar y supervisar los Planes, Programas y Proyectos a nivel de Direcciones Generales y Unidades Ejecutoras (comités de gerencia viceministerial y viceministerial ampliado, etc)	Lima	VMDS	Reunión	45	35	35	115			
1.2.- Fortalecimiento de la relación a nivel internacional del MIMDES en el intercambio de experiencias, cooperación horizontal y red de temas especializados en el marco del Foro de Ministros de Desarrollo Social y otros espacios	Lima	VMDS	Reunión	8	4	4	16			
1.3.- Visitas de coordinación, supervisión y evaluación al cumplimiento de las políticas sectoriales	Lima / Provincias	VMDS	Visitas	4	3	3	10			
1.4.- Participación en Comisiones Multisectoriales para la implementación de políticas sectoriales	Lima	VMDS	Reunión	20	9	9	38			
TOTAL DESPACHO VICE MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL								754,306.0		



ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DELA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

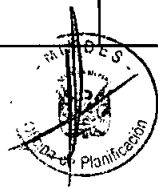
TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 5.2.2. "Desarrollar capacidades en las instancias de coordinación y concertación de los gobiernos locales, para una gestión eficiente, eficaz, transparente y participativa de los programas sociales transferidos por el MIMDES y el fortalecimiento del Proceso de descentralización"

631,547

Eje 1

1.- META PRESUPUESTARIA 0039: Elaboración de Políticas y Estrategias para la Inversión Social				Informes y documentos técnicos	25	1	7	33	631,547	Eje 1	
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Elaboración y evaluación de políticas y estrategias para la inversión social.											
1.1.- Acciones administrativas	Lima	DGIS	Informe técnico	2	0	0	2				
1.2.- Acciones de validación y difusión	Nacional	DGIS	Informe técnico	1	0	0	1			Eje 1	
1.3.- Bases para estudio de impacto	Lima	DGIS	Informe técnico	1	0	0	1			Eje 1	
1.4.- Organización y realización de taller nacional: Nuevos desafíos en la gestión del MIMDES	Lima	DGIS	Taller	1	0	0	1			Eje 1	
	Lima	DGIS	Informe	1	0	0	1			Eje 1	
1.5.- Elaboración de instrumentos metodológicos para el taller	Lima	DGIS	Matrices y encuestas	4	0	0	4			Eje 1	
1.6.- :Procesamiento de Fichas y Encuestas aplicadas a Coordinadores Sectoriales del MIMDES	Lima	DGIS	Informe	2	0	0	2			Eje 1	
1.7.- Revisión y análisis de documento: Evaluación y Monitoreo de los programas sociales del PROMUDEH / Recomendaciones para la construcción de Línea Base Sectorial - Propuesta de indicadores seleccionados.	Lima	DGIS	Informe	1	0	0	1			Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.8.- Diseño, elaboración y construcción de Portal Virtual: Información Básica para las políticas sociales	Lima	DGIS	Base de datos	1	0	0	1		Eje 1	
1.9.- Diseño de base datos de: Programas y Proyectos sociales	Lima	DGIS	Ficha	1	0	0	1		Eje 1	
1.10.- Diseño de base de datos de: investigaciones, estudios y sistematizaciones	Lima	DGIS	Ficha	1	0	0	1		Eje 1	
1.11.- Diseño y elaboración de Boletín de Población y Desarrollo: Información, cifras y análisis	Lima	DGIS	Boletín Virtual	1	0	0	1		Eje 1	
1.12.- Elaboración de Perfil de Proyecto: Fortaleciendo la descentralización incorporando la dimensión poblacional en la planificación del desarrollo regional	Lima	DGIS	Perfil de Proyecto	1	0	0	1		Eje 1	
1.13.- Elaboración de Informes de Opinión Técnica Sectorial (inscripción, reinscripción y donaciones de ONGs (OCI-APCI)/ propuestas normativas y legislativas)	Lima	DGIS	Informes Técnicos	21	0	0	21		Eje 1	
1.14.- Participación en instancias de coordinación: MTS, CONAPA, CIE	Lima	DGIS	Acta de reunión / Informe	6	0	0	6		Eje 1	
1.15.- Participación en el Plan Anual de Difusión de CENDOC, en temas de desarrollo humano.	Lima	DGIS	Exposición	4	0	0	4		Eje 1	
1.16.- Implementación, difusión y uso estandarizado sobre gestión del conocimiento	Lima	DGIS	Directiva	0	1	0	1		Eje 1	
1.17.- Diseño e implementación de una política y metodología para la sistematización y gestión del conocimiento en el campo de las políticas sociales	Nacional	DGIS	Documento	0	1	0	1		Eje 1	
1.18.- Sistematización de Procesos, Aportes, Lecciones y desafíos en programas y proyectos por ejes de la nueva Política Social MIMDES	Nacional	DGIS	Documento	0		2	2		Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

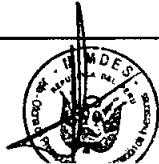
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.19.- Validacion y Sistematizacion de las Modalidades de Gestion Territorial con énfasis en seguridad alimentaria	8 Provincias	DGIS	Documento	0	0	3	3		Eje 1	
1.20.- Definicion del Marco de la Superacion de la Pobreza organizado de acuerdo a los tres ejes del Plan Nacional de Superacion de la Pobreza (Catalogo Especializado)	Nacional	DGIS	Catalogo	0	0	1	1		Eje 1	
1.21.- Balance del Escenario del Sector MIMDES al 2001	Nacional	DGIS	Documento	0	0	1	1		Eje 1	
1.22.- Elaboracion de Estudios sobre Temas de Prioridad Sectorial en Base a Fuentes Secundarias	Nacional	DGIS	Estudio	0	0	1	1		Eje 1	
1.23.- Participacion en el Boletin Social MEF - MIMDES	Nacional	DGIS	Boletin	0	0	1	1		Eje 1	
1.24.- Balance, Lecciones y Desafios de la Gestion Descentralizada de los Programas Transferidos	Nacional	DGIS	Documento	0	0	1	1		Eje 1	
1.25.- Participacion en el diseño y publicacion en materia de Desarrollo Social	Nacional	DGIS	Folletos	0	0	1	1		Eje 1	
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.1. "Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector, de promoción y monitoreo del Ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional"								77,516	Eje 1	
2.- META PRESUPUESTARIA 0051: Despacho de la DGPDS				Documento	2	4	10	16	77,516	Eje 1
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Elaboración de Políticas de Objetivos y Estrategias para promover el desarrollo										
2.1.- Formulacion y difusion de las orientaciones de la Nueva Política Social sectorial al 2015	Nacional	DG	Documento	0	0	1	1		Eje 1	



ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.2.- Balance del Periodo 2001 - 2005 en el Marco de la Política Sectorial y los Ejes de la Plan Nacional de Superación de la Pobreza	Nacional	DG	Documento	0	0	1	1		Eje 1	
2.3.- Formulacion de la Memoria Institucional	Nacional	DG	Documento	0	0	1	1		Eje 1	
2.4.- Difusion de las Políticas Sociales	Nacional	DG	Pagina Web	0	0	1	1		Eje 1	
2.5.- Propuesta del Sistema de Gestion Descentralizada de los Programas Sociales para la Lucha Contra la Pobreza	Nacional	DG	Documento	0	0	1	1		Eje 1	
2.6.- Coordinacion con la Cooperacion Internacional	Nacional	DG	Coordinaciones	1	1	2	4		Eje 1	
2.7.- Piloto de Desarrollo Territorial con énfasis en Seguridad Alimentaria Comité Sectorial	Nacional	DG	Documento	0	2	2	4		Eje 1	
2.8.- Opiniones sobre Convenios Sectoriales con la Cooperacion Internacional	Nacional	DG	Informes	2	1	1	4		Eje 1	
2.9.- Asesoría y participación en la difusión de la política sectorial (Presentaciones)	Nacional e Internacional	DG	Documento	2	2	4	8		Eje 1	
2.10. Coordinaciones con el Despacho Ministerial, Viceministerio, unidades ejecutoras y unidades orgánicas	Nacional	DG	Coordinaciones	4	4	8	16		Eje 1	
2.11.- Participación en Comisiones Conjuntas para opiniones de iniciativas de normas y propuestas de leyes.	Lima	DG	Actas y Acuerdos	2	1	1	4		Eje 1	
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.2. "Fortalecer la Organización y funciones del MIMDES, permitiendo la rectoría del Sector, el planeamiento y el monitoreo y evaluación de los planes, programas y programas sociales"								346,223		



ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.- META PRESUPUESTARIA 0052: Monitoreo y Evaluación				Informes y documentos técnicos	17	1	2	20	346,223	
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Dirección de Monitoreo y Evaluación de impacto social										
3.1.- Reporte de gestión regional sobre presencia sectorial.	Lima	OME	Informe técnico	5	0	0	5			
3.2.- Reporte de gestión de avances y logros de los Programas sociales por unidad ejecutora	Lima	OME	Informe técnico	1	0	0	1			
3.3.- Matriz de acciones del Gobierno Nacional del Sector en el ámbito local para los CMDs	Lima	OME	Informe técnico	3	0	0	3			
3.4.- Informe de avances y logros	Lima	OME	Informe técnico	2	0	0	2			
3.5.- Hoja de Ruta, Cumplimiento, medidas y acciones 2004-2006	Lima	OME	Informe técnico	2	0	0	2			
3.6.- Elaboración POI de la OME	Lima	OME	Informe técnico	1	0	0	1			
3.7.- Fortalecimiento de Acciones en relación al Sistema de Seguimiento y Evaluación de la PCM - Elaboración de reportes.	Lima	OME	Reporte	2	0	0	2			
3.8.- Desarrollo del Sistema de Monitoreo y Evaluación para el seguimiento y evaluación de los Programas Sociales en el marco de la descentralización - SIME_GL y TAL Social	Nacional	OME	Informe técnico	1	0	0	1			
3.9.- Informe de Avance al I Trimestre 2005 de los Principales Programas y Acciones Sociales del MIMDES.	Nacional	OME	Presentación	1	0	0	1			
3.10.- Validación de Acciones Principales e Indicadores de Seguimiento para el MIMDES	Nacional	OME	Informe técnico	1	0	0	1			



ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DE LA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.11.- Encuestas sobre fuentes de Información Sectorial MEF	Nacional	OME	Informe técnico	1	0	0	1			
3.12.- Seguimiento del Discurso Presidencial	Nacional	OME	Matriz	2	0	0	2			
3.13.- Reporte para el II Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social	Nacional	OME	Reporte	1	0	0	1			
3.14.- Organización y validación de los indicadores del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y proyectos sociales - SIMES MIMDES.	Lima	DMEIS	Documento	0	0.5	0.5	1			
3.15.- Elaboración del modelo conceptual y metodológico del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y proyectos sociales - SIMES MIMDES.	LIMA	DMEIS	Documento	0	0.5	0.5	1			
3.16.- Desarrollo de un curso de capacitación para el establecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y proyectos sociales - SIMES MIMDES..	LIMA	DMEIS	Curso	0	0	1	1			
3.17.- Elaboración de normas, directivas e instrumentos para el funcionamiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas y proyectos sociales - SIMES MIMDES.	LIMA	DMEIS	Directiva	0	0.5	0.5	1			
3.18.- Diseño y elaboración de reportes trimestrales, semestrales y anuales en función a los ejes del PNSP para el seguimiento de las políticas sociales y planes nacionales (HR, AN)	LIMA	DMEIS	Reporte	0	0	1	1			
3.19.- Información de Productos y Resultados en el Periodo de Gobierno 2001 2005 en el marco de los tres ejes estratégicos del PNSP	LIMA	DMEIS	Documento	0		1	1			
3.20.- Implementación de un Sistema de Información Georeferencial - SIG MIMDES	LIMA	DMEIS	Sistema	0	0.5	0.5	1			
3.21.- Desarrollo de un curso de capacitación para el uso del Sistema de Información Georeferencial - SIG MIMDES	LIMA	DMEIS	Curso	0	1	1	2			
3.22.- Conformación de espacios de trabajo con los sectores MINEDU, MINSA, MINAG, MEF, PCM, INEI y Vivienda	LIMA	DMEIS	Informe	0	0.5	0.5	1			

ANEXO A CUADRO N° 10

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION Y DESARROLLO DELA POLITICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.23.- Desarrollo de un Taller con los sectores MINEDU, MINSA, MINAG, MEF, PCM, INEI y Vivienda para el establecimiento de indicadores de la Política Social del Estado.	LIMA	DMEIS	Taller	0	0	1	1			
3.24.- Ejercicio Piloto en campo de Monitoreo y Evaluación al proyecto de reestructuración de los programas nutricionales .	LIMA	DMEIS	Informe	0	0	1	1			
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								1,055,286		



ANEXO A CUADRO N° 11

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA:

UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE

DESCENTRALIZACIÓN

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION,
DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL PARCIAL 5.2. : "Desarrollar capacidades de gestión en los gobiernos locales y organizaciones sociales y, espacios de concertación para el desarrollo local y fortalecimiento del proceso de descentralización y transferencia de los programas sociales; buscando mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza e inequidad; con un enfoque de género, igualdad de oportunidades e interculturalidad.	671,321		
---	---------	--	--

1.- META PRESUPUESTARIA 0038 Promover el desarrollo de capacidades institucionales del sector				Planes	5.2	1.5	1.3	8	671,321	1	DESCENTRALIZACIÓN
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA : Promover el desarrollo de capacidades institucionales del Sector											
1.1.- Diseño y elaboración de dos módulos de acreditación de municipalidades distritales y provinciales.	Nacional	Prom., Asit. Téc y capacitación	Módulos	2	0	0	2		1	Descentralización	
1.2.- Elaboración del plan de transferencia los dos módulos de acreditación.	Nacional	P,AT,C	Plan de Transferencia	1	0	0	1		1	Descentralización	
1.3.- Aprobación del Plan anual de asistencia técnica	Nacional	P,AT,C	Plan de Asistencia Técnica.	2	0	0	2		1	Descentralización	
1.4.- Elaboración de instrumentos para incorporar los planes nacionales en los planes de desarrollo de los gobiernos locales.	Nacional	Prom., Asit. Téc y capacitación	Instrumentos de capacitación	1	0	0	1		1	Descentralización	
1.6.- Elaboración del Plan de Pasantías a experiencia exitosas de gestión descentralizada de programas sociales.	Nacional	Prom., Asit. Téc y capacitación	Plan de Pasantías	1	0	1	2		1	Descentralización	
1.7.- Elaboración de dos módulos: "Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de gestión de programas sociales para las municipalidades" y "Gestión local de proyectos de infraestructura social y productiva"	Nacional	Prom., Asit. Téc y capacitación	Módulos	0.5	0	1.5	2		1	Descentralización	
1.8.- Elaboración de cartilla informativa sobre modalidad de compra en programas de complementación alimentaria.	Nacional	Prom., Asit. Téc y capacitación	Diseño de cartilla	1	0	0	1		1	Descentralización	
1.9.- Diseño de lineamientos de asistencia técnica	Nacional	P,AT,C	Documento	1	0	0	1		1	Descentralización	
1.10.- Participación en la Comisión de Rediseño de los Programas Sociales	Nacional	P,AT,C	Reunión	2	0	0	2		1	Descentralización	

ANEXO A CUADRO N° 11
PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005
FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
SUB PROGRAMA:
UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION GENERAL
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE
DESCENTRALIZACIÓN
ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACIÓN, COORDINACIÓN,
DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.11.- Diseño del Plan de Pasantías a experiencias de rediseño de programas sociales	Nacional	P,AT,C	Plan de Pasantías	0	1	0	1		1	Descentralización
1.12.- Seguimiento y evaluación	Nacional	P,AT,C	Acciones	3	6	3	12		1	Descentralización
1.13.- Elaboración de cartillas informativas para comités de gestión de Programas alimentarios y proyectos de infraestructura social y productiva.	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Diseño de cartilla	0.5	0.5	1	2		1	Descentralización
1.14.- Elaboración de cartilla informativa sobre Programa PANTBC	Nacional	P,AT,C	Diseño de cartilla	0	0	1	1		1	Descentralización
1.16.- Identificación de aliados estratégicos locales	Nacional	P,AT,C	Diagnóstico	1	0	0	1		1	Descentralización
1.18.- Identificación, registro, selección y promoción de experiencias en seguridad alimentaria por región	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Experiencias	3	7	8	18		1	Descentralización
1.19.- Evaluación de experiencias en seguridad alimentaria	Nacional	P,AT,C	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
1.20.- Elaboración de documentos de orientación para asistencia técnica a los gobiernos regionales	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Documento	0	0.4	0.6	1		1	Descentralización
1.22.- Revisión del módulo de capacitación en políticas regionales de seguridad alimentaria.	Nacional	P,AT,C	Rediseño de módulo	1	0	0	1		1	Descentralización
1.23.- Seguimiento y evaluación	Nacional	P,AT,C	Acciones	3	4	3	10		1	Descentralización
1.24.- Diseñar y adecuar la página web y lista de interés	Nacional	P,AT,C	Lista de interés	2	1	1	4		1	Descentralización
1.25.- Elaboración de revista virtual mensual	Nacional	P,AT,C	Revista	3	3	4	10		1	Descentralización
1.26.- Coordinación para la instalación del programa pro cuenca	Nacional	P,AT,C	Programa Pro cuenca	1	0	0	1		1	Descentralización
1.27.- Elaboración de cartilla informativa para difusión de la estrategia de desarrollo territorial	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Diseño de cartilla	2	0	1	3		1	Descentralización
1.28.- Coordinación y acompañamiento a las direcciones ejecutivas de las procuencas piloto.	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Reportes	2	0	2	4		1	Descentralización
1.30.- Elaboración de lineamientos del Plan de Desarrollo de Capacidades para pro cuencas piloto.	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Plan	0.2	0.5	0.3	1		1	Descentralización
1.31.- Elaboración del Plan de Pasantías a experiencias exitosas.	Nacional	P,AT,C	Plan de pasantías	1	0	0	1		1	Descentralización
1.32.- Elaboración de módulo en gestión territorial del desarrollo articulado a planes de desarrollo regional y local.	Nacional	Prom., Asit. Téc. y capacitación	Diseño de módulos	1	0	0	1		1	Descentralización

ANEXO A CUADRO N° 11

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA:

UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE

DESCENTRALIZACIÓN

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACIÓN, COORDINACION,

DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.33.- Elaboración y difusión de video sobre experiencias exitosas en desarrollo territorial con enfoque de cuenca	Nacional	Prom., Asit. Técn y capacitación	Video	0	0	1	1		1	Descentralización
1.34.- Seguimiento y evaluación de la implementación de las procuecas	Nacional	Prom., Asit. Técn y capacitación	Acciones	2	1	1	4		1	Descentralización
1.35.- Evaluación Intervención Pro Cuenca 2005	Nacional	P,AT,C	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
1.36.-Realización de pasantias- taller para fortalecimiento institucional de equipo MIMDES regional	Nacional	P,AT,C	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
OBJETIVO INSTITUCIONAL PARCIAL: 5.3 Fortalecer el proceso de descentralización impulsando la transferencia de programas y proyectos sociales del sector, garantizando la construcción de la institucionalidad regional y local; en base al desarrollo de capacidades para sostener y garantizar la gestión								987,266		
2.- META PRESUPUESTARIA 0040 Descentralización, Concertación y Participación Social			Documentos	14	4	15	33	932,001	1	DESCENTRALIZACIÓN
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA : Elaboración de estrategias de transferencias de funciones y recursos a los gobiernos locales y regionales.										
2.1.- Transferencia de los Programas Sociales a los Gobiernos locales:										
2.1.1 Seguimiento al proceso de transferencia de los programas sociales 2004	Nacional	DPGD	Documentos	2	1	1	4		1	Descentralización
2.1.2 Seguimiento al proceso de transferencia de los programas sociales 2005	Nacional	DPGD	Documentos	2	1	1	4		1	Descentralización
2.1.3 Seguimiento a los comités de gestión	Nacional	DPGD	Documentos	2	1	1	4		1	Descentralización
2.1.4 Lineamientos para la creación y fortalecimiento de los comités de gestión	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	1	2		1	Descentralización
2.1.5 Seguimiento a 12 experiencias piloto de la gestión de programas nutricionales	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	1	1		1	Descentralización
2.1.6 Sistematización de experiencias de la gestión de los programas sociales	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	1	1		1	Descentralización
2.1.7 Formulación del plan de transferencia 2005	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	0	1		1	Descentralización
2.1.8 Formulación del plan quinquenal	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	1	2		1	Descentralización
2.1.9 Criterios de acreditación y transferencia de los programas nutricionales	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	0	1		1	Descentralización

ANEXO A CUADRO N° 11

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA:

UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE

DESCENTRALIZACIÓN

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACIÓN, COORDINACIÓN,

DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.1.10 Coordinación para preparar la transferencia de los programas sociales - Lima Metropolitana	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	1	2		1	Descentralización
2.1.11 Diseño de estrategia de transferencia del programa económico productivo	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	1	1		1	Descentralización
2.1.12 Diseño de estrategia de transferencia de la competencia Red de protección social	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	1	1		1	Descentralización
2.1.13 Definición de tipologías de municipalidades	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	0	1		1	Descentralización
2.1.14 Normatividad(directivas, decretos supremos) para la gestión de los programas sociales	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	2	2		1	Descentralización
2.1.15 Diseño de los convenios de gestión y seguimiento del cumplimiento	Nacional	DPGD	Documentos	0	1	1	2		1	Descentralización
2.1.16 Difusión del proceso de transferencia de los programas sociales	Nacional	DPGD	Boletines	0	2,000	2,000	4,000		1	Descentralización
2.1.17 Radar regional para la gestión descentralizada	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	0	0		1	Descentralización
2.2.- Desarrollo territorial en el marco de una gestión descentralizada:										
2.2.1 Lineamientos para el desarrollo territorial en el marco de una gestión descentralizada	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	1	2		1	Descentralización
2.2.2 Inventario de experiencias	Nacional	DPGD	Documentos	1	0	0	1		1	Descentralización
2.2.3 Sistematización de experiencias de desarrollo territorial	Nacional	DPGD	Documentos	0	0	1	1		1	Descentralización
3.- META PRESUPUESTARIA 0053- Participación y concertación social			Documento	0	0	7	7	55,265	1	DESCENTRALIZACIÓN
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Elaboración de políticas, objetivos y estrategias para promover el Desarrollo.										
3.1.- Propuesta de Diseño de un Modelo Marco de Gestion Descentralizada	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
3.2.- Sistematización del proceso de Intervención en las procuencas Lurin e llave	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
3.3.- Diagnostico de Experiencias en Desarrollo Local con componentes en Desarrollo Territorial	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
3.4.- Informe del Taller Nacional de Presentación de Experiencias Procuencas.	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización

ANEXO A CUADRO N° 11

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA:

UNIDAD EJECUTORA: ADMINISTRACION GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL DE

DESCENTRALIZACIÓN

ACTIVIDAD/PROYECTO: ORIENTACION, COORDINACION,

DESARROLLO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y DE ACTIVIDAD

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.5.-Sistematización de planes de intervención articulada en cuencas o corredores .	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
3.6.- Balance del Proceso de Descentralización al 2005 -Intervención MIMDES	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
3.7.- Informe de evaluación de la gestión de las direcciones de Políticas de Gestión Descentralizada y Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación.	Nacional	DGD	Documento	0	0	1	1		1	Descentralización
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN								1,658,587	1	DESCENTRALIZACIÓN



ANEXO A CUADRO N° 12

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA						
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO 5.2.1: Desarrollar capacidades en los gobiernos locales y organizaciones sociales, promoviendo en ellos un efectivo liderazgo en el desarrollo concertado y participativo.								13,377,253.0	Eje 1	
INDICADOR: Autoridades, funcionarios municipales y líderes locales capacitados.			Personas capacitadas	2,906.0	280.0	299.0	3,485.0			
1.- META PRESUPUESTARIA 0032 Administración y funcionamiento de proyectos			Acción	15	10	10	35	3,833,105.0	Eje 1	
1.1.- Funcionamiento	Lima Metr.	Unidad de gestión	Acción	15	10	10	35			
2.- META PRESUPUESTARIA 0033 Acciones de personal			Planillas	6	3	3	12	2,423,508.0	Eje 1	
2.1.- Gestión de personal	Lima Metr.	Unidad de gestión	Planillas	6	3	3	12			
3.- META PRESUPUESTAL 0034 Participación ciudadana y fortalecimiento institucional			Persona capacitada	497	280	299	1,076	5,005,553.0	Eje 1	DESCENTRALIZACIÓN
3.1.- Apoyo a la descentralización y a la transferencia de los programas sociales.	Lima Metr.	Unidad de gestión	Proyectos de desarrollo formulados	6	2	2	10			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Instrumentos de gestión municipal diseñados	8	0	0	8			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Autoridades y funcionarios municipales capacitados	216	50	50	316			



ANEXO A CUADRO N° 12

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA						
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
3.2.- Apoyo a los proceso participativos de desarrollo	Lima Metr.	Unidad de gestión	Lideres locales capacitados	230	230	230	690			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Talleres de presupuesto participativo	10	0	0	10			
3.3.- Desarrollo de capacidades institucionales	Lima Metr.	Unidad de gestión	Iniciativas locales . financiadas	0	10	10	20			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Programa de capacitación	2	0	1	3			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Funcionarios y autoridades municipales capacitados sobre DEL	51	0	19	70			
3.4.- Sensibilización a la opinión pública y autoridades locales sobre derechos ciudadanos	Lima Metr.	Unidad de gestión	Campañas de sensibilización	1	3	3	7			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Pobladores informados sobre identidad y acreditación	3,000	3,000	3,000	9,000			
4.- META PRESUPUESTARIA 0037 Salud y Medio Ambiente			Proyectos de sistemas alternativos de recolección de residuos sólidos financiados	4		76	80	2,115,087.0	Eje 1	

ANEXO A CUADRO N° 12

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

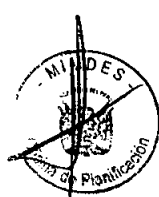
SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA						
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
4.1.- Preparación de planes de gestión de residuos sólidos urbanos.	Lima Metr.	Unidad de gestión	Talleres para la gestión y manejo de RSU	11	0	0	11			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Líderes de OSB capacitados en RSU.	2,409.0	0.0	0.0	2,409.0			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Planta de segregación de RSU	0	0	1	1			
4.2.- Apoyo a la implementación de planes de gestión de residuos sólidos urbanos	Lima Metr.	Unidad de gestión	Proyecto de sistemas de tratamiento de residuos sólidos urbanos financiados	0	4	4	8			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Proyecto de sistemas de tratamiento de residuos sólidos urbanos operando	0		2	2			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Proyectos de sistemas alternativos de recolección de residuos sólidos financiados	4		76	80			
4.3.- Fortalecimiento de los sistemas locales de vigilancia de la calidad de agua	Lima Metr.	Unidad de gestión	Talleres	57	0	13	70			
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 2.1.3 Ampliar las oportunidades económicas de la población más pobre y el desarrollo de negocios con enfoque de mercado, mediante el financiamiento de planes de negocios que incluyan capacitación, asistencia técnica e informe de mercado"								3,916,690.0	Eje 2	



ANEXO A CUADRO N° 12

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

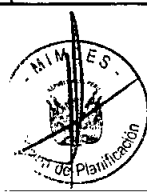
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA						
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
INDICADOR: Autoridades, funcionarios municipales y líderes locales capacitados.			Microempresas que reciben servicios de capacitación y asistencia técnica	3,076	0	0	3,076			
5.- META PRESUPUESTARIA 0035 Capacitación para la generación de ingresos			Microempresas que reciben servicios de capacitación y asistencia técnica	3,076	0	0	3,076	3,916,690.0	Eje 2	
5.1.- Servicios de desarrollo empresarial	Lima Metr.	Unidad de gestión	Microempresas que reciben servicios	3,076	0	0	3,076			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Microempresas que acceden a servicios financieros	34	50	50	134			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Mujeres articuladas comercialmente	428	50	50	528			
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Nº de articulaciones comerciales	624	60	60	744			
5.2.- Apoyo a proyectos de desarrollo empresarial	Lima Metr.	Unidad de gestión	Proyectos DEL supervisados	0	7	8	15			
5.3.- Formación técnica laboral para jóvenes	Lima Metr.	Unidad de gestión	Jóvenes colocados a través de Centros CIL municipales.	736	0	0	736			



ANEXO A CUADRO N° 12

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

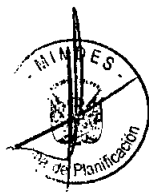
SUB PROGRAMA: 0050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: DESPACHO VICE MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA	
				EJECUCIÓN FÍSICA							
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)	
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 4.1.2 Promover, coordinar y evaluar políticas y acciones en el campo de la equidad de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y, en defensa de los derechos de las mujeres.								2,847,288.0	Eje 2		
INDICADOR: Apoyo a iniciativas sociales de sectores vulnerables			Proyectos operando	256	0	29	285				
6.- META PRESUPUESTARIA 0036 Igualdad de Oportunidades			Proyectos operando	256	0	29	285	2,847,288.0	Eje 2	MUJER	
6.1.- Fondo de apoyo a iniciativas sociales y emprendedoras de los sectores vulnerables	Lima Metr.	Unidad de gestión	Iniciativas financiadas	0	5	5	10				
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Proyectos operando	256	0	29	285				
6.2.- Desarrollo de capacidades en sectores vulnerables	Lima Metr.	Unidad de gestión	Red de conciliadoras constituida	1	0	0	1				
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Conciliadoras extrajudiciales capacitadas	47	0	0	47				
6.3.- Servicios especializados de atención a la población vulnerable	Lima Metr.	Unidad de gestión	Sistemas de registro de población vulnerable	0	5	5	10				
	Lima Metr.	Unidad de gestión	Parques construidos	5	0	5	10				
TOTAL PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ZONAS URBANO MARGINALES DE LIMA METROPOLITANA									20,141,231.0		



ANEXO A CUADRO N° 13

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSA BLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.1: Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector de promoción y monitoreo del Ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional.								4,968,427		
1.- META PRESUPUESTARIA 0012 Atención y retribución de casos sociales y representación institucional			Proceso	22	7	21	50	955,350		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Acciones de Apoyo										
1.1.- Fortalecimiento y evaluación de autonomía de las unidades orgánicas de las oficinas dependientes de la SG	Lima	SG	Proceso	1	1	2	4			
1.2.- Reducción de costos y tiempos administrativos en relación a los servicios que presta SG.	Lima	SG	Proceso	2	0	2	4			
1.3.- Simplificación del proceso de derivación y trámite documentario	Lima	SG	Proceso	2	0	2	4			
1.4.- Mejorar la seguridad de la información y del archivo documentario	Lima	SG	Proceso	2	0	2	4			
1.5.- Fortalecimiento del sistema de control interno que permita el seguimiento eficiente de la implementación de recomendaciones	Lima	SG	Proceso	2	2	2	6			
1.6.- Fortalecer el sistema de seguimiento de las actividades de las diversas comisiones internas y externas	Lima	SG	Proceso	2	1	1	4			
1.7.- Vincular y sistematizar la información para uso oportuno de la Ministra.	Lima	SG	Proceso	2	0	2	4			
1.8.- Mejorar los canales de acceso de la información y selectividad de la misma para disminuir la carga de la DM	Lima	SG	Proceso	2	0	2	4			
1.9.- Atención oportuna de los pedidos de los Congresistas	Lima	SG	Proceso	2	1	1	4			
1.10.- Impulsar un procedimiento para la aprobación de las resoluciones ministeriales	Lima	SG	Proceso	1	0	3	4			
1.11.- Impulsar el proceso de fusión de los sub sistemas administrativos en coordinación con las unidades involucradas y seguimientos correspondientes	Lima	SG	Proceso	2	1	1	4			
1.12.-Habilitación apropiada de la infraestructura del MIMDES	Lima	SG	Proceso	2	1	1	4			
1.13.- Tareas de asistencia social	Lima		Número	1500	750	750	3,000			

ANEXO A CUADRO N° 13

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
2.- META PRESUPUESTARIA 0010: Actividades de Informática y estadística.				Atenciones	2,709	1,000	1,000	4,709	1,185,639	
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Acciones de administración de la red de datos, desarrollo de sistemas de información, soporte técnico, formulación de planes, capacitación y desarrollo										
2.1.- Desarrollar e implantar sistemas de información	Lima	ODS	Sistema	4	1	1	6			
2.2.- Elaborar el Plan de implementación del sistema integrado de gestión administrativa	Lima	ODS	Documento	0	0	1	1			
2.3.- Desarrollar aplicaciones web orientadas al ciudadano para el acceso a la información oportuna y transparente	Lima	ODS	Sistema	1	0	1	2			
2.4.- Realizar el mantenimiento de los sistemas de gestión y apoyo administrativo	Lima	ODS	Sistema	4	1	1	6			
2.5.- Brindar soporte técnico en software y hardware a usuarios	Lima	ODS	Atenciones	2,709	1,000	1,000	4,709			
2.6.- Instalar y configurar equipos informáticos	Lima	ODS	Equipos	12	9	9	30			
2.7.- Formular procedimientos y estándares de TI	Lima	ODS	Documento	0	1	1	2			
2.8.- Actualizar software base	Lima	ODS	Instalación	5	1	1	7			
2.9.- Culminar el proceso de migración de la plataforma de servicios de red a software libre.	Lima	ODS	Servicio	0	2	0	2			
2.10.- Implementar la plataforma de desarrollo sobre software estándar del sector (web-enabled JAVA/PHP)	Lima	ODS	Servicio	0	0	1	1			
3.- META PRESUPUESTARIA 0013: Elaboración de planes nacionales sobre defensa nacional				Informe	26	9	10	45	106,605	
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: programar, ejecutar y evaluar las acciones de defensa civil										
Tarea 3.1.- Capacitación a brigadas de emergencia	Lima	ODN	Informe	2	0	0	2			
Tarea 3.2.- Efectuar simulacros de sismos y contraincendio	Lima	ODN	Informe	0	0	1	1			
Tarea 3.3.- Evaluación de la infraestructura de los locales del MIMDES, ambientes, equipos y dispositivos de seguridad.	Lima	ODN	Informe	6	3	3	12			
Tarea 3.4.- Evaluación de las zonas de seguridad y de escape	Lima	ODN	Informe	6	3	3	12			

ANEXO A CUADRO N° 13

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
Tarea 3.5.- Reuniones de trabajo con la Unidades Ejecutoras	Lima	ODN	Proceso	12	6	6	24			
Tarea 3.6.- Reuniones de trabajo con INDECI	Lima	ODN	Proceso	24	12	12	48			
Tarea 3.7.- Reuniones de trabajo con Cancillería	Lima	ODN	Proceso	11	3	0	14			
Tarea 3.8.- Elaboración de planes de contingencia	Lima	ODN	Documento	0	0	0	0			
Tarea 3.9.- Elaboración del Plan Sectorial de Prevención y Atención de desastres	Lima	ODN	Documento	1	0	0	1			
Tarea 3.10.- Asesoramiento al Despacho Ministerial ante la Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres	Lima	ODN	Proceso	3	3	3	9			
Tarea 3.11.- Elaboración de informes	Lima	ODN	Informe	12	3	3	18			
Tarea 3.12.- Ejecutar, en coordinación con el Ministerio de Defensa, la capacitación de la población objetivo del MIMDES en doctrina de defensa nacional, a través de la DGD	Lima	ODN	Proceso	1	0	0	1			
Tarea 3.13.- Reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa y las demás Oficinas de defensa nacional	Lima	ODN	Proceso	3	3	3	9			
3.14.- Participación del Sector en la elaboración del libro blanco de la defensa nacional - Reuniones de trabajo.	Lima	ODN	Proceso	1	0	0	1			
3.15.- Reuniones de trabajo con Cancillería y APCI para la obtención de cooperación internacional en materia de prevención de desastres naturales.	Lima	ODN	Proceso	17	0	0	17			
4.- META PRESUPUESTARIA 0014: Realizar acciones administrativas			Proceso	19	508	508	1,035	433,346		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: realizar acciones de recibir, registrar y enviar documentos institucionales además de captar, sistematizar y difundir la información del Sector										
4.1.- Registro y derivación de expedientes, canalización de las solicitudes del servicio de mensajería y atención de consultas sobre expedientes de trámite.	Lima	OTDA	Proceso	6	3	3	12			
4.2.- Registro y derivación de documentos que ingresan y egresan del MIMDES	Lima	OTDA	Documento	26,531	15,000	15,000	56,531			
4.3.- Servicio de mensajería motorizada	Lima	OTDA	Cargo	2,048	0	0	2,048			
4.4.- Atender consultas internas y externas, sobre el número de expediente asignado a los documentos recibidos por el MIMDES.	Lima	OTDA	Consulta	500			500			
4.5.- Coordinar y recibir los archivos secretariales.	Lima	OTDA	Documento	0	20	20	40			

ANEXO A CUADRO N° 13

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
4.6.- Servicio de búsqueda de documentación	Lima	OTDA	Documento	649	200	200	1,049			
4.7.- Cotejo, autenticación y registro de documentos	Lima	OTDA	Registro	13,497	9,252	9,251	32,000			
4.8.- Recopilar información administrativa relevante, generada por las unidades orgánicas de línea	Lima	OTDA	Proceso	2	1	1	4			
4.9.- Trámite y seguimiento de las solicitudes de donaciones de material bibliográfico y especial	Lima	OTDA	Proceso	2	1	1	4			
4.10.- Captación del material bibliográfico y especial producido por el Sector y evaluación del depósito legal.	Lima	OTDA	Informe	2	1	1	4			
4.11.- Procesamiento técnico de la información y registro en la base de datos - win isis	Lima	OTDA	Registro	1,148	150	150	1,448			
4.12.- Elaboración y envío alertas y boletines electrónicos informativos	Lima	OTDA	Divulgación realizada	18	12	12	42			
4.13.- Atención a usuarios internos y externos: prestación de información, infraestructura y referencia especializada.	Lima	OTDA	Persona atendida	5,697	3,400	3,400	12,497			
4.14.- Brindar el servicio de información y orientación a los ciudadanos, respecto a sus expedientes: solicitudes, pretensiones, quejas, etc.	Lima	OTDA	Persona atendida	1,209	0	0	1,209			
4.15.- Desarrollo de eventos que promuevan la participación de los actores sociales de mayor impacto	Lima	OTDA	taller	8	0	3	11			
4.16.- Implementación, promoción y gestión de la librería de la familia y del fondo editorial	Lima	OTDA	Informe	6	3	3	12			
4.17.- Fortalecimiento de la biblioteca virtual del CENDOC - MIMDES	Lima	OTDA	Proceso	2	1	1	4			
4.18.- Orientación técnica normativa para la producción de material bibliográfico y especial	Lima	OTDA	Proceso	2	1	1	4			
4.19.- Actualización del Directorio de Instituciones nacionales vinculadas a la niñez y familia.	Lima	OTDA	Actualización	2	1	1	4			
20.- Actualización de la información sobre proyectos vinculados a la niñez y familia	Lima	OTDA	Actualización	2	1	1	4			
4.21.- Procesamiento técnico de documentos y registro en la base de datos - OPD.	Lima	OTDA	Registro	650	150	150	950			
4.22.- Transferencia de información al centro coordinador (Uruguay) y actualización de la OPD	Lima	OTDA	Actualización	2	1	1	4			
4.23.- Participación en el Taller Regional de Centros Focales del Instituto Interamericano del Niño	Lima	OTDA	capacitación	0	1	0	1			
4.24.- Edición y producción de la Revista Bibliográfica del Centro Focal 90 - Perú	Lima	OTDA	Proceso	0	0	0	0			

ANEXO A CUADRO N° 13

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
4.25.- Fortalecimiento de la red nacional de información, capacitación, desarrollo y evaluación de la gestión	Lima	OTDA	Proceso	2	1	1	4			
4.26.- Procesos técnicos archivísticos de la documentación recibida de las unidades orgánicas	Lima	OTDA	Proceso	2	6	6	14			
4.27.- Registro en base de datos de documentos de valor permanente y convenios institucionales	Lima	OTDA	Registro	1,150	1,200	1,200	3,550			
4.28.- Elaboración de proyectos y planes de fortalecimiento del Sistema de Archivo Sectorial	Lima	OTDA	Documento	1	1	0	2			
4.29.- Reuniones, visitas de coordinación a los Archivos Sectoriales	Lima	OTDA	Proceso	1	2	0	3			
4.30.- Recepción y verificación de los documentos que son tramitados a través de los servicios de mensajería local y nacional	Lima	OTDA	Proceso	0	500	500	1,000			
4.31.- Servicio de mensajería internacional	Lima	OTDA	Documento	0	200	200	400			
4.32.- Verificación de los cargos, reportes y guías de remisión enviados por las empresas de mensajería nacional y local	Lima	OTDA	Documento	0	500	500	1,000			
5.- META PRESUPUESTARIA 0016: Acciones de Imagen Institucional			Documento	2,521	1,195	1,195	4,911	2,241,664		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Posicionar al MIMDES como una institución eficiente e integrada a través de acciones y programas de apoyo social, promoviendo la participación de la ciudadanía.										
5.1.- Notas de prensa, videos, fotografías, folletería	Lima	OC	Acciones	0	0	0	0			
5.2.- Elaboración de notas de prensa y distribución a medios	Lima	OC	Documento	117	60	60	237			
5.3.- Elaboración de videos y distribución a medios	Lima	OC	Video	117	60	60	237			
5.4.- Monitoreo de noticias del Sector y elaboración de indicadores	Lima	OC	Documento	768	350	350	1,468			
5.5.- Elaboración del resumen de noticias del Sector y envío a la Web / Intranet del MIMDES	Lima	OC	Documento	181	90	90	361			
5.6.- Coordinación del cronograma de uso del auditorio y la sala VIP	Lima	OC	Coordinación	276	120	120	516			
5.7.- Organización de eventos del MIMDES	Lima	OC	Evento	117	60	60	237			
5.8.- Elaboración de carpeta informativa de eventos del MIMDES, en los que participa la señora Ministra	Lima	OC	Documento	117	60	60	237			

ANEXO A CUADRO N° 13

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSA BLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
5.9.- Elaboración y actualización del panel informativo	Lima	OC	Panel	6	3	3	12			
5.10.-Divulgación Selectiva del Resumen de Noticias .	Lima	OC	Divulgación realizada	181	90	90	361			
5.11.-Divulgación Selectiva del Monitoreo de Noticias .	Lima	OC	Divulgación realizada	181	90	90	361			
5.12.-Elaboración de tarjetas de saludos protocolares	Lima	OC	Documento	1,267	600	600	2,467			
5.13.-Elaboración de Boletín "Semana a Semana"	Lima	OC	Documento	24	12	12	48			
5.14.-Elaboración de Boletín "Perú Crece"	Lima	OC	Documento	6	3	3	12			
5.15.-Transcripción de entrevistas realizadas a la Alta Dirección	Lima	OC	Documento	41	20	20	81			
6.- META PRESUPUESTARIA 0017: Centro de Capacitación			Proceso	2	2	2	6	45,823		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Difusión y capacitación de la temática del sector.										
6.1.- Programar, ejecutar y evaluar los resultados de la capacitación	Lima	CENCAP	Proceso	2	2	2	6			
TOTAL SECRETARÍA GENERAL								4,968,427		



ANEXO A CUADRO N° 14

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				POI 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.2. "Fortalecer la Organización y funciones del MIMDES, permitiendo la rectoría del Sector, el planeamiento y el monitoreo y evaluación de los planes, programas y programas sociales"

1,458,555

1.- META PRESUPUESTARIA 0045 Acciones de planeamiento								1,458,555		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Planeamiento y Presupuesto				Documento	52	31	30	113		
1.1.- Elaboración de instructivo para informe de evaluación PESEM 2004-2006 - año 2004	Lima	Planificación	Documento	1	0	0	1			
1.2.- Procesamiento de información evaluación PESEM 2004-2006	Lima	Planificación	Proceso	1	0	0	1			
1.3.- Elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos - PESEM 2004-2006 - año 2004	Lima	Planificación	Documento	1	0	0	1			
1.4.- Elaboración de informes de seguimiento y evaluación de los planes estratégicos - PESEM 2004-2005 - primer semestre 2005.	Lima	Planificación	Documento	0	0	1	1			
1.5.- Elaboración del Plan Operativo 2005 Inicial	Lima	Planificación	Documento	1	0	0	1			
1.6.- Evaluación POI I Semestre 2004	Lima	Planificación	Documento	1	0	0	1			
1.7.- Evaluación POI II Semestre 2004	Lima	Planificación	Documento	0	1	0	1			
1.8.- Reformulación POI 2004	Lima	Planificación	Documento	1	0	0	1			
1.9.- Elaboración dei instructivo para evaluación POI 2005	Lima	Planificación	Instructivo	1	0	0	1			
1.10.- Elaboración de Instructivo para la Reformulación de POI 2005	Lima	Planificación	Instructivo	1	0	0	1			
1.11 Reformulación de POI 2005	Lima	Planificación	Documento	0	0	1	1			

ANEXO A CUADRO N° 14

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				POI 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.12.- Determinación de objetivos insitucionales 2006	Lima	Planificación	Informe	3	0	0	3			
1.13.- Elaboración de Instructivo para la elaboración de POI 2006	Lima	Planificación	Instructivo	0	0	1	1			
1.14.- Realización de talleres de formulación del plan operativo 2006	Lima	Planificación	Talleres	0	0	2	2			
1.14.- Formulación del Plan Operativo Institucional 2006	Lima	Planificación	Documento	0	0	1	1			
1.15.- Facilitación del proceso de seguimiento y evaluación del POI	Lima	Planificación	Reunión	5	0	0	5			
1.16.- Documento Políticas y Acciones Prioritarias	Lima	Planificación	Documento	1	0	0	1			
1.17.- Coordinación y consolidación de la propuesta de Mejora del Gasto Público del MIMDES (DS 163)	Lima	Planificación	Documento	0	0	1	1			
1.18.- Programación y Formulación del Presupuesto 2006	Lima	Presupuesto	Documento	1	0	0	1			
1.19.- Aprobación de Presupuesto 2006	Lima	Presupuesto	Documento	0	0	1	1			
1.20.- Directiva Normas Complementarias de Ejecución del Proceso Presupuestario Ejercicio Fiscal 2005	Lima	Presupuesto	Documento	1	0	0	1			
1.21.- Solicitud de Calendarios de Compromisos Trimestrales	Lima	Presupuesto	Documento	2	1	0	3			
1.22.- Solicitud de Ampliaciones de Calendarios de Compromisos	Lima	Presupuesto	Documento	6	3	2	11			
1.23.- Notas de Modificación Presupuestal :										
a.- Nivel Funcional Programático 2004	Lima	Presupuesto	Documento	2	0	0	2			

ANEXO A CUADRO N° 14

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				POI 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
b.- Nivel Funcional Programático 2005	Lima	Presupuesto	Documento	13	7	6	26			
c.- Nivel Institucional 2005	Lima	Presupuesto	Documento	8	5	1	14			
1.24.- Cierre y Conciliación del Presupuesto 2004	Lima	Presupuesto	Documento	1	0	0	1			
1.25.- Informes de Ejecución del Presupuesto										
a.- Informe Ejecución Presupuestaria IV Trimestre 2004	Lima	Presupuesto	Documento	1	0	0	1			
b.- Informe Ejecución Presupuestaria Anual 2004	Lima	Presupuesto	Documento	1	0	0	1			
c.- Informe Ejecución Presupuestaria Trimestral 2005	Lima	Presupuesto	Documento	1	1	1	3			
d.- Informe Ejecución Presupuestaria Semestral 2005	Lima	Presupuesto	Documento	0	1	0	1			
1.26.- Evaluación Presupuestaria										
a.- Evaluación Presupuestaria Anual 2004	Lima	Presupuesto	Documento	1	0	0	1			
b.- Evaluación Presupuestaria Semestral 2005	Lima	Presupuesto	Documento	0	1	0	1			
1.27.- Reporte de Evaluación Semanal del Proceso Presupuestario	Lima	Presupuesto	Documento		8	10	18			
1.28.- Disponibilidades Presupuestales	Lima	Presupuesto	Documento	6	3	3	12			
1.29.- Evaluación de estudios de pre inversión del sector	Lima	OPI	Informe	6	3	3	12			

ANEXO A CUADRO N° 14

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				POI 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.30.- Asesoramiento en proyectos de inversión pública	Lima	OPI	Informe	5	3	3	11			
1.31.- Seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión pública	Lima	OPI	Informe	3	1	1	5			
1.32.- Elaboración de guías de identificación, formulación y evaluación de proyectos del Sector	Lima	OPI	Informe	0	0	1	1			
1.33.- Actualización del Banco de Proyectos del Sector	Lima	OPI	Proceso	6	3	3	12			
1.34.- Apoyo en la formulación del presupuesto con la información de proyectos del Sector			Proceso	1	0	0	1			
1.35.- Actualización del Plan Multianual de Inversiones	Lima	OPI	Documento	0	0	1	1			
1.36.- Evaluación del Plan Multianual	Lima	OPI	Informe	1	0	0	1			
1.37.- Taller de capacitación en proyectos de inversión pública	Lima	OPI	Evento	1	0	0	1			
1.38.- Atención de consultas sobre proyectos del Sector	Lima	OPI	Informe	2	0	0	2			
1.39.- Propuesta de fortalecimiento del area de proyectos	Lima	OPI	Informe	3	0	0	3			
1.40.- Elaboración y análisis del Clasificador de Cargos	Nivel Nacional	OOM	Documento	1	0	0	1			
1.41.- Elaboración del Cuadro para Asignación de Personal - CAP	Nivel Nacional	OOM	Documento	1	0	0	1			
1.42.- .- Elaboración del Manual de Organización y Funciones - MOF	Nivel Nacional	OOM	Manual	0	1	0	1			
1.43.- Evaluación y Actualización del Texto Unico de Procedimientos Administrativos - TUPA	Nivel Nacional	OOM	Documento	0	0	1	1			
1.44.- Desarrollo de Manuales de Procedimientos - MAPRO	Nivel Nacional	OOM	Manuales	0	0	1	1			



ANEXO A CUADRO N° 14

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

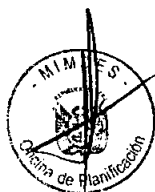
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				POI 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.45.- Evaluación de Documentos de Gestión	Nivel Nacional	OOM	Informe Técnico	0	0	1	1			
1.46.- Identificación de Normas y Procedimientos Internos	Nivel Nacional	OOM	Base de datos	0	0	1	1			
1.47.- Evaluación y opinión técnica a las normas y directivas del Sector	Nivel Nacional	OOM	Informes y opiniones técnicas	2	0	1	3			
1.48.- Coordinaciones sobre los Procesos para la Modernización de la Gestión del Sector	Nivel Nacional	OOM	Reuniones	0	2	1	3			

TOTAL OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

1,458,555



ANEXO A CUADRO N° 15

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.1: Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector de promoción y monitoreo del Ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional.								11,019,343		

1.- META PRESUPUESTARIA 0011 Acciones administrativas				Proceso	640	475	548	1,663	11,019,343		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Realizar acciones administrativas para dar un uso eficiente de los recursos asignados al MIMDES.											
1.1.- Dirección de los sistemas administrativos de logística, recursos humanos, contabilidad y tesorería	Lima	DGA	Unidad	6	3	3	12				
1.2.- Elaboración de normas internas de carácter administrativo	Lima	DGA	Unidad	5	3	3	11				
1.3.- Autorizaciones de gasto y otras acciones administrativas	Lima	DGA	Unidad	48	40	40	128				
1.4.- Conformación de comisiones multidisciplinarias	Lima	DGA	Unidad	10	3	1	14				
1.5.- Atención de sentencias judiciales	Lima	DGA	Unidad	131	117	12	260				
1.6.- Habilitación de ambientes físicos - Sede central MIMDES	Lima	DGA	Unidad	0	0	7	7				
1.7.- Atención de Procesos de Menor Cuantía	Lima	Logística	Proceso	40	50	50	140				
1.8.- Adquisiciones Directas	Lima	Logística	Proceso	387	280	280	947				
1.9.- Adjudicación Directa Selectiva	Lima	Logística	Proceso	1	6	6	13				
1.10.- Adjudicación Directa Pública	Lima	Logística	Proceso	1	2	2	5				
1.11.- Concurso Público	Lima	Logística	Proceso	0	2	4	6				
1.12.- Licitación Pública Nacional	Lima	Logística	Proceso	0	0	1	1				
1.13.- Gestión de Pasajes Aéreos	Lima	Logística	Pasajes	101	0	0	101				

ANEXO A CUADRO N° 15
PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005
FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL
UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL
UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1.14.- Elaboración de Planillas de Viáticos	Lima	Logística	Planilla	296	0	0	296			
1.15.- Información Procesos (CONSUCODE)	Lima	Logística	Informe	2	0	0	2			
1.16.- Elaboración y Modificación del Plan Anual	Lima	Logística	Documento	5	11	5	21			
1.17.- Análisis, consolidación, revisión y ajuste del Plan	Lima	Logística	Documento	1	0	0	1			
1.18.- Renovación de Contratos de Servicios No Personales	Lima	Logística	Addenda	540	0	0	540			
1.19.- Elaboración de Planillas de Servicios No Personales	Lima	Logística	Planilla	6	0	0	6			
1.20.- Elaboración de PDT - Servicios No Personales	Lima	Logística	Planilla	6	0	0	6			
1.21.- Procesos de Menor Cuantía - SNP	Lima	Logística	Proceso	204	130	200	534			
1.22.- Mantenimiento del Parque Automotor	Lima	Logística	Km./tiempo	18	37	37	92			
1.23.- Toma de Inventario Físico de Existencias	Lima	Logística	Inventario	1	0	1	2			
1.24.- Mantenimiento del Sistema de Aire Acondicionado	Lima	Logística	N° Trab. /Cont.	2	0	0	2			
1.25.- Reparación y Acondicionamiento de ambientes	Lima	Logística	Servicio	8	0	0	8			
1.26.- Mantenimiento preventivo de central telefónica	Lima	Logística	Servicio	2	0	0	2			
1.27.- Fumigación y desratización de las instalaciones	Lima	Logística	Servicio	2	0	0	2			
1.28.- Toma de inventario físico de bienes patrimoniales	Nacional	Control Patrimonial	Proceso	1	0	0	1			
1.29.- Formulación de directiva para toma de inventario año 2006	Lima	Control Patrimonial	Documento	0	0	1	1			
1.30.- Informes técnicos legales del comité de gestión patrimonial	Lima	Control Patrimonial	Informe	6	4	4	14			
1.31.- Actualización del sistema de control de activo fijo	Lima	Control Patrimonial	Proceso	6	5	5	16			

ANEXO A CUADRO N° 15

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1.32.- Coordinación de la contratación de seguros para los bienes patrimoniales	Lima	Control Patrimonial	Informe	0	0	1	1			
1.33.- Informe técnico legales sobre altas y bajas de los bienes de activo fijo	Lima	Control Patrimonial	Informe	0	1	1	2			
1.34.- Estados financieros (Anual)	Lima	Contabilidad	Reporte	4	0	0	4			
1.35.- Estados presupuestarios	Lima	Contabilidad	Reporte	3	0	0	3			
1.36.- Anexos financieros	Lima	Contabilidad	Reporte	11	0	0	11			
1.37.- Anexos presupuestarios	Lima	Contabilidad	Reporte	1	0	0	1			
1.38.- Estados financieros mensuales	Lima	Contabilidad	Reporte	6	3	3	12			
1.39.- Estados presupuestales mensuales	Lima	Contabilidad	Reporte	6	3	3	12			
1.40.- Libros principales	Lima	Contabilidad	Libros	6	3	3	12			
1.41.- Libros auxiliares	Lima	Contabilidad	Libros	6	3	3	12			
1.42.- Documentos fiscalizados	Lima	Contabilidad	Documento	2,533	1,386	1,446	5,365			
1.43.- Recaudación de ingresos	Lima	Tesorería	Documento	33	15	15	63			
1.44.- Pago de obligaciones	Lima	Tesorería	Documento	1,921	1,125	1,125	4,171			
1.45.- Recepción de devoluciones por menor ingreso	Lima	Tesorería	Documento	257	190	190	637			
1.46.- Consolidación de información para la cuenta de enlace	Lima	Tesorería	Documento	1		1	2			
TOTAL OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN								11,019,343		

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 Asistencia y Previsión Social
 SECTOR: 39 Mujer y Desarrollo Social
 PLIEGO: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
 PROGRAMA: 14 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria

SUB PROGRAMA : 0006 Administración General
 UNIDAD EJECUTORA : 001 Administración Nivel Central
 UNIDAD ORGANICA : Oficina General de Recursos Humanos
 ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.00267 Gestión Administrativa

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO				PIM 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO 6.1.1: " Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector de promoción y monitoreo del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector de promoción y monitoreo del ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional.

300,428

1.- META PRESUPUESTARIA 004 : ACCIONES DE PERSONAL			Documento	22	11	14	47	300,428		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Oficina General de Recursos Humanos										
1.1.- Elaboración de Planillas Regimen 276 y 728	Lima	ORP	Planilla	30	15	15	60			
1.2.- Actualización Mensual del Módulo de Control de Pago de Planillas - MCPP	Lima	ORP	Documento	12	6	6	24			
1.3.- Elaboración del Presupuesto Analítico de Personal PAP I y Presupuesto Analítico de Personal PAP II	Lima	ORP	Documento	0	1	1	2			
1.4.- Programación Trimestral de Gastos	Lima	ORP	Documento	2	1		3			
1.5.- Calendario Mensual de Compromisos	Lima	ORP	Documento	6	3	2	11			
1.6.- Reincorporación de ex trabajadores cesados irregularmente - Ley N° 27803	Lima	ORP	Documento	2		1	3			
1.7.- Control y Supervisión de Asistencia del Personal	Lima	ORP	Reporte	6	3	3	12			
1.8.- Registro de Practicantes	Lima	ORP	Registro	6	3	3	12			

ANEXO A CUADRO N° 16

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 Asistencia y Previsión Social

SECTOR: 39 Mujer y Desarrollo Social

PLIEGO: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

PROGRAMA: 14 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria

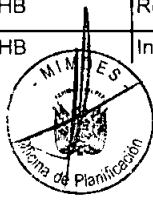
SUB PROGRAMA : 0006 Administración General

UNIDAD EJECUTORA : 001 Administración Nivel Central

UNIDAD ORGANICA : Oficina General de Recursos Humanos

ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.00267 Gestión Administrativa

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO				PIM 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.9.- Subvención a Practicantes y Secigristas	Lima	ORP	Reporte		3	3	6			
1.10.- Seguimiento y Control del Pago de Pensiones y acreditación de sobrevivencia a nivel nacional	Lima	ORP	Reporte	66	33	33	132			
1.11.- Proyecto de Reglamento Interno de Trabajo del Pliego MIMDES, en el marco del régimen de los D.L. N° 276 y 728	Lima	ORP	Documento			1	1			
1.12.- Reformulación de la Directiva "Control de Asistencia y Permanencia del Personal de la Administración Central del MIMDES"	Lima	ORP	Documento			1	1			
1.13.- Directiva para la Capacitación a nivel nacional e Internacional	Lima	OC	Directiva			1	1			
1.14.- Convenios de Prácticas Pre profesionales	Lima	OC	Convenio	61	20		81			
	Lima	OC	Convenio	61	15	10	86			
1.15.- Coordinación y suscripción de Convenios Interinstitucional	Lima	OC	Convenio		1		1			
	Lima	OC	Convenio			1	1			
1.16.- Eventos de Capacitación e Información	Lima	OC	Evento	2	2	2	6			
	Lima	OC	Evento	2	3	3	8			
1.17.- Control de Personal CAP para el reintegro o descuento por racionamiento y movilidad	Lima	OAPHB	Reporte	6	3	3	12			
1.18.- Seguimiento, actualización y control de DD.JJ. De Bienes y Rentas de funcionarios y servidores que determina la Ley	Lima	OAPHB	%			100%	100%			
1.19.- Programación de Vacaciones	Lima	OAPHB	Reporte			1	1			
1.20.- Control y movimiento de personal CAP	Lima	OAPHB	Informes	31	4	3	38			



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 Asistencia y Previsión Social

SECTOR: 39 Mujer y Desarrollo Social

PLIEGO: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

PROGRAMA: 14 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria

SUB PROGRAMA : 0006 Administración General

UNIDAD EJECUTORA : 001 Administración Nivel Central

UNIDAD ORGANICA : Oficina General de Recursos Humanos

ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.00267 Gestión Administrativa

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO				PIM 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.21.- Contratos y/o Addendas de los servidores contratados por servicios personales	Lima	OAPHB	N° de Personas			101	101			
1.22.- Censo Laboral	Lima	OAPHB	Informe		1		1			
1.23.- Inventario de Personal	Lima	OAPHB	Informe			1	1			
1.24.- Desarrollar actividades recreativas para hij@s de los trabajadores	Lima	OAPHB	Informe	1			1			
1.25.- Programa Recreativo	Lima	OAPHB	Evento			1	1			
1.26.- Desarrollar actividades Deportivas	Lima	OAPHB	Informe			1	1			
1.27.- Programa Deportivo	Lima	OAPHB	Evento			1	1			
1.28.- Desarrollar actividades de Salud	Lima	OAPHB	Informe	1	1		2			
1.29.- Prevención y Promoción de la Salud	Lima	OAPHB	Informe	1		4	5			
1.30.- Organizar eventos por fechas conmemorativas	Lima	OAPHB	Informe	1	1	2	4			
1.31.- Programa Cultural	Lima	OAPHB	Informe	1	2	2	5			
1.32.- Análisis de situación socio económica del Trabajador	Lima	OAPHB	Fichas			250	250			
1.33.- Reembolsos	Lima	OAPHB	Expediente		4	10	14			
1.34.- Prestaciones de salud	Lima	OAPHB	Inscripciones	6	5	5	16			

ANEXO A CUADRO N° 16

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 Asistencia y Previsión Social
 SECTOR: 39 Mujer y Desarrollo Social
 PLIEGO: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
 PROGRAMA: 14 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria

SUB PROGRAMA : 0006 Administración General
 UNIDAD EJECUTORA : 001 Administración Nivel Central
 UNIDAD ORGANICA : Oficina General de Recursos Humanos
 ACTIVIDAD/PROYECTO : 1.00267 Gestión Administrativa

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO				PIM 2005 (a setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.35.- Bienestar social del trabajador/ atención de casos sociales	Lima	OAPHB	Atención		12	20	32			
1.36.- Bienestar social del trabajador/ visitas domiciliarias y/o hospitalarias	Lima	OAPHB	Visitas		3	8	11			
1.37.- Capacitación de actitudes técnicas del trabajador/Programa de Manualidades	Lima	OAPHB	Evento			1	1			
1.38.- Diseño y Aprobación de la página Web	Lima	OGRH	Diseño				0			
	Lima	OGRH	Diseño			1	1			
1.39.- Publicación de la página Web	Lima	OGRH	Publicación		1		1			
	Lima	OGRH	Publicación			1	1			
1.40.- Propuesta de nueva presentación para la página intranet	Lima	OGRH	Documento			1	1			
1.41.- Proyecto de Plan de Comunicación Interna	Lima	OGRH	Documento			1	1			
TOTAL OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS								300,428		



ANEXO A CUADRO N° 17

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN - NIVEL CENTRAL

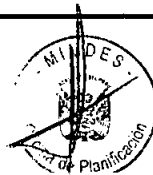
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.1: Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector de promoción y monitoreo del Ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional.								1,086,394		
1.- META PRESUPUESTARIA 0011 Acción y Control			Informes y reportes	5	21	14	40	1,086,394		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Actividades del Plan Anual de Control aprobadas por la Contraloría y actividades no programadas solicitadas por el despacho Ministerial										
1.1.- Servicios de control posterior, programación, ejecución y elaboración de informes	Lima	OCI	Informe	2	5	8	15			
1.2.- Verificación y seguimiento del cumplimiento de normas del Sistema Nacional de Control: Programación, ejecución y elaboración de reportes.	Lima	OCI	Reporte	3	15	6	24			
1.3.- Servicios de auditoría externa	Lima	OCI	Informe	0	1	0	1			
TOTAL OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL								1,086,394		



ANEXO A CUADRO N° 18

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 050 PROMOCION Y ASISTENCIA
COMUNITARIAUNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION NIVEL
CENTRAL

UNIDAD ORGÁNICA: PROCURADURIA PUBLICA

ACTIVIDAD/PROYECTO: DEFENSA JUDICIAL DEL
ESTADO

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSAB LE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (A SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.1: Desarrollar y potenciar las capacidades personales e institucionales del Ministerio que contribuyan a consolidar el rol rector de promoción y monitoreo del Ministerio en la implementación de programas sociales articulados al desarrollo local y regional.								709,693		
1.- META PRESUPUESTARIA 0009 Defensa Judicial del Estado			Documento	188	115	115	418	709,693		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Seguimiento, movimiento y control de los procesos judiciales en que es parte el MIMDES										
1.1.- Contestación de demandas	Nacional	PP	Documento	27	10	10	47			
1.2.- Informes Escritos	Nacional	PP	Documento	12	5	5	22			
1.3.- Formulación de Recursos	Nacional	PP	Documento	149	100	100	349			
TOTAL OFICINA DE PROCURADURÍA PÚBLICA				188	115	115	418	709,693		



ANEXO A CUADRO N° 19

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

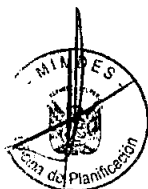
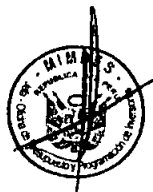
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

ACTIVIDAD/PROYECTO: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (AL MES DE SETIEMBRE)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.- META PRESUPUESTARIA 0018 Asesoramiento en Asuntos Jurídicos				Informe	1,063	200	200	1,463	581,027	
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Absolución de consultas técnico jurídicas, elaboración y visación de proyectos de dispositivos legales, contratos y coordinación de trabajos.										
Tarea 1.1.-Dictámenes sobre Recursos Impugnativos, quejas, nulidades y opinión sobre exámenes de auditoría	Lima	OGAJ	Informe	196	100	100	396			
Tarea 1.2.- Opinión legal sobre diversos procesos y formulación de directivas, convenios y contratos.	Lima	OGAJ	Informe	867	100	100	1,067			
Tarea 1.3 Elaboración y visación de proyectos de resoluciones ministeriales	Lima	OGAJ	RM	438	350	350	1,138			
Tarea 1.4 Elaboración y visación de dispositivos legales	Lima	OGAJ	Otro Dispositivo	70	40	40	150			
TOTAL UNIDAD EJECUTORA / TOTAL UNIDAD ORGÁNICA								581,027		



ANEXO A CUADRO N° 20

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

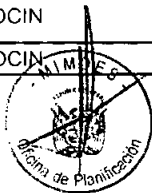
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UBIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONALACTIVIDAD / PROYECTO: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN
SUPERIOR

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (al mes de setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECÍFICO: 6.1.2 "Fortalecer la organización y funciones del MIMDES, permitiendo la rectoría del Sector, el planeamiento y el monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos sociales".								376,113		
1.- META PRESUPUESTARIA 0005: Acciones de Cooperación Técnica Internacional			Documentos	6	9	2	17	376,113		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Diseñar estrategias para captar recursos externos en alianzas y redes con todos los factores de la sociedad en la lucha contra la pobreza.										
1.1.- Reuniones de coordinación y negociación con organismos internacionales, APCI e instituciones sin fines de lucro.	Lima	OCIN	Reuniones	26	11	6	43			
1.2.- Seguimiento de solicitudes de cooperación internacional presentadas a APCI y organismos internacionales, priorizando proyectos de niñez, mujer, descentralización, transparencia y diplomacia social (Productos estrella)	Lima	OCIN	Coordinaciones	8	8	2	18			
1.3.- Coordinar el seguimiento del cumplimiento a convenios con organismos de cooperación internacional	Lima	OCIN	Informe	0	1	2	3			
1.4.- Reuniones con empresas privadas con prácticas de responsabilidad social para coordinar su apoyo a los programas sociales del MIMDES.	Lima	OCIN	Reuniones	16	30	15	61			
1.5.- Participación de la empresa privada en los programas del MIMDES	A nivel nacional	OCIN	Evento	0	3	5	8			
1.6.- Donaciones de la Empresa privada a los beneficiarios de los Programas Sociales del MIMDES	A nivel nacional	OCIN	Empresas	0	7	10	17			
1.7.- Alianzas Estratégicas con la Empresa Privada	A nivel nacional	OCIN	Acuerdos	0	4	3	7			
1.8.- Promoción y difusión de la Responsabilidad Social en las Empresas Privadas y Gremios	A nivel nacional	OCIN	Charlas	0	0	3	3			
1.9.- Emisión de opinión sectorial de expertos o voluntarios	Lima	OCIN	Informe	9	0	2	11			



ANEXO A CUADRO N° 20

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

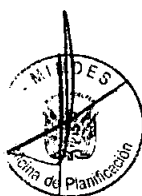
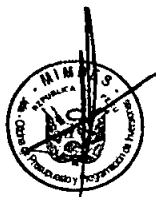
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: 006 ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL

UBIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONALACTIVIDAD / PROYECTO: CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN
SUPERIOR

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (al mes de setiembre)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCIÓN FÍSICA PRIMER SEMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL			
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)
1.10.- Emisión de opinión sectorial para inscripción en Registro de ONGDs	Lima	OCIN	Informe	10	5	6	21			
1.11.- Emisión de opinión técnica para recupero de IGV	Lima	OCIN	Informe	18	9	3	30			
1.12.- Reuniones con unidades orgánicas del sector para articular las ofertas de cooperación con el diseño de propuestas	Lima	OCIN	Documento	6	9	2	17			
1.13.- Adecuación de propuestas del sector a las agencias de cooperación internacional.	Lima	OCIN	Propuestas	9	4	2	15			
1.14.- Concertación internacional	Lima	OCIN	Informe	12	6	6	24			
1.15.- Articular la agenda del sector en cohesión y desarrollo social.	Lima	OCIN	Informe	3	1	1	5			
1.16.- Reuniones de coordinación y de trabajo con Cancillería y organismos internacionales.	Lima	OCIN	Reuniones	39	12	12	63			
1.17.- Seguimiento y aplicación de la diplomacia social - Programa Solidaridad	Lima	OCIN	Informe	6	3	3	12			
1.18.- Opiniones Técnicas sobre la aplicación de los acuerdos internacionales	Lima	OCIN	Informe	2	4	2	8			
TOTAL OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL								376,113		



ANEXO B:
UNIDAD EJECUTORA:
002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI - PNWW

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
OBJETIVO ESPECIFICO: 4.1.1 Promover la protección integral a los niños, niñas, adolescentes sin vínculo, con grave deterioro familiar y/o en situación de abandono, mediante programas especializados de protección social.										
INDICADOR: Número de Atenciones Otorgadas			Atenciones Otorgadas	5,393,097	2,937,734	2,953,251	11,284,082			
INDICADOR: Número de Niños Beneficiarios			Niños Beneficiarios	45,983	47,000	47,000	47,000			
INDICADOR: Número de Mejoramientos de locales wawa wasi			Adecuaciones	26	25	91	142			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS								44,266,306	Eje 1	Niñez
COMPONENTE WAWA WASI										
META PRESUPUESTARIA: 0001 - 0027 Atención al Menor de tres años								39,213,812		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00247 Atención al menor de tres años										
Atención Integral de niños										
. Atención Integral a los niños y niñas del PNWW.	Nivel Nacional	UGAI	Atenciones Otorgadas	5,393,097	2,937,734	2,953,251	11,284,082			
	Nivel Nacional	UGAI	Niños Beneficiarios	45,983	47,000	47,000	47,000			
. Control de Crecimiento y Desarrollo de los niños	Nivel Nacional	UGAI	Niños controlados	12,927	15,000	15,000	42,927			
. Aplicación de la Estrategia de AIT en los Wawa Wasi	Nivel Nacional	UGAI	Informe	-	1	1	2			
. Asesoría y envío de requerimientos de gastos de los C.G.	Nivel Nacional	UGAI	Requerimientos	2,491	1,410	1,410	5,311			
. Asesoría y envío de rendiciones de gastos de los Comités de Gestión a la Unidad coordinadora	Nivel Nacional	UGAI	Rendiciones	2,341	1,410	1,410	5,161			
META PRESUPUESTARIA: 0028 Atención al Menor de tres años										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: Atención al menor de tres años - Fortalecimiento de la Atención Integral										
Acciones de fortalecimiento de la atención integral			Acciones	11	7	13	31			
Acciones de fortalecimiento del Sub Componente de Nutrición										
. Implementación del sistema de monitoreo de la calidad de los alimentos	Nivel Nacional	UGAI	Informe	1	1	1	3			
. Monitoreo y Evaluación de la anemia	Nivel Nacional	UGAI	Informe	-		1	1			
. Estudio para el fortalecimiento del Sub Componente de Nutrición	Nivel Nacional	UGAI	Estudio	-		1	1			
. Mesa de Discusión Temática	Lima	UGAI	Informe	-	1		1			
Acciones de Fortalecimiento de la Estrategia de Aprendizaje Infantil Temprano										
. Evaluación Anual de Logros Pedagógicos de los niños y niñas del PNWW	Nivel Nacional	UGAI	Informe	-		1	1			
. Fortalecimiento de la evaluación de desarrollo a través del Panel Interactivo	Nivel Nacional	UGAI	Informe	1	1	1	3			
Implementación de materiales para módulos permanentes y complementarios	Nivel Nacional	UGAI	Módulo	400			400			

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
 UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
. Audios para el desarrollo del lenguaje	Lima	UGAI	Informe	-		1	1			
. Evaluación de la calidad de las matrices de articulación.	Nivel Nacional	UGAI	Informe	5	3	3	11			
. Mesa de discusión temática	Lima	UGAI	Informe	1			1			
Acciones de Fortalecimiento del Sub Componente de Salud.										
. Campañas de Desparasitación.	Nivel Nacional	UGAI	Informe	1		1	2			
. Campañas de Pediculosis	Nivel Nacional	UGAI	Informe	1		1	2			
. Reforzamiento de la Actividad CRED	Nivel Nacional	UGAI	Informe	-	1		1			
. Campaña de Wawa Wasi Saludables	Nivel Nacional	UGAI	Informe	-		1	1			
. Evaluación de los Resultados del Control CRED	Nivel Nacional	UGAI	Informe	-		1	1			
COMPONENTE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL										
META PRESUPUESTARIA: 0001 - 0016 Construcción y Mejoramientos								501,534		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00501 Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Social										
Mejoramiento de Wawa Wasi Familiares y Comunes	Ancash, Apurímac, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Tumbes y Ucayali.									
. Evaluación Técnica en campo		UGAI	Informe	9	6		15			
. Inicio, ejecución y culminación de los mejoramientos por WW		UGAI	mejoramiento	26	25	91	142			
. Mejorar condiciones de habitabilidad		UGAI	módulos	26	25	91	142			
. Informe Final: Liquidación y/o rendición de cuentas por Sede		UGAI	Informe	-	2	13	15			
Supervisión de Obras, Medidas de Seguridad y Equipamiento	Ancash, Apurímac, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Tumbes y Ucayali.									
. Seguimiento a Conservación y Mantenim. de Infraest. y Equip.		UGAI	Informe	-	1		1			
. Seguimiento a las medidas de seguridad en WW		UGAI	Informe	-		1	1			
. Seguimiento a la evaluación ex post de obras del PNWW		UGAI	Informe	-	1		1			
. Seguimiento al Inventario de Equipamiento		UGAI	Informe	-		1	1			
META PRESUPUESTARIA: 0017 Implementación y Equipamiento								4,550,960		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00925 Implementación y Equipamiento										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
 UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

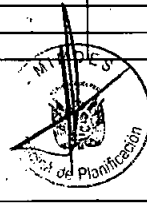
TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
Implementación de equipamiento complementario	Lima	UGAI	módulo complementario	-		201	201			
Implementación de equipamiento básico	Lima	UGAI	módulo básico	-	24	375	399			
-Renovación de Equipamiento básico	Lima	UGAI	módulo básico			2,180	2,180			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTION ADMINISTRATIVA								4,399,895	Eje 1	Niñez
COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA										
META PRESUPUESTARIA: 001 ACCIONES ADMINISTRATIVAS								2,900,227		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00009 Acciones Administrativas										
Gestión Administrativa			Acciones	162	96	135	393			
Actividades regulares del Programa										
Elaboración del presupuesto del 2006	Lima	DE	Documento	1	1	1	3			
Elaboración del Plan Operativo y Financiero 2006	Lima	DE	Documento	-	1	1	2			
Seguimiento y asesoría a las actividades de los equipos de sede según especialistas	Lima	DE/UGAI	Informe	1	1	1	3			
Balance anual de gestión de los equipos de sede	Lima	DE/UGAI	Informe	-		1	1			
Programaciones trimestrales	Lima	DE	Documento	2	1	1	4			
Presentación de Balances Mensuales	Lima	DE	Documento	6	3	3	12			
Relaciones de pago mensual de personal contratado	Lima	DE	Documento	6	3	3	12			
Consolidado del avance mensual de metas	Lima	DE	Documento	6	3	3	12			
Misiones de supervisión a sedes regionales	Lima	DE/UGAI/UGGCRS/UGDS	Supervisión	115	74	47	236			
Elaboración de planillas a personal de sedes	Lima	DE	Planillas	1			1			
Ejecuciones y Modificaciones Presupuestales Mensuales	Lima	DE	Informe	6	3	3	12			
Evaluaciones trimestrales y semestrales del POI	Lima	DE/UGAI/UGGCRS/UGDS	Informe	4	2	1	7			
Sistematización de indicadores de gestión										
Análisis y diseño de la interfase de los software de administración con el Wawa Net	Lima	DE	Estudio	-		1	1			
Programación de los módulos - reportes	Lima	DE	Programa	1			1			
Implementación de estándares de actualización y mantenimiento	Lima	DE	Directiva	1			1			
Diseño de los indicadores de Gestión para el Programa	Lima	DE	Documento	-		1	1			
Generación automática de los indicadores de gestión del PNWW	Lima	DE	Módulo	-		1	1			
Consultoría para la documentación del sistema	Lima	DE	Documento	-		1	1			
Mantenimiento del sistema	Lima	DE	Evento	3			3			
Optimización y Mejoramiento del software Wawa Net										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE
ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS
ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
. Actualización del motor de Base de Datos	Lima	DE	Informe	1			1			
. Actualización y mejoramiento de Base de Datos	Lima	DE	Documento			1	1			
. Diseño del módulo de seguimiento de la Madre Cuidadora	Lima	DE/UGAI	Diseño	-		1	1			
. Diseño del módulo de seguimiento a la Capacitación	Lima	DE/UGAI	Diseño	-		1	1			
. Programación del módulo de seguimiento de la Madre Cuidadora	Lima	DE	Módulo	-		1	1			
. Programación del módulo de seguimiento a la Capacitación	Lima	DE	Módulo	-		1	1			
. Programación del módulo de focalización	Lima	DE	Módulo	-		1	1			
. Adecuación del sistema para Wawa Wasi Institucionales	Lima	DE	Módulo	-		1	1			
. Documentación del sistema	Lima	DE	Documento	-		1	1			
. Elaboración de reportes automatizados	Lima	DE/UGAI	Reportes	-	1	2	3			
. Optimización de la conectividad	Lima	DE	Evento	2			2			
Mantenimiento del Sistema de Monitoreo										
. Diseño de formato para el seguimiento de la Madre Cuidadora	Lima	DE	Ficha	-		1	1			
. Aplicación de los nuevos formatos de desempeño de la madre cuidadora	Lima	DE	Evento	3		33	36			
. Instrucción en el uso de nuevos formatos	Lima	DE	Documento	-		1	1			
. Visitas de supervisión	Lima	DE	Supervisiones	-		8	8			
. Informes de seguimiento sobre las variables implementadas	Lima	DE	Informe	-		1	1			
. Requerimiento de fichas wvwt	Lima	DE	Requerimiento	1			1			
. Diseño, Capacitación e implementación de la Escala Estipendio a la Madre Cuidadora	Lima	DE	Módulo Operativo		1		1			
Aseguramiento de la Calidad de Información										
. Actualización de la metodología para el Aseguramiento de Calidad Información	Lima	DE	Informe	-		1	1			
. Visita de supervisión de la Calidad de Información	Lima	DE	Supervisiones	2		6	8			
. Elaboración de informe, sobre Calidad de Información	Lima	DE	Informe	-		1	1			
. Análisis de las variables relacionadas a la deserción de niños en los Wawa Wasi	Lima	DE	Informe	-		1	1			
Pilotos de transferencia tecnológica del Sistema de Monitoreo										
. Diseño metodológico de la transferencia tecnológica	Lima	DE	Estudio	-		1	1			
Red informática del Programa, operativa y suficiente										
. Mantenimiento de los equipos hardware	Lima	DE	Informe	-	1		1			
. Brindar seguridad a la información de la red (backup, antivirus)	Lima	DE	Informe	-	1	1	2			
Potenciar el Parque Informático para el Sistema de Monitoreo										



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
Adquisición de hardware	Lima	DE	Equipo	-		155	155			
OBJETIVO ESPECIFICO: 5.1.1 Desarrollar capacidades institucionales y humanas de las organizaciones sociales para la cogestión de los programas sociales en el ámbito local, que les permita articularse a los procesos de gestión descentralizados de los programas sociales y, velar por la sostenibilidad y eficiencia de los mismos, a través de la ejecución gradual de acciones educativas, espacios de información y de asistencia técnica.										
INDICADOR: Número de madres cuidadoras capacitadas en la atención integral del niño.			Personas			5,875	5,875			
INDICADOR: Número de actores comunales capacitados en la gestión de los wawa wasi.			Personas			2,250	2,250			
INDICADOR: Número de actores comunales capacitados en la vigilancia comunal de la gestión de los wawa wasi.			Personas			1,350	1,350			
INDICADOR: Número de socias de cocina capacitadas en la manipulación y preparación de alimento.			Personas			1,800	1,800			
META PRESUPUESTARIA: 0002 Capacitación								890,065		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 03969 Capacitación. Realización de eventos de capacitación dirigidos a equipos de sedes, actores comunales y gobiernos subnacionales.										
Eventos y Acciones de Capacitación			Eventos / acciones	149	93	47	289			
Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Subnacionales										
Eventos vivenciales y reuniones técnicas	Lima	DE/UGGCRS	Evento	18	33		51			
Adquisición de Materiales de sensibilización	Lima	DE/UGGCRS	Acción	1			1			
Desarrollo de capacidades de Equipos de Sede			Acciones							
Taller Especializado de Jefes de Sede y Asistentes Administrativos	Lima	DE/UGGCRS	Taller	1		1	2			
Curso de Especialización a Jefes de Sede para la transferencia	Lima	DE/UGGCRS	Curso	1			1			
Mesas de Trabajo para Jefes de Sede	Lima	DE/UGGCRS	Mesas	-	1		1			
Mesas Especializadas para Coordinadoras de Campo para el desarrollo de propuestas	Lima	DE/UGGCRS	Taller	5		1	6			
Pasantías	Lima	DE/UGGCRS	Pasantía	10	6	4	20			
Producción de materiales educativos	Lima	DE/UGGCRS	Millar	1	9	2	12			
Centros de Recursos para el Aprendizaje										
Dotación de recursos para "Círculo de Aprendizaje"	Lima	DE/UGGCRS	Dotación	34	1		35			
Adquisición de materiales para los Centros de Recursos										
Desarrollo de Propuestas Técnicas Nacionales										
Validación del Plan Curricular para CC y AC	Lima	DE/UGGCRS	consultoría	1		1	2			
Acompañamiento Técnico a las Sedes Regionales										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
Visitas de acompañamiento técnico	Lima	DE/UGGCRS	Visita	6	6	4	16			
Desarrollo de Capacidades de los Actores Comunales										
Desarrollo de Capacidades de los Actores Comunales										
Talleres de Capacitación Inicial	Lima	DE/UGGCRS	taller / Sesiones	3			3			
Talleres de Capacitación Formaliva										
a) Reuniones Regionales con el Equipo de Acompañamiento Técnico	Lima	DE/UGGCRS	Reunión	3	6		9			
b) Encuentros Macro regionales para Comités de Gestión	Lima	DE/UGGCRS	Encuentro	-	4		4			
Acciones para la capacitación en la práctica	Lima	DE/UGGCRS	Informe	64	34	34	132			
Producción de materiales educativos	Lima	DE/UGGCRS	Millar	29	44	19	92			
META PRESUPUESTARIA: 0003 Promoción y Difusión								538,467		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01276 Promoción y Difusión										
Eventos y acciones de Promoción y difusión			Eventos / acciones	76	140	122	338			
Promoción comunal			Acciones	40						
Fortalecimiento de los Comités de Gestión y Consejos de Vigilancia										
Implementación progresiva de micro focalización	Lima	DE/UGGCRS	Informe	1	1		2			
Incentivos para la permanencia de los CG y CV	Nivel Nacional	DE/UGGCRS	Evento	33	66	33	132			
Difusión de Roles y Funciones de los CG y CV	Lima	DE/UGGCRS	Informe	-	1		1			
Acompañamiento al funcionamiento de los CG y CV	Lima	DE/UGGCRS	Visita	5			5			
Conformación de redes provinciales y regionales de CG y CV	Nivel Nacional	DE/UGGCRS	Encuentro	34			34			
Conversatorios provinciales con organizaciones comunales, CG y Municipios sobre infancia y responsabilidad municipal y comunal.	Nivel Nacional	DE/UGGCRS	Evento	-	30	20	50			
Ferias informativas provinciales	Nivel Nacional	DE/UGGCRS	Evento	-	1	33	34			
Fortalecimiento de Capacidades de los Equipos Técnicos										
Investigación Experiencias de la comunidad en la gestión del Programa	Lima	DE/UGGCRS	Estudio	-	1		1			
Imagen Institucional										
Acciones de Prensa	Lima	DE	Evento	14	3	10	27			
Participación en fechas conmemorativas	Nivel Nacional	DE	Evento	2	1	6	9			
Material para Difusión y Propaganda del PNWW	Lima	DE	Producción	-	1	2	3			
Diversas Actividades de Promoción y Difusión	Lima	DE		-		3	3			
Promoción de Wawa Wasi Institucional y Proyecto de Ordenanza Municipal										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
Promoción de Wawa Wasi Institucional y Proyecto de Ordenanza Municipal										
. Jornadas de Presentación	Nivel Nacional	DE/UGDS	Jornada	9	11		20			
. Jornadas de Seguimiento	Nivel Nacional	DE/UGDS	Jornada	-	18	11	29			
. Supervisión de la Sede Central	Lima	DE/UGDS	Visita	3	2	2	7			
Producción de materiales de Promoción de la propuesta de WWI										
. Reglamento de WWI	Lima	DE/UGDS	Documento	1			1			
. Guía para la instalación de WWI	Lima	DE/UGDS	Documento	1			1			
. Diplomas de la Capacitación Inicial y Formativa	Lima	DE/UGDS	Diplomas	1			1			
. Hoja de presentación de WWI	Lima	DE/UGDS	Acción	1			1			
. Dúptico de WWI	Lima	DE/UGDS	Acción	1			1			
. Fichas de registro (4 a la 9)	Lima	DE/UGDS	Fichas	1	1		2			
. Material de presentación de propuesta de WWI (Convenio y Plan de Ejecución, etc.)	Lima	DE/UGDS	Juegos	1			1			
. Elaboración de CD con propuesta de WWI y Proyecto de Ordenanza Municipal	Lima	DE/UGDS	CD	1			1			
Fortalecimiento del sub componente de cultura de crianza			Acciones	-						
Fortalecimiento del sub componente de cultura de crianza										
. Acciones de Prevención y Promoción de Prácticas de Crianza	Lima	DE/UGGCRS	Informe	-	1	1	2			
. Implementación de la estrategia de Consejerías a Padres Usuarios	Nivel Nacional	DE/UGGCRS	Informe	-	1	1	2			
. Jornadas Participativas con CG.	Nivel Nacional	DE/UGGCRS	Informe	-	1		1			
. Estudio de Percepciones sobre la Calidad de la Atención en los Wawa Wasi.	Lima	DE/UGGCRS	Estudio	-			-			

OBJETIVO ESPECIFICO: 4.1.1 Promover la protección integral a los niños, niñas, adolescentes sin vínculo, con grave deterioro familiar y/o en situación de abandono, mediante programas especializados de protección social.

INDICADOR: Número de Atenciones Otorgadas	Atenciones Otorgadas	5,393,097			5,393,097			
INDICADOR: Número de Niños Beneficiarios	Niños Beneficiarios	45,983	47,000	47,000	47,000			
INDICADOR: Número de Mejoramientos de locales wawa wasi	Adecuaciones	-	-	-	-			

COMPONENTE SUPERVISION Y CONTROL

META PRESUPUESTARIA: 001 ACCION Y CONTROL

FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00008 Acción y control

Auditoría Externa								
. Presentación de los estados financieros auditados	Lima	DE	Informe		1	2		

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCIÓN: 05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
 UNIDAD EJECUTORA: 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI

SUB PROGRAMA: 0006 ADMINISTRACION GENERAL
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 SUB PROGRAMA: 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 1 17623 ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS

TAREAS POR META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	Producto Estrella
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III TRIM	IV TRIM	TOTAL			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 2 00614 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE TRES AÑOS								649,868	Eje 1	Niñez
COMPONENTE GESTION DE PROYECTOS										
META PRESUPUESTARIA: 001 CAPACITACION COMUNAL								22,415		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00331 Capacitación Comunal										
Implementación de Centro de Recursos	Lima	DE/UGGCRS	Informe	1			1			
Pago de obligaciones pendientes del ejercicio 2004.	Lima	DE	Informe	1			1			
META PRESUPUESTARIA: 0002 Promoción y Difusión								6,175		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01276 Promoción y Difusión										
Pago de obligaciones pendientes del ejercicio 2004.	Lima	DE	Informe	1			1			
META PRESUPUESTARIA: 003 Apoyo a la Gestión								70,027		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00152 Apoyo a la Gestión										
Pago de obligaciones pendientes del ejercicio 2004.	Lima	DE	Informe	1			1			
COMPONENTE WAWA WASI										
META PRESUPUESTARIA: 001 Atención al Menor de tres años								551,251		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00247 Atención al menor de tres años										
Pago de Planilla del Personal de Equipo de Sedes Regionales.	Nivel Nacional	DE	Documento	1		1	2			
Liquidación de Beneficios sociales y obligaciones pendientes del ejercicio 2004.	Lima	DE	Informe	1			1			
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 002 PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI								49,316,069		



ANEXO C:
UNIDAD EJECUTORA:
004 FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

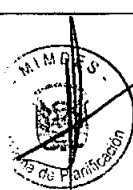
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO		FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
						EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100267 GESTION ADMINISTRATIVA										48,383,874		
OBJETIVO ESPECIFICO 6.2.2: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las municipalidades distritales, de las instancias de concertación local y de la población organizada en núcleos ejecutores y otras modalidades de ejecución, mediante la asistencia técnica y capacitación para la gestión de proyectos de infraestructura social y productiva												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO						37	42	43	122	48,383,874		
6.2.2	00008	Acción y control	150131	FONCODES	ACCION	12	18	18	48	1,469,806	2	
6.2.2	00009	Acciones administrativas	150131	FONCODES	ACCION	25	24	25	74	46,914,068		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100745 CONSOLIDACION A POBLACIONES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA										1,937,147		
OBJETIVO ESPECIFICO 4.2.2: "Promover políticas y acciones de cultura de paz y de prevención y atención a la población afectada por la violencia política, mediante el desarrollo y articulación de programas y proyectos multisectoriales concertados".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										1,937,147		
4.2.2	00282	Atención social	150101	FONCODES	ACCION	0	8	9	17	130,136	3	
4.2.2	00382	Concesión de bolsas de estudio	150101	FONCODES	PERSONA	0	355	355	710	127,623	3	
4.2.2	00547	Coordinación intra e interinstitucional	150101	FONCODES	ACCION	0	25	25	50	145,202	3	
4.2.2	00875	Funcionamiento y operatividad cg	150101	FONCODES	ACCION	0	92	92	184	483,101	3	
4.2.2	00940	Rehabilitación de los derechos económicos de la familia	150101	FONCODES	FAMILIA	0	74	74	148	727,460	3	
4.2.2	02093	Persona atendida para la consolidación de la paz	150101	FONCODES	PERSONA ATENDIDA	0	59	60	119	135,114	3	
4.2.2	08201	Capacitación para cultura de paz	150101	FONCODES	PERSONA CAPACITADA	0	130	130	260	42,356	3	
4.2.2	08391	Registro y acreditación personas	150101	FONCODES	PERSONA	0	4987	4987	9,974	146,155	3	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 115495 DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL										344,575		
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.2: "Desarrollar capacidades de la población para que ejerza sus derechos a la participación y vigilancia ciudadana, desarrollen capacidad de propuestas y asuman responsabilidades concertadas en el desarrollo local".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO						0	18	18	36	344,575	1	
5.1.2	08179	Desarrollo de capacidades y fortalecimiento	150101	FONCODES	ACCION	0	18	18	36	344,575	1	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 121701 PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA										12,352,731		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.1: "Incrementar las oportunidades económicas para la mejora del ingreso de las familias rurales en situación de pobreza a través del financiamiento de proyectos de negocios y el fortalecimiento de los servicios financieros en los ámbitos de los corredores socio económicos".												



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

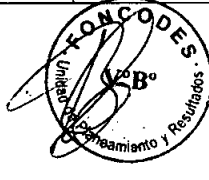
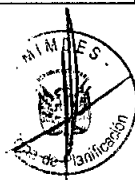
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO		FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
						EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO						0	1	1	2	4,529,448	2	
2.1.1	00327	Capacitar y brindar asistencia técnica a pequeños y microempre	150199	FONCODES	CONVENIO	0	1	1	2	4,529,448	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.3: "Ampliar las oportunidades económicas de la población más pobre y el desarrollo de negocios con enfoque de mercado, mediante el financiamiento de planes de negocios que incluyan capacitación, asistencia técnica e informe de mercado".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO						0	3911	3912	7823	7,823,283	2	
2.1.3	09674	Créditos a pequeñas empresas	150199	FONCODES	MILES DE NUEVOS SOLES	0	3911	3912	7823	7,823,283	2	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 200302 INVERSION SOCIAL										105,563,897		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.1: "Incrementar las oportunidades económicas para la mejora del ingreso de las familias rurales en situación de pobreza a través del financiamiento de proyectos de negocios y el fortalecimiento de los servicios financieros en los ámbitos de los corredores socio económicos".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										20,023,873		
2.1.1	00689	Ejecución de pequeños proyectos productivos		FONCODES	PROYECTO	3	0	0	3	186,227	2	
2.1.1	00824	Financiamiento de proyectistas y evaluadores de desarrollo prod	150101	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	4,620,028	2	
2.1.1	01396	Servicios de apoyo a la producción		FONCODES	PROYECTO	146	19	45	210	10,078,440	2	
2.1.1	08179	Desarrollo de capacidades		FONCODES						5,139,178	2	
				FONCODES	CONVENIO	8	0	0	8	0		
				FONCODES	PROYECTO	0	0	158	158	0		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.2: "Mejorar las oportunidades de generación de ingreso y condiciones de vida de la población rural a través del financiamiento de proyectos de infraestructura que fortalezcan las capacidades productivas y articulados con los mercados de los micro corredores socio económicos".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	89	64	82	235	10,839,066		
2.1.2	00434	Construccion de canal de riego		FONCODES	PROYECTO	11	0	1	12	1,066,952	2	
2.1.2	00478	1620040148 represa de la laguna de sucuya rehab. (bid iii a)	151033	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	0		
2.1.2	00479	Construccion de reservorio		FONCODES	PROYECTO	3	0	1	4	237,000		
2.1.2	00495	Construccion sistema de riego		FONCODES	PROYECTO	57	0	13	70	4,182,600	2	
2.1.2	00578	Desarrollo agropecuario		FONCODES	PROYECTO	5	0	0	5	934,642	2	
2.1.2	00824	Financiamiento de proyectos de infraestructura económica en to	060101	FONCODES	PROYECTO	0	64	65	129	3,523,756	2	
2.1.2	01349	2120040105 rehabilitación de canal de regadío samato	180205	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	48,423	2	
2.1.2	03054	Desarrollo de actividades productivas	060101	FONCODES	PROYECTO	6	0	0	6	328,204	2	
2.1.2	04476	Convenio 0720040068 centro de acopio y secado san miguel de	220510	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	61,029	2	
2.1.2	08169	Construccion de otras obras		FONCODES	PROYECTO	2	0	1	3	198,994	2	
2.1.2	08179	Desarrollo de capacidades		FONCODES	PROYECTO	3	0	0	3	257,466	2	



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO		FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
						EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
OBJETIVO ESPECIFICO 2.2.1: "Relanzar la ejecución del Programa de Emergencia Social productiva – PESP Rural, con el propósito de generar ingresos temporales mediante la rehabilitación y recuperación de la infraestructura social y económica existente".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										4,329,589		
2.2.1	01489	Financiamiento de proyectos de PESP Rural		FONCODES						4,329,589	2	
				FONCODES	PERSONA COLOCADA	1134	42	42	1218	4,199,969	2	
				FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	129,620	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.1: "Mejorar las condiciones de vida de los hogares rurales carentes de servicios básicos a través del financiamiento de pequeños proyectos de infraestructura social relacionadas al saneamiento y electrificación".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	93	228	273	594	25,537,228		
3.1.1	00426	Construccion de aulas		FONCODES	PROYECTO	5	0	0	5	285,114	2	
3.1.1	00481	Construccion de sistemas de abastecimiento de agua potable		FONCODES	PROYECTO	6	0	5	11	211,513	2	
3.1.1	00482	Construccion de sistema de desagüe		FONCODES	PROYECTO	5	0	1	6	391,810	2	
3.1.1	00487	Construccion de trocha carrozable		FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	12,721,131	1	
3.1.1	00495	Construccion de sistemas de riego		FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	41,990	1	
3.1.1	00741	Electrificación paneles solares 0820040056 electrificación fotovoltaica pijuayal y belen (co	160304	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	24,000	2	
3.1.1	00824	Financiamiento de proyectos de infraestructura rural		FONCODES	PROYECTO	0	228	229	457	5,941,574	2	
3.1.1	01342	Rehabilitación		FONCODES	PROYECTO	8	0	2	10	40,500	2	
3.1.1	01367	0320040189 PRISE - recuperacion y rehabilitacion de obras tuman	140120	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	140,000	1	
3.1.1	02020	2020050086 ne apoyo a la construccion de viviendas rurales Pampalca	050401	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	173,882	1	
3.1.1	03349	Ampliación de obras de infraestructura social y económica	150101	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	871,915	1	
3.1.1	04565	Construccion de red secundaria		FONCODES	PROYECTO	66	0	33	99	4,693,799	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.2: "Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de educación y salud de la población rural, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mediante el financiamiento de obras en centros educativos y postas de salud".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										23,471,171		
3.1.2	00414	Construccion de aulas nivel inicial		FONCODES	PROYECTO	16	0	1	17	1,864,466	2	
3.1.2	00426	Construccion de aulas		FONCODES		129				12,646,111	2	
					AULA	0	5	5	10			
					PROYECTO	129	0	42	171			
3.1.2	00824	Financiamiento de proyectos de infraestructura rural		FONCODES		2	0	0	2	3,443,481	2	
3.1.2	01342	2520040091 PRISE pisha - chunya - BID III - A	021206	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	703,098	1	
3.1.2	04415	Financiamiento de proyectos de construcción y reparación de obras educativas.	050108	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	433,136	1	

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

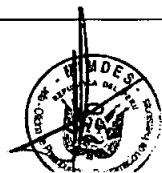
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA		UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
						EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
3.1.2	04455	Amp.pptal de 02 locales comunales denominados: local consultas orientaciones pachacutec const. local arte culinario pachacutec const.	070106	FONCODES	PROYECTO	2	0	0	2	35,908	1	
3.1.2	04558	Construccion de puestos de salud		FONCODES	PROYECTO	75	0	22	97	6,209,437	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.3: "Incrementar el acceso de la comunidad a los servicios de infraestructura social y productiva en las localidades rurales más pobres, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva que las conecten a los mercados locales".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	222	0	90	312	8,625,970		
3.1.3	00418	Construccion de caminos rurales		FONCODES	PROYECTO	129	0	46	175	775,600	2	
3.1.3	00473	Construccion de puentes		FONCODES		0	0			146,961	1	
3.1.3	00490	Construccion de veredas		FONCODES	PROYECTO	12	0	5	17	500,527	2	
3.1.3	01570	0720040114 balsa cautiva utcurarca (mej) - BID III	220902	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	35,000	2	
3.1.3	04313	Construccion de caminos		FONCODES	PROYECTO	5	0	1	6	617,717	2	
3.1.3	04390	Construccion de embarcadero		FONCODES	PROYECTO	1	0	1	2	175,926	2	
3.1.3	04550	Construccion de puente carrozable		FONCODES	PROYECTO	48	0	29	77	4,945,674	2	
3.1.3	04552	Construccion de puente colgante		FONCODES	PROYECTO	3	0	0	3	435,600	2	
3.1.3	04554	Construccion de puente peatonal		FONCODES	PROYECTO	23	0	8	31	1,768,565	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.1: "Desarrollar capacidades institucionales y humanas de las organizaciones sociales para la cogestión de los programas sociales en el ámbito local, que les permita articularse a los procesos de gestión descentralizada de los programas sociales y, velar por la sostenibilidad y eficiencia de los mismos, a través de la ejecución gradual de acciones educativas, espacios de información y de asistencia técnica".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	INFORMES / ACCIONES	2502	1250	1250	5002	10,096,934		
5.1.1	00331	Capacitar y fortalecer en gerencia social	150131	FONCODES	INFORME	1	0	0	1	8,114,447	2	
5.1.1	00896	Efectuar la gestión de proyectos que benefician a las poblaciones de las comunidades pobres del area rural en forma directa e indirecta mediante el fi	150101	FONCODES	INFORME	1	0	0	1	1,352,638	2	
5.1.1	01002	Acciones de liquidación de proyectos financiados por foncodes a nivel nacional .	150101	FONCODES	ACCION	500	250	250	1000	114,889	2	
5.1.1	05551	Efectuar el saneamiento fisico legal de las infraestructura financiadas por foncodes para su respectiva transferencia.	150101	FONCODES	ACCION	2000	1000	1000	4000	514,960	2	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 200688 DESARROLLO DEL CORREDOR PUNO CUSCO										16,245,656		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.3: "Ampliar las oportunidades económicas de la población más pobre y el desarrollo de negocios con enfoque de mercado, mediante el financiamiento de planes de negocios que incluyan capacitación, asistencia técnica e informe de mercado".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										16,245,656		
2.1.3	00824	Financiar el planeamiento y administración del proyecto corredor Puno Cusco	080101	FONCODES	INFORME	4	2	3	9	2,172,240	2	



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA		UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
						EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
2.1.3	00862	Fortalecimiento de la comercialización a través de las instituciones financieras para beneficiar a 3600 familias en Puno y Cusco.	080101	FONCODES	FAMILIA	1500	1050	1050	3600	997,078	2	
2.1.3	00867	Fortalecimiento de mercados rurales a mediante el financiamiento de proyectos	080101	FONCODES	PROYECTO	300	125	125	550	13,076,338	2	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 201931 PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD										2,001		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.2: "Mejorar las oportunidades de generación de ingreso y condiciones de vida de la población rural a través del financiamiento de proyectos de infraestructura que fortalezcan las capacidades productivas y articulados con los mercados de los micro corredores socio económicos".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	ACCION	0	0	1	1	2,001	1	
2.1.2	00009	Actividad en proceso de viabilidad	150131	FONCODES	ACCION	0	0	1	1	2,001	1	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 202165 APOYO A LAS INICIATIVAS SOCIALES DE GENERACION DE INGRESOS DE LAS MUJERES ORGANIZADAS EN SITUACION DE POBREZA										465		
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.2: "Desarrollar capacidades de la población para que ejerza sus derechos a la participación y vigilancia ciudadana, desarrollen capacidad de propuestas y asuman responsabilidades concertadas en el desarrollo local".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	ACCION	0	6	6	12	465	1	
5.1.2	00009	Apoyo a las iniciativas economicos sociales	150101	FONCODES	ACCION	0	6	6	12	465	1	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 215595 DESARROLLO SOCIAL EN LA SIERRA 2										46,044,470		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.2: "Mejorar las oportunidades de generación de ingreso y condiciones de vida de la población rural a través del financiamiento de proyectos de infraestructura que fortalezcan las capacidades productivas y articulados con los mercados de los micro corredores socio económicos".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	0	169	170	339	30,670,417	2	
2.1.2	00824	Financiamiento de proyectos de infraestructura económica en varios departamentos del país	151501	FONCODES	PROYECTO	0	169	170	339	30,670,417	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.3: "Incrementar el acceso de la comunidad a los servicios de infraestructura social y productiva en las localidades rurales más pobres, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva que las conecten a los mercados locales".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	0	70	70	140	13,273,703	2	
3.1.3	00824	Financiamiento de proyectos de infraestructura social en varios departamentos del país	151501	FONCODES	PROYECTO	0	70	70	140	13,273,703	2	



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA	
					EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL				
OBJETIVO ESPECIFICO 6.2.2: "Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las municipalidades distritales, de las instancias de concertación local y de la población organizada en núcleos ejecutores y otras modalidades de ejecución, mediante la asistencia técnica y capacitación para la gestión de proyectos de infraestructura social y productiva".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	DOCUMENTO	0	0	1	1	2,100,350	2	
6.2.2	00896	Efectuar la contratación de una consultoría	151501	FONCODES	DOCUMENTO	0	0	1	1	2,100,350	2	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 216058 SIERRA SUR FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS, DIVERSIFICACION DE LOS INGRESOS										2,002,681		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.3: "Ampliar las oportunidades económicas de la población más pobre y el desarrollo de negocios con enfoque de mercado, mediante el financiamiento de planes de negocios que incluyan capacitación, asistencia técnica e informe de mercado".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										2,002,681		
2.1.3	00086	Fortalecimiento de la comercialización de mercados rurales	040101	FONCODES	CONVENIO	0	50	50	100	346,299	2	
2.1.3	00896	Planear y ejecutar el proyecto sierra sur fortalecimiento de mercados, diversificación de los ingresos	040101	FONCODES	ACCION	12	6	6	24	1,146,727	2	
2.1.3	01009	Incremento de la productividad de los recursos naturales empleados por la población en situación de pobreza	040101	FONCODES	CONVENIO	0	45	45	90	167,614	2	
2.1.3	01896	Reconocimiento y valorización de los conocimientos y activos culturales de la población en situación de pobreza	040101	FONCODES	CONVENIO	1	9	10	20	342,041	2	
ACTIVIDAD / PROYECTO: 218071 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SOCIAL - CONVENIO PASA										42,500,000		
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.3: "Incrementar el acceso de la comunidad a los servicios de infraestructura social y productiva en las localidades rurales más pobres, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva que las conecten a los mercados locales".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	2	0	2	5	29,004		
3.1.3	00487	Construccion de trocha carrozable		FONCODES	PROYECTO	1	0	2	3	19,990	2	
3.1.3	04550	Construccion de puente carrozable		FONCODES	PROYECTO				1	1,273	2	
3.1.3	04554	0720020034 puente peatonal pilingue pasa	160202	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	7,741	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.1: "Desarrollar capacidades institucionales y humanas de las organizaciones sociales para la cogestión de los programas sociales en el ámbito local, que les permita articularse a los procesos de gestión descentralizada de los programas sociales y, velar por la sostenibilidad y eficiencia de los mismos, a través de la ejecución gradual de acciones educativas, espacios de información y de asistencia técnica.".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO										42,470,996		
5.1.1	00824	Contrapartida para el proyecto pasa y gastos operativos por definir	151501	FONCODES	PROYECTO	0	29	30	59	42,470,996	2	
5.1.1	00896	Contrapartida para el proyecto pasa y gastos operativos por definir	090101	FONCODES	ACCION	0	3	3	6	0	2	

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

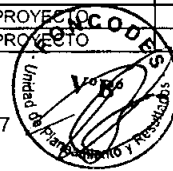
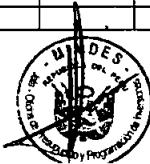
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA			UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
							EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 218273 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA - GOBIERNOS LOCALES NO ACREDITADOS											268,567,453		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.1: "Incrementar las oportunidades económicas para la mejora del ingreso de las familias rurales en situación de pobreza a través del financiamiento de proyectos de negocios y el fortalecimiento de los servicios financieros en los ámbitos de los corredores socio económicos".													
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO					FONCODES	PROYECTO	0	0	4	4	471,332		
2.1.1	04300	Exp 1920050025 baños termales Wispan	080203	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	0	2		
2.1.1	08144	Construccion de infraestructura turistica		FONCODES	PROYECTO	0	0	3	3	471,332	2		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.2: "Mejorar las oportunidades de generación de ingreso y condiciones de vida de la población rural a través del financiamiento de proyectos de infraestructura que fortalezcan las capacidades productivas y articulados con los mercados de los micro corredores socio económicos".													
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO					FONCODES	PROYECTO	157	0	150	307	33,291,956		
2.1.2	00479	1620050061 reservorio Cacarac - Poquian - Copa (const).	150302	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	131,393	2		
2.1.2	00495	Construccion de sistema de riego		FONCODES	PROYECTO	153	0	115	268	30,172,728	2		
2.1.2	00573	Exp 1920050173 defensa riveraña Suykutambo	080807	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1		2		
2.1.2	00578	Desarrollo agropecuario		FONCODES	PROYECTO	0	0	9	9	958,267	2		
2.1.2	01332	Exp 1920050099 reforestacion Camanti	081203	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	0	2		
2.1.2	01396	Servicio de apoyo a la produccion		FONCODES	PROYECTO	0	0	5	5	0	2		
2.1.2	01881	Financiamiento de proyectos productivos		FONCODES	PROYECTO	0	0	2	2	204,237	2		
2.1.2	03054	Desarrollo de actividades productivas		FONCODES	PROYECTO	2	0	2	4	468,435	2		
2.1.2	04476	Construccion de mercado		FONCODES	PROYECTO	1	0	7	8	721,865	2		
2.1.2	04524	Construccion de piscigranjas		FONCODES	PROYECTO	0	0	5	5	487,393	2		
2.1.2	07686	Servicio de mercados, almacenes, frigorificos, camales, mataderos y terminales pesqueros		FONCODES	PROYECTO	0	0	2	2	147,638	2		
2.1.2	08179	Exp 1920050181 taller de artesanos de Pongobamba	081302	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1	0	2		
OBJETIVO ESPECIFICO 2.2.1: "Relanzar la ejecución del Programa de Emergencia Social productiva – PESP Rural, con el propósito de generar ingresos temporales mediante la rehabilitación y recuperación de la infraestructura social y económica existente".													
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO					FONCODES	PROYECTO	5	0	6	11	1,170,067		
2.2.1	01489	Apoyo a la generacion del empleo temporal		FONCODES	PROYECTO	5	0	6	11	1,170,067	2		
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.1: "Mejorar las condiciones de vida de los hogares rurales carentes de servicios básicos a través del financiamiento de pequeños proyectos de infraestructura social relacionadas al saneamiento y electrificación".													
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO					FONCODES	PROYECTO	234	0	225	459	35,875,831		
3.1.1	00481	Construccion de sistemas de abastecimiento de agua		FONCODES	PROYECTO	140	0	120	260	26,938,133	2		
3.1.1	00482	Construccion de sistemas de desague		FONCODES	PROYECTO	20	0	34	54	8,456,214	2		



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

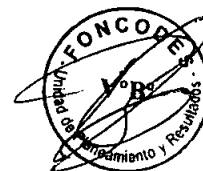
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA: 0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA: 004 FONDO NACIONAL DE COMPENSACION Y DESARROLLO SOCIAL - FONCODES

OBJETIVO INSTITUCIONAL ESPECIFICO	FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA		UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos Soles)	Eje PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
						EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
3.1.1	00741	Electrificación paneles solares		FONCODES	PROYECTO	2	0	2	4	475,298	2	
3.1.1	04450	Construcción de letrinas sanitarias		FONCODES	PROYECTO	7	0	1	8	694,172	2	
3.1.1	04565	Construcción de red secundaria		FONCODES	PROYECTO	65	0	68	133	26,250,147	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.2: "Incrementar el acceso y la calidad de los servicios de educación y salud de la población rural, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mediante el financiamiento de obras en centros educativos y postas de salud".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	300	0	145	445	10,286,459		
3.1.2	00426	Construcción de aulas		FONCODES	PROYECTO	240	0	120	360	35,198,138	2	
3.1.2	00940	Financiar proyectos varios con recursos de saldo de balance 2004	150131	FONCODES	PROYECTO	0	0	1	1		1	
3.1.2	01342	Rehabilitación		FONCODES	PROYECTO	2	0	0	2	249,783	2	
3.1.2	04558	Construcción de puesto de salud		FONCODES	PROYECTO	58	0	24	82	10,036,676	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.3: "Incrementar el acceso de la comunidad a los servicios de infraestructura social y productiva en las localidades rurales más pobres, a través del financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva que las conecten a los mercados locales".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	PROYECTO	173	0	153	326	92,000,919		
3.1.3	00418	Construcción de caminos rurales		FONCODES	PROYECTO	1	0	1	2	295,606	2	
3.1.3	00487	Construcción de trocha carrozable		FONCODES	PROYECTO	90	0	93	183	28,408,753	2	
3.1.3	00490	Construcción de veredas		FONCODES	PROYECTO	10	0	0	10	2,186,146	2	
3.1.3	01570	0720050005 huero las flores del río mayo (cosnt)	220501	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	100,700	2	
3.1.3	04313	Construcción de caminos		FONCODES	PROYECTO	0	0	2	2	102,758	2	
3.1.3	04390	0720050006 embarcadero navarro (const)	220905	FONCODES	PROYECTO	1	0	0	1	47,679	2	
3.1.3	04455	Construcción de local comunal		FONCODES	PROYECTO	20	0	26	46	4,519,849	2	
3.1.3	04550	0		FONCODES	PROYECTO	31	0	22	53	7,662,113	2	
3.1.3	04554	Construcción de puente peatonal		FONCODES	PROYECTO	19	0	9	28	48,972,921	2	
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.1: "Desarrollar capacidades institucionales y humanas de las organizaciones sociales para la co-gestión de los programas sociales en el ámbito local, que les permita articularse a los procesos de gestión descentralizada de los programas sociales y, velar por la sostenibilidad y eficiencia de los mismos, a través de la ejecución gradual de acciones educativas, espacios de información y de asistencia técnica".												
SUBTOTAL DEL OBJETIVO ESPECIFICO				FONCODES	ACCION	6	3	3	12	33,039,012		
5.1.1	00896	Atención de los gastos de gestión de proyotos de infraest.social y productiva de los gob. locales.	150101	FONCODES	ACCION	6	3	3	12	33,039,012	2	
TOTAL FONCODES										543,944,950		



ANEXO D:
UNIDAD EJECUTORA:
005 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL
 UNIDAD EJECUTORA: 005 PRONAA
 UNIDAD ORGANICA: UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD GERENCIAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS ALIMENTARIOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO:

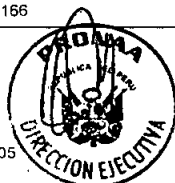
TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100267 GESTION ADMINISTRATIVA										
OBJETIVO GENERAL 6: "Consolidar la institucionalidad del MIMDES como Organó especializado para el proceso descentralizado de políticas, planes, programas y proyectos sociales, con mayor eficiencia, eficacia y transparencia, implementando una gerencia social por resultados, cuya rectoría se realiza en el marco de un sistema de garantías de programas y servicios sociales, optimizando mediante el proceso de fusión, su estructura organizativa y los sistemas de planificación estratégica de los mismos, incluyendo el seguimiento, monitoreo y evaluación sectorial"										
INDICADOR:			acción	193	69	68	330	71,453,614		
1. META PRESUPUESTARIA: 00009										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00009 Acciones Administrativas										
Tarea 1.1 : Acciones para la gestión administrativa	A nivel nacional	Unidad Administrativa de Sede Central y Equipos Zonales	acción	180	60	60	300	68,085,095		
1. META PRESUPUESTARIA: 00008										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00008 Acción y Control										
Tarea 1.1 : Acciones de Control de la Oficina de Control Interno	A nivel nacional	Of. Control Institucional	acción	6	3	3	12	1,364,427		
1. META PRESUPUESTARIA: 00014										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00014 Cooperación Técnica Internacional										
Tarea 1.1 : Contraparte nacional en apoyo a los proyectos alimentarios financiados por la cooperación internacional	A nivel nacional	Unidad de Planeamiento y Resultados	acción	7.25	5.75	5	18	2,004,092		
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3.1 : "Desarrollar actividades de capacitación para mejorar los servicios de alimentación que prestan los centros de atención"										
INDICADOR:			unidad	698	470	400	1,568	3,000,000		
1. META PRESUPUESTARIA: 00342										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00342 Capacitación y Asistencia Técnica										
Tarea 1.1 : Ejecución talleres de capacitación para los beneficiarios de los programas regulares del PRONAA y asistencia técnica a los gobiernos locales acreditados	A nivel nacional	Unidad Gerencial de Aprovechamiento Sostenible de Recursos Alimentarios	unidad	698	470	400	1,568	3,000,000	1	MUJER
TOTAL ACTIVIDAD										
								74,453,614		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100541 APOYO AL CIUDADANO Y LA FAMILIA										
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.1 : "Brindar atención alimentaria a niños, niñas y adolescentes albergados en las casas refugio, hogares, albergues y otras instituciones benéficas públicas y privadas"										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL
 UNIDAD EJECUTORA: 005 PRONAA
 UNIDAD ORGANICA: UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD GERENCIAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS ALIMENTARIOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO:

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
INDICADOR:			tm	87.05	43.28	43.26	173.59	502,900		
1. META PRESUPUESTARIA: 00222										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00222 Asistencia al Niño Convenio PRONAA-Fundación por los Niños del Perú										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	23.36	13.84	13.84	51.04	112,037	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 00223										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 Asistencia al niño y al adolescente PEBAL (Programa de Educación Básica Laboral)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	Departamento Lima	Equipos Zonales	tm	16.93	9.70	9.69	36.32	111,689	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 00372										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00372 Complementación alimentaria PROMARN (Programa de Alimentación y Nutrición al Menor en estado de Abandono y Riesgo Nutricional)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	46.76	19.74	19.73	86.23	279,174	3	MUJER
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.3: "Proporcionar apoyo alimentario a pacientes con enfermedades infecciosas como tuberculosis"										
INDICADOR:			tm	1,913.21	991.08	991.06	3,895.35	21,298,431.00		
1. META PRESUPUESTARIA: 00225										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 000225 Asistencia alimentaria para grupos en riesgo Actas de Compromiso										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	448.45	197.23	197.23	842.91	2,488,822	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 00177										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00177 Apoyo asistencial Convenios (Adultos en Riesgo)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	226.14	178.19	178.18	582.51	1,981,730	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 00371										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00371 PANTBC (Programa de Alimentación y Nutrición al paciente de tuberculosis y su familia)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	1,238.62	615.66	615.65	2,469.93	7,345,611	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 00166										



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL
 UNIDAD EJECUTORA: 005 PRONAA
 UNIDAD ORGANICA: UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD GERENCIAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS ALIMENTARIOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO:

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00166 Apoyo al ciudadano, familia y discapacitado Subsidios a Comedores										
Tarea 1.1 : Distribución de subsidios	A nivel nacional	Equipos Zonales	raciones	18,833,284.00	9,547,894.00	9,547,894.00	37,929,072.00	9,482,268	3	MUJER
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.4: "Proporcionar apoyo alimentario de la población damnificada como consecuencia de fenómenos naturales o casos fortuitos"										
INDICADOR:			unidad	5,000	2,500	2,500	10,000	11,000,000		
1. META PRESUPUESTARIA: 00144										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00144 Apoyo a Emergencias y Desastres										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	unidad	5,000	2,500	2,500	10,000	11,000,000	3	MUJER
TOTAL ACTIVIDAD								32,801,331		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 118272 COMEDORES, ALIMENTOS POR TRABAJO, HOGARES Y ALBERGUES										
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.1 : "Complementar la dieta alimentaria de la población en situación de pobreza a través de las organizaciones de base"										
INDICADOR:			tm	8,318.00	4,853.09	4,853.07	18,024.16	53,317,501		
1. META PRESUPUESTARIA: 08825										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08825 Brindar Asistencia alimentaria a Comedores Atención a Comedores										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	7,349.02	4,314.14	4,314.13	15,977.29	48,039,067	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 08826										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08826 Apoyo Alimentario por Trabajo comunal Alimentos por Trabajo (Trabajo Comunal)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	789.99	404.04	404.03	1,598.06	3,877,855	3	MUJER
1. META PRESUPUESTARIA: 08827										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08827 Brindar Asistencia alimentaria a Hogares y Albergues										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	178.99	134.91	134.91	448.81	1,400,579	3	MUJER

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA:
 UNIDAD EJECUTORA:
 UNIDAD ORGANICA:
 ACTIVIDAD / PROYECTO:

ADMINISTRACION GENERAL
 005 PRONAA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD GERENCIAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE
 DE RECURSOS ALIMENTARIOS

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3.3: "Mantener, rehabilitar y mejorar la infraestructura y equipos de almacenes y comedores"										
INDICADOR:			unidad	33,087.00	0.00	65,540.00	27,713.00	17,845,024		
1. META PRESUPUESTARIA: 00925										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00925 Implementación y Equipamiento (Comed. Populares)										
Tarea 1.1 : Distribución de cocinas y módulos	A nivel nacional	Equipos Zonales	unidad	33,087.00	0.00	65,540.00	27,713.00	17,845,024	3	MUJER
TOTAL ACTIVIDAD								71,162,525		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 114853 OTRAS ACCIONES NUTRICIONALES Y DE ASISTENCIA SOLIDARIA										
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.1 : "Prevenir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años en condición de pobreza, pobreza extrema y de mayor vulnerabilidad, con énfasis en niños y niñas menores de tres años de edad, brindando asistencia alimentaria a través de programas y proyectos nutricionales"										
INDICADOR:			tm	8,107.15	4,619.57	4,619.56	17,346.28	87,876,696		
1. META PRESUPUESTARIA: 01292										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01292 Protección a Niños en Mayor Riesgo PACFO (Programa de Alimentación Complementaria para Grupos de Mayor Riesgo)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	3,940.88	2,934.91	2,934.91	9,810.70	61,951,273	1	NIÑEZ
1. META PRESUPUESTARIA: 00370										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00370 Compensación alimentaria PANFAR (Programa de Alimentación y Nutrición a la Familia de Alto Riesgo)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	1,613.40	535.97	535.97	2,685.34	9,616,665	1	NIÑEZ
1. META PRESUPUESTARIA: 08828										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08828 Brindar Asistencia alimentaria Infantil Comedores Infantiles										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	2,552.87	1,148.69	1,148.68	4,850.24	16,308,758	1	NIÑEZ
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.2 : "Mejorar el estado nutricional del niño y niña en edad pre-escolar y escolar, en zonas de pobreza y pobreza extrema, a fin de contribuir a su aprendizaje, brindando atención alimentaria en los centros educativos nacionales"										
INDICADOR:			tm	26,364.19	19,536.81	19,536.80	65,437.80	252,499,677		
1. META PRESUPUESTARIA: 00249										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL
 UNIDAD EJECUTORA: 005 PRONAA
 UNIDAD ORGANICA: UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD GERENCIAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS ALIMENTARIOS
 ACTIVIDAD / PROYECTO:

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00249 Atención alimentaria Desayunos Escolares										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	16,645.76	15,458.00	15,458.00	47,561.76	196,138,454	1	NIÑEZ
1. META PRESUPUESTARIA: 08829										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08829 Brindar Asistencia alimentaría Escolar Almuerzos Escolares										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	4,474.96	1,966.68	1,966.67	8,408.31	25,270,519	1	NIÑEZ
1. META PRESUPUESTARIA: 01291										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01291 Proporcionar Alimentos CEIS y PRONOEIS										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	A nivel nacional	Equipos Zonales	tm	5,243.47	2,112.13	2,112.13	9,467.73	31,090,704	1	NIÑEZ
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3..3 : "Mantener, rehabilitar y mejorar la infraestructura y equipos de almacenes y comedores"										
INDICADOR:			unidad	0	0	1,747,805	1,747,805	5,467,323		
1. META PRESUPUESTARIA: 00925										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00925 Implementación y Equipamiento (Infantiles y Escolares)										
Tarea 1.1 : Distribución de cocinas y módulos	A nivel nacional	Equipos Zonales	unidad	0		1,747,805	1,747,805	5,467,323	1	NIÑEZ
TOTAL ACTIVIDAD								345,843,696		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 217387 PREVENCION Y REHABILITACION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES										
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.4: "Proporcionar apoyo alimentario a la población damnificada como consecuencia de fenómenos naturales o casos fortuitos"										
INDICADOR:			tm	0	169	169	337	1,193,435		
1. META PRESUPUESTARIA: 00144										
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00144 Apoyo a Emergencias y Desastres (INDEC)										
Tarea 1.1 : Distribución de alimentos	Departamento de Apurimac	Equipos Zonales	tm	0	168.64	169	337.28	1,193,435	3	MUJER
TOTAL ACTIVIDAD								1,193,435		



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

SUB PROGRAMA:
 UNIDAD EJECUTORA:
 UNIDAD ORGANICA:
 ACTIVIDAD / PROYECTO:

ADMINISTRACION GENERAL
 005 PRONAA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD GERENCIAL DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE
 DE RECURSOS ALIMENTARIOS

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBIGEO	AREA RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (Nuevos soles)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
				EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
TOTAL PRONAA								525,454,601		



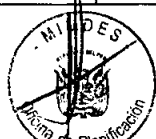
ANEXO E:
UNIDAD EJECUTORA:
006 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA
EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
OBJETIVO GENERAL 1: Promover la Equidad, inclusión y protección de la familia bajo una cultura de paz, que asegure el desarrollo humano y social con énfasis en la niñez, la mujer, la adolescencia y personas adultas mayores.										
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1: Fortalecer la Organización y funciones del MIMDES que permita la rectoría del sector, el planeamiento y el monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos sociales.										
INDICADOR: Numero de Acciones Administrativas Atendidas			Acción	590	295	295	1180	20,427,684		
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puerperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100267 GESTION ADMINISTRATIVA								7,656,114		
1.- META PRESUPUESTARIA 00001 ADMINISTRACION	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	2,540,658	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 02920 ADMINISTRACION. GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL INABIF										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					2,540,658		
2.- META PRESUPUESTARIA 00002 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	414,349	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00063 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INABIF										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					414,349		
3.- META PRESUPUESTARIA 00003 ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	1,261,600	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00004 ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA INSTITUCION										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					1,261,600		
4.- META PRESUPUESTARIA 00004 ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTABLE	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	449,187	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA : 00068 ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTABLE DEL INABIF										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					449,187		
5.- META PRESUPUESTARIA 00005 TRAMITE DOCUMENTARIO	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	191,059	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01450 TRAMITE DOCUMENTARIO. ADMINISTRACION DEL LEGAJO DOCUMENTARIO DEL INABIF										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					191,059		
6.- META PRESUPUESTARIA 00006 INFRAESTRUCTURA DE APOYO	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	382,556	3	APORTE OTROS

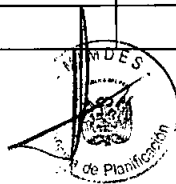


PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08267 INFRAESTRUCTURA DE APOYO MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					382,556		
7.- META PRESUPUESTARIA 00007 SISTEMA DE INFORMACION	Lima	Unidad Administrativa	Acción	50	25	25	100	363,589	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 08428 SISTEMA DE INFORMACION PLANEAMIENTO, DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION INSTITUCIONAL										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					363,589		
8.- META PRESUPUESTARIA 00008 IMAGEN INSTITUCIONAL	Lima	Dirección Ejecutiva-Comunicaciones	Acción	40	20	20	80	163,907	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00914 IMAGEN INSTITUCIONAL PROYECCIÓN DE LA IMAGEN Y CONDUCCION DE ACTOS PROTOCOLARES										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					163,907		
9.- META PRESUPUESTARIA 00009 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCION	Lima	Dirección Ejecutiva	Acción	50	25	25	100	390,440	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00889 GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALTA DIRECCION, DETERMINACION DE LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					390,440		
10.- META PRESUPUESTARIA 00010 CONTROL	Lima	Oficina de Control Institucional	Acción	50	25	25	100	570,346	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00509 CONTROL, SUPERVISION Y EJECUCION DE ACCIONES DE CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					570,346		
11.- META PRESUPUESTARIA 00011: PRESUPUESTACION Y PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DEL INABIF	Lima	Unidad de Planeamiento y Resultados	Acción	50	25	25	100	531,778	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01172 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					531,778		
12.- META PRESUPUESTARIA 00012 ASESORAMIENTO JURIDICO	Lima	Dirección Ejecutiva-Asesoría Legal	Acción	50	25	25	100	396,645	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00202 ASESORAMIENTO JURIDICO, ASESORAMIENTO LEGAL DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL INABIF										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					396,645		
COSTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1.1								7,656,114		



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
OBJETIVO GENERAL 1: Promover la Equidad, inclusión y protección de la familia bajo una cultura de paz, que asegure el desarrollo humano y social con énfasis en la niñez, la mujer, la adolescencia y personas adultas mayores.										
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2: Proporcionar atención integral de los niños, niñas y adolescentes con vínculo, con grave deterioro familiar y/o en situación de abandono, mediante programas especializados de protección social										
INDICADOR: Número de Niños y Adolescentes protegidos (atendidos)			Beneficiario	77509	77495	77495	77495	40,936,457		
			Acción	140	70	70	280	4,027,570		
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puérperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100044 APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE								33,087,637		
13.- META 0013 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lima	Unidad Gerencial de Protección Integral	Acción	40	20	20	80	1,846,612	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE ADMINISTRACION EN LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ESTAN EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
14.- META 0014 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ancash	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	58	60	60	60	1,574,980	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes										
15.- META 0015 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Arequipa	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	105	105	105	105	643,727	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes										
16.- META 0016 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ayacucho	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	48	50	50	50	366,808	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
17.- META 0017 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Cusco	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	105	105	105	105	754,737	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes										
18.- META 0018 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Huánuco	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	96	95	95	95	737,650	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					737,650		
19.- META 0019 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ica	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	150	150	150	150	915,102	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
20.- META 0020 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Junín	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	44	45	45	45	466,815	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
21.- META 0021 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	La Libertad	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	135	135	135	135	900,251	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
22.- META 0022 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lambayeque	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	145	145	145	145	978,969	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
23.- META 0023 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lima	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	1282	1280	1280	1280	7,398,323	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCION AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
24.- META 0024 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Loreto	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	66	65	65	65	464,714	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCIÓN AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
25.- META 0025 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Puno	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	262	260	260	260	1,403,740	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCIÓN AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
26.- META 0026 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Tacna	Unidad Gerencial de Protección Integral	Beneficiario	99	100	100	100	525,419	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCIÓN AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
27.- META 0027 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Piura	Gerencia de Protección Integral	Beneficiario					52,442	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. ATENCIÓN AL NIÑO Y ADOLESCENTE QUE ESTA EN SITUACIÓN DE ABANDONO ECONOMICO Y MORAL										
Acción 1.1.1: Atención integral (alimentación, atención de la salud, vivienda, estimulación temprana, educación, formación ocupacional) especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad.										
INDICADOR: Número de Niños y Adolescentes en riesgo social atendidos			Beneficiario	31,880	31,885	31,885	31,885	10,630,717		
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puerperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										
28.- META 0028 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lima	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Acción	50	25	25	100	2,103,997	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
29.- META 0029 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ancash	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	385	385	385	385	238,548	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
30.- META 0030 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ayacucho	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1407	1405	1405	1405	583,023	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
31.- META 0031 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Cusco	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1378	1380	1380	1380	582,165	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
32.- META 0032 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Huancavelica	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	841	840	840	840	361,554	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
33.- META 0033 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ica	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	265	265	265	265	245,272	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
34.- META 0034 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Junin	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	859	860	860	860	354,067	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
35.- META 0035 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lambayeque	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	270	270	270	270	285,640	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
36.- META 0036 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Loreto	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1398	1400	1400	1400	560,316	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
37.- META 0037 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Piura	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1326	1325	1325	1325	892,363	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
38.- META 0038 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Puno	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	254	255	255	255	117,154	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
39.- META 0039 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Tacna	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1711	1710	1710	1710	493,792	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
40.- META 0040 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Tumbes	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	568	570	570	570	312,024	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
41.- META 0041 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Amazonas	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	191	190	190	190	183,378	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
42.- META 0042 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Apurimac	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1430	1430	1430	1430	726,207	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
43.- META 0043 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lima	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	19597	19600	19600	19600	4,695,214	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES AL NIÑO Y ADOLESCENTE EN RIESGO SOCIAL										
Acción 1.1.1: Desarrollo de actividades de prevención y promoción dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de riesgo social y vulnerabilidad.										
INDICADOR: Número de Niños y Adolescentes trabajadores y de la calle que han sido promovidos			Beneficiario	5577	5565	5565	5565	1,245,673		
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puerperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										
44.- META 0044 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lima	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Acción	50	25	25	100	76,961	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
45.- META 0045 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ancash	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	316	315	315	315	72,638	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
46.- META 0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Arequipa	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	331	330	330	330	79,740	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
47.- META 0047 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ayacucho	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	142	140	140	140	32,313	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
48.- META 0048 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Cajamarca	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	402	400	400	400	79,967	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
49.- META 0049 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Cusco	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	165	165	165	165	66,059	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
50.- META 0050 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Huánuco	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	245	245	245	245	52,788	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE. EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
51.- META 0051 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ica	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	270	270	270	270	64,045	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
52.- META 0052 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Junín	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	277	275	275	275	56,675	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
53.- META 0053 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	La Libertad	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	295	295	295	295	80,630	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
54.- META 0054 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Lima	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1752	1750	1750	1750	336,726	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
55.- META 0055 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Loreto	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	187	185	185	185	42,079	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
56.- META 0056 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Puno	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	230	230	230	230	89,266	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
57.- META 0057 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Tacna	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	207	205	205	205	61,285	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
58.- META 0058 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ucayali	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	168	170	170	170	55,276	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
59.- META 0059 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Apurímac	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	224	225	225	225	36,161	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
60.- META 0060 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Amazonas	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	95	95	95	95	4,635	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
61.- META 0061 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Ancash	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	0				5,982	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

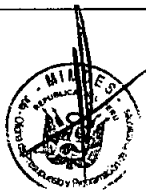
UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
62.- META 0062 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Cajamarca	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	140	140	140	140	13,228	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
63.- META 0063 ASISTENCIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE	Piura	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	131	130	130	130	16,180	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00223 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE.										
EJECUCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE										
Acción 1.1.1: Atención a niños adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales e informales.										
COSTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1.2								33,087,637		
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3: Atender el Pago de Remuneraciones y pensiones de los servidores activos y cesantes de las Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación Social, a través de un adecuado proceso de transferencia de recursos, así como del establecimiento de normas, políticas y procedimientos que permitan un mejor funcionamiento administrativo y operativo.										
INDICADOR: Número de Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación que reciben transferencias			Entidad	96	0	0	0	11,629,415		
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puerperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100034 APOYO A LAS BENEFICENCIAS								12,145,376		
64.- META 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Lima	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Acción	40				515,961	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL.										
ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
65.- META 0065 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Amazonas	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	3				55,710	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
66.- META 0066 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Ancash	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	13				604,105	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
67.- META 0067 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Apurimac	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	3				129,150	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
68.- META 0068 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Arequipa	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	7				336,290	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
69.- META 0069 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Ayacucho	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	4				248,795	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

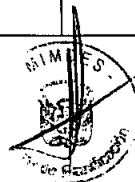
UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
70.- META 0070 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Cajamarca	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	8				569,690	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
71.- META 0071 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Callao	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	1				1,165,320	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
72.- META 0072 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Cusco	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	1				23,425	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
73.- META 0073 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Huancavelica	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	2				96,495	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
74.- META 0074 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Huánuco	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	3				323,015	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
75.- META 0075 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Ica	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	5				1,448,660	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
76.- META 0076 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Junín	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	4				507,790	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
77.- META 0077 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	La Libertad	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	6				491,470	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
78.- META 0078 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Lambayeque	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	5				1,690,660	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
79.- META 0079 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Lima	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	4				529,520	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
80.- META 0080 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Loreto	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	1				855,025	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
81.- META 0081 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Madre de Dios	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	1				49,990	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
82.- META 0082 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Moquegua	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	3				213,530	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
83.- META 0083 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Pasco	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	1				120,060	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
84.- META 0084 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Piura	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	7				1,174,415	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
85.- META 0085 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Puno	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	7				539,160	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
86.- META 0086 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	San Martín	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	4				151,960	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: 0064 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL. ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
87.- META 0087 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Tacna	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	2				191,670	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
Costo acción 1.1.1			Nuevos Soles					191,670		
88.- META 0088 SUBVENCION A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA Y JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL	Tumbes	Unidad Gerencial para el Desarrollo de la Población en Riesgo	Entidad	1				113,510	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTAL: ADMINISTRACION EN EL APOYO A LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PUBLICA Y JUNTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL										
Acción 1.1.1: Transferencias de las Subvenciones destinadas al personal activo y cesante										
COSTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1.3								12,145,376		
OBJETIVO ESPECIFICO 1.4: Promover, coordinar y evaluar políticas y acciones para reducir las diversas inequidades y exclusión de las personas adultas mayores.										
INDICADOR: Número de Adultos mayores promovidos			Beneficiario	2186	2185	2185	2185	384,895		
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puérperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

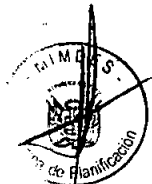
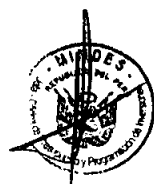
UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100541 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA								384,895		
89.- META 00089 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Amazonas	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	18	20	20	20	10,028	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
90.- META 00090 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Ancash	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	17	15	15	15	12,722	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
91.- META 00091 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Apurimac	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	199	200	200	200	46,377	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
92.- META 00092 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Ayacucho	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	81	80	80	80	28,201	3	APORTE NIÑOS Y ADOLESCENTES
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
93.- META 00093 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Cusco	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	122	120	120	120	20,367	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

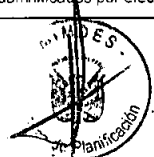
TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
94.- META 00094 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Huancavelica	Unidad Gerencial de de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	95	95	95	95	29,124	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
95.- META 00095 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Ica	Unidad Gerencial de de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	27	25	25	25	7,180	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
96.- META 00096 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Junín	Unidad Gerencial de de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	43	45	45	45	13,736	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
97.- META 00097 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Lambayeque	Unidad Gerencial de de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	25	25	25	25	8,982	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
98.- META 00098 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Lima	Unidad Gerencial de de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	1170	1170	1170	1170	79,482	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
99.- META 00099 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Loreto	Unidad Gerencial de de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	117	115	115	115	30,269	3	APORTE OTROS

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCIÓN FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
100.- META 00100 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Piura	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	118	120	120	120	43,139	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
101.- META 00101 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Puno	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	16	15	15	15	5,551	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
102.- META 00102 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Tacna	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	79	80	80	80	24,808	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
103.- META 00103 APOYO A LA PERSONA ANCIANA	Tumbes	Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado	Beneficiario	59	60	60	60	24,929	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00217 ASISTENCIA AL ANCIANO APOYO Y CUIDADO A LA PERSONA ANCIANA										
Acción 1.1.1: Ofrecer espacios de encuentro a los adultos mayores que les posibilite compartir experiencias y participar en momentos de recreación y esparcimiento, que permita elevar su autoestima y calidad de vida.										
COSTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1.4				213				384,895		
OBJETIVO ESPECIFICO 1.5 : Rehabilitar Instalaciones de las unidades operativas que por su antigüedad no se encuentran en condiciones de brindar un adecuado servicio, a través de la ejecución de obras										
INDICADOR: Número de Unidades Operativas Rehabilitadas										
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puerperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
ACTIVIDAD / PROYECTO: 200132 CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INSTALACIONES								3,202,787		
104.- META 00104 REHABILITACION DE UNIDADES OPERATIVAS	Lima	Unidad Administrativa	Metro Cuadrado	608				1,734,239	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01358 REHABILITACION DE UNIDADES OPERATIVAS MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR ERMELINDA CARRERA										
Acción 1.1.1: Efectuar las acciones técnicas y administrativas para efectuar la rehabilitación de la unidad operativa										
105.- META 00105 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	La Libertad	Unidad Administrativa	Expediente					1,468,548	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00720 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS										
Acción 1.1.1: Elaboración del expediente técnico para la ejecución de la rehabilitación de la infraestructura de la unidad operativa										
COSTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1.5								3,202,787		
OBJETIVO GENERAL 2: Amparar y proporcionar asistencia al cesante y al jubilado										
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1 : Atender el pago de las pensiones de los cesantes y jubilados del INABIF.										
INDICADOR: Número de Cesantes y Jubilados Atendidos			Persona	630						
LINEAMIENTO Y PRIORIDAD DEL PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA (D.S. 064-2004-PCM), AL QUE CORRESPONDE EL OBJETIVO ESPECIFICO: Protección a los grupos más vulnerables, especialmente a los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puerperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales										
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100347 OBLIGACIONES PREVISIONALES								5,535,932		
106.- META 00106 PAGO DE PENSIONES	Lima	Unidad Administrativa	Persona	630				5,535,932	3	APORTE OTROS
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01153 PAGO DE PENSIONES PAGO OPORTUNO AL PERSONAL CESANTE Y JUBILADOS										
Acción 1.1.1: Elaborar las Planillas de los Cesantes y Jubilados del INABIF para realizar el pago correspondiente										
COSTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO 2.1								5,535,932		
METAS CREADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2005										
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100132 CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INSTALACIONES								2,184,307		

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
0107 ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD "MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL CPF MICAELA BASTIDAS" - PIURA	Piura	Unidad Administrativa	Estudio	0	1		1	13,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00709 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD										
Acción 1.1.1: Elaboración del expediente técnico para la ejecución de la rehabilitación de la infraestructura de la unidad operativa										
0108 ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD "MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN JUAN OSCO" - LAMBAYEQUE	Lambayeque	Unidad Administrativa	Estudio	0	1		1	13,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00709 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD										
Acción 1.1.1: Elaboración del expediente técnico para la ejecución de la rehabilitación de la infraestructura de la unidad operativa										
0109 ESTUDIO DE PERFIL "MEJORA DE LOS SERVICIOS DE LA CASA ESTANCIA PALOMITAS" - CALLAO	Callao	Unidad Administrativa	Estudio	0		1	1	7,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00708 ELABORACION DE ESTUDIOS										
Acción 1.1.1: Elaboración del expediente técnico para la ejecución de la rehabilitación de la infraestructura de la unidad operativa										
0110 ESTUDIO DE PERFIL "MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS" - LIMA	Lima	Unidad Administrativa	Estudio	0	1		1	13,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00708 ELABORACION DE ESTUDIOS										
Acción 1.1.1: Elaboración del expediente técnico para la ejecución de la rehabilitación de la infraestructura de la unidad operativa										
0111 ESTUDIO DE PERFIL "MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL CPF MAZAMARI" - JUNIN	Junin	Unidad Administrativa	Estudio	0		1	1	9,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00708 ELABORACION DE ESTUDIOS										
Acción 1.1.1: Elaboración del expediente técnico para la ejecución de la rehabilitación de la infraestructura de la unidad operativa										
0119 MEJORA Y AMPLIACION DEL HOGAR SANTO DOMINGO SAVIO	TACNA	Unidad Administrativa	M2	0			1096	1,071,210		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01538 REHABILITACION DE UNIDADES OPERATIVAS										
				Nuevos Soles				1,071,210		



PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
 SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
 PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
0120 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR JESUS MI LUZ	CUSCO	Unidad Administrativa	M2	0			1005	771,497		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01538 REHABILITACION DE UNIDADES OPERATIVAS										
			Nuevos Soles					771,497		
0121 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL CPF PAMPLONA ALTA	LIMA	Unidad Administrativa	M2	0			1190	0		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01538 REHABILITACION DE UNIDADES OPERATIVAS										
			Nuevos Soles							
0122 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION HOGAR PARA NIÑOS CON PROBLEMAS NEUROLÓGICOS - LAS SEMILLITAS	LIMA	Unidad Administrativa	ESTUDIO	0			1	25,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00709 ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD										
			Nuevos Soles					25,000		
0123 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN MARTIN DE PORRES Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR VIRGEN DE FATIMA	PUNO	Unidad Administrativa	ESTUDIO	0			2	12,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00708 ELABORACION DE ESTUDIOS										
			Nuevos Soles					12,000		
0124 MEJORA Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CPF VILLA HERMOSA	LIMA	Unidad Administrativa	ESTUDIO	0			1	0		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 00708 ELABORACION DE ESTUDIOS										
			Nuevos Soles					0		
0125 MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL CPF CASTILLA	PIURA	Unidad Administrativa	ESTUDIO	0			1	8,000		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 010708 ELABORACION DE ESTUDIOS										
			Nuevos Soles					8,000		

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
0126 FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA COMPETENCIA QUE ASUME EL INABIF "INVESTIGACION TUTELAR"	LIMA	UPR	M2	0			250	241,600		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01059 MEJORAMIENTO DE AMBIENTES										
			Nuevos Soles					241,600		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 100732 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL										
								3,596,412		
0115 PLAN CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER	Lima	PNCVFS	Informe	0	1	1	2	61,366		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 01167 PLAN CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER										
			Nuevos Soles					61,366		
0117 ATENCION EN CASO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	Lima	PNCVFS	Atención	0			118735	2,842,485		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 02962 ATENCION EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL										
			Nuevos Soles					2,842,485		
0118 PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	Lima	PNCVFS	Persona	0			2388654	441,941		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 02963 PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL										
			Nuevos Soles					441,941		
0113 INVESTIGACION EN VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	Lima	PNCVFS	Documento	0			15	250,620		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 02964 INVESTIGACION EN VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL										
			Nuevos Soles					250,620		
ACTIVIDAD / PROYECTO: 218071 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL - CONVENIO PASA										
								4,585,046		

PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005

FUNCION: 05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA : 006 INABIF

SECTOR: 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO: 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: 014 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

TAREAS POR META PRESUPUESTAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ÓRGANO RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2005				PIM 2005 (NUEVOS SOLES)	EJE PNSP	PRODUCTO ESTRELLA
	DEPARTAMENTO			EJECUCION FISICA PRIMER SEMESTRE	III	IV	TOTAL			
0113 INVESTIGACION EN VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	AYACUCHO	PNCVFS		0				4,585,046		
FINALIDAD DE LA META PRESUPUESTARIA: 19500 PROGRAMA INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL										
			Nuevos Soles					4,585,046		
COSTO NUEVAS METAS CREADAS								10,365,765		
TOTAL GENERAL								72,378,506.00		

